

**CAMBIO
DE CARRERA,
SEGUNDA CARRERA,
CARRERA
SIMULTANEA Y
CAMBIO DE CICLO**

pág. 5

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**CONVENIO DE
COLABORACION
ACADEMICA,
CIENTIFICA Y CULTURAL
UNAM-UNIVERSIDAD
DE CHICAGO**

pág. 5

Séptima época

Volumen II

Número 37

Ciudad Universitaria

24 de mayo de 1984

*La
colaboración
de la
comunidad
universitaria,
sustancial
en las
actividades de
la DGSM*

pág. 7

*Servicio social:
mecanismo
de enlace
de la
Universidad
con la
sociedad*

pág. 2

Noveno aniversario de la ENEP Acatlán

Mayor producción y mejor calidad, deber universitario para superar la crisis



Al poner en marcha las actividades académicas del IX Aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, el doctor Octavio Rivero Serrano entregó reconocimientos a 340 alumnos distinguidos del plantel; lo acompañaron en el presidium el licenciado Alfonso de María y Campos, los doctores Fernando Prieto y Luis F. Aguilar Villanueva, el licenciado Francisco Casanova Álvarez, el CP Rodolfo Coeto Mota, los licenciados Cuauhtémoc López Sánchez y Julio Labastida Martín del Campo, así como el CP Jorge Parra.

- El Rector de la UNAM puso en marcha las actividades del IX Aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán
- Inauguró, asimismo, las nuevas instalaciones del Centro de Idiomas Extranjeros del plantel
- El modelo de desconcentración que plantea la Reforma Universitaria será ensayado en la ENEP Acatlán

Para que la Universidad Nacional cumpla mejor su función y contribuya a superar la crisis por la que atraviesa el país es necesario que al interior de esta Casa de Estudios, en to-

dos los campos del saber, se genere una mayor producción con una mejor calidad, consideró el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

Al poner en marcha, el 21 de mayo,

las actividades académicas del IX Aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán e inaugurar las nuevas instalaciones del Centro de Idiomas Extranjeros del plantel, el doctor Rivero Serrano añadió que uno de los programas que procura esa mejor calidad es el Proyecto 14 de la Reforma Universitaria, referente a la desconcentración de dependencias y procesos administrativos, que puede llegar a cambiar, en ese sentido, a la Universidad.

pág. 26

Diez años de labor responsable

Reconocimientos a personal académico de la FES Cuautitlán

- Fueron entregados por el licenciado Raúl Béjar Navarro

pág. 3

El CP José Luis Ayala Chacón

Gerente General del Sistema de Tiendas UNAM

- Le dio posesión el CP Rodolfo Coeto Mota

pág. 3

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible)

El maestro Juan Recio Zubieta

Director del Plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades

- Su designación fue derivada de una amplia auscultación entre la comunidad del plantel



El licenciado Javier Palencia Gómez dió posesión al maestro Juan Recio Zubieta como director para un segundo periodo del Plantel Azcapotzalco del CCH; en el presidium estuvieron, además, el ingeniero Ricardo Bravo, la QFB Consuelo Ortiz de Thomé, el ingeniero Alfonso López Tapia, el matemático Agustín Gutiérrez y el físico Javier Guillén.

Luego de una amplia auscultación en el Plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la activa participación de su comunidad, el licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del CCH, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, dió posesión, el pasado miércoles 16, al maestro Juan Recio Zubieta como director del citado Plantel para el periodo 1984-1988.

Ante profesores, estudiantes y trabajadores del Plantel Azcapotzalco,

quienes asistieron a la toma de protesta, el licenciado Palencia Gómez dijo que el proceso de auscultación reveló el deseo unánime de su comunidad para impulsar el proyecto CCH como institución importante y peculiar en el campo de la educación, que de una u otra manera plantea un México más justo, más equitativo y con mejores oportunidades.

Asimismo, manifestó su agradecimiento y reconocimiento a la propia comunidad por sugerir candidatos con

El Rector de la Universidad de Tamaulipas visitó la UNAM

- Fue recibido por la Directora General de Intercambio Académico

La física Carmen Tagüeña Parga, directora general de Intercambio Académico, recibió el día 18 la visita del licenciado José Manuel Adame Mier, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, acto en el que fueron abordados diversos temas, entre ellos la organización de la Cuarta Reunión Preparatoria al VII Encuentro de Rectores y Representantes del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), a celebrarse los días 21 y 22 de septiembre del presente año en las instalaciones de la universidad estatal.

La cuestión central de la reunión preparatoria ha sido denominada "La universidad y la transformación cualitativa de la educación superior", que tiene como objetivo englobar y visualizar los problemas académicos y administrativos referentes a la calidad de la educación superior, que incluyen aspectos tanto de docencia e investigación, como aquellos relacionados con planes y programas de estudio, financiamiento y administración,

todo ello con el fin de lograr una superación permanente de la educación superior en nuestro país.

La reunión preparatoria será de carácter regional y contará con la participación de las universidades autónomas de Aguascalientes, Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, la Universidad Juárez del Estado de Durango y las universidades de Guadalajara y Colima.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas participará con la ponencia titulada "La vinculación de la docencia, la investigación y la práctica profesional", mientras que la Universidad Autónoma de Guadalajara abordará lo relativo a la "Adecuación de los planes de estudio al desarrollo del país desde una óptica regional".

Por su parte, la ponencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se referirá a la "Superación, adecuación y excelencia académica" y, finalmente, la UNAM contemplará lo relativo al "Financiamiento y la administración universitaria".

capacidad académica y moral; también, por diagnosticar los puntos de mayor interés y las necesidades del Plantel, la cual mostró confianza en sí misma, en el cuerpo directivo y en las estructuras universitarias.

Finalmente, el licenciado Palencia Gómez aseguró que el Colegio necesita de una utopía y una conciencia histórica para poder recuperar su experiencia, pero que no puede quedarse entre la utopía y la añoranza; el Colegio tiene que hacerse realmente y en este momento.

Por su parte, el maestro Juan Recio Zubieta dijo que el Plantel Azcapotzalco debe ser una institución donde alumnos y profesores sientan al Colegio como su proyecto vital; donde los trabajadores vean que ellos son la infraestructura del CCH, y que sin ellos no se puede funcionar.

Además, invitó a la comunidad a recuperar el sentido de conceptos como deber y compromiso con la educación, que representan formas de expresión muy válidas.

(Pasa a la pág. 27)

Servicio social: mecanismo de enlace de la Universidad con la sociedad

- Conferencia en la FES Cuautitlán del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social

Dentro del marco del Programa de Festejos del X Aniversario de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), y con el fin de orientar a los estudiantes sobre la práctica del servicio social, la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS), en colaboración con el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la FESC, ofreció dos conferencias sobre "El servicio social en la UNAM".

La primera conferencia, que se llevó a cabo el pasado 16 de mayo en el Aula Magna del Campo I de la FESC, estuvo a cargo del ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, coordinador ejecutivo de la CCSS, quien al hablar sobre la historia del servicio social señaló que al paso de los años los estudiantes se han sumado a participar en tareas de beneficio social para satisfacer necesidades de orden económico, social

y cultural, y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Añadió que el servicio social se constituye en un mecanismo de enlace que permite la vinculación de la Universidad con la sociedad y extiende los beneficios del conocimiento, la ciencia y la cultura, mediante acciones organizadas en forma multidisciplinaria.

Destacó la contribución del servicio social en la formación integral del estudiante, en el sentido de que representa una evaluación práctica continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, favorece la aplicación social de los conocimientos y promueve la reflexión crítica del estudiante.

A continuación, la M en S Ed Gloria Elena Garza, secretaria técnica de la CCSS, tomó la palabra para exponer las funciones y actividades que



El ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez dictó la primera conferencia sobre "El servicio social en la UNAM", acto en el cual estuvo acompañado por el ingeniero Mario A. Mijangos, los licenciados María Dolores Castro Pastrana y Andrés Latapí Escalante, la maestra Gloria Elena Garza Atayde y el licenciado Horacio Prado Becerril.

realiza esta dependencia universitaria y de qué manera organiza grupos de estudiantes en programas multidisciplinarios.

Por su parte, el licenciado Horacio Prado Becerril, jefe del Departamento de Promoción y Vinculación de la CCSS, habló sobre el marco legal del servicio social.

Al terminar las exposiciones se proyectó un audiovisual sobre el tema y se resolvieron las dudas de los estudiantes presentes.

La segunda conferencia, con similar contenido, se realizó el 17 de mayo en el Campo IV de la FESC.

Reconocimientos a personal académico de la FES Cuautitlán

- Fueron entregados por el licenciado Raúl Béjar Navarro
- La Reforma Universitaria tiene que ser personalizada en los cuerpos colegiados y en los cuerpos de gobierno
- El proceso de transformación universitaria fue generado de una evaluación académica y administrativa

Al entregar reconocimientos al personal académico fundador de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Institución, dijo que el proceso de cambio que vive la Universidad implica también transformaciones, y que los proyectos instrumentados suponen mayor responsabilidad de los funcionarios y mayor participación de la comunidad.

Algunos de dichos proyectos son los referentes al cumplimiento del Estatuto del Personal Académico y el cumplimiento de planes y programas de estudio, los cuales requerirán mayor esfuerzo y entrega del profesorado, explicó.

El licenciado Béjar Navarro alentó a la comunidad de la FES Cuautitlán a seguir analizando y participando en los proyectos de la Reforma Universitaria, y recordó el mensaje del Rector de la UNAM en el sentido de que la Reforma tiene que ser ya de los universitarios; "tiene que ser ya personalizada en los cuerpos colegiados y en los cuerpos de gobierno, para que trascienda definitivamente la voluntad rectora iniciada hace casi dos años", enfatizó.

Si lo anterior es posible realizarlo en la FES Cuautitlán, como pionera de las escuelas nacionales de estudios profesionales, debe asumir su responsabilidad y su papel de primogénita;

siempre ser el primero de un proceso implica también más responsabilidades, dijo.

Posteriormente externó su confian-

za en que la FES Cuautitlán sabrá contender con ese nuevo reto para que asuma integralmente sus funciones, su responsabilidad mostrada en diez años y una posición tendente siempre al avance y a la acumulación de más logros.

El Secretario General de la UNAM hizo mención al esfuerzo acumulado durante ese periodo por universitarios que supieron enfrentar la desconfianza que implica una desconcentración

difícil, compleja y alejada del núcleo tradicional de asentamiento universitario.

Para concluir, el licenciado Béjar Navarro manifestó que este décimo aniversario motiva a la reflexión acerca de lo obtenido y el costo que ha representado; "cuando uno va logrando algo y los fines alcanzados van acumulándose se tiene que empezar a cuidarlo con responsabilidad", finalizó.

(Pasa a la pág. 27)



El licenciado Raúl Béjar Navarro subrayó la importancia de la FES Cuautitlán como pionera de las escuelas nacionales de estudios profesionales al cumplir esta dependencia diez años de labores ininterrumpidas; en el acto le acompañaron el doctor Jesús Guzmán, el ingeniero Jesús Vázquez Rojas, el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, el CP Jorge Parra Reynoso, el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, el MVZ Miguel Moguel Cal y Mayor, así como el licenciado Julio Labastida Martín del Campo.

Nombre del rector, doctor Octavio Rivero Serrano, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, dio posesión al CP José Luis Ayala Chacón como gerente general del Sistema de Tiendas de esta Casa de Estudios, en sustitución del licenciado Shelby Cánovas Theriot.

En el acto, efectuado en la Dirección de la Tienda UNAM-Uno, el CP Coeto Mota solicitó a todos los miembros del personal que labora en esa dependencia universitaria su apoyo a las tareas que desempeñará el CP Ayala Chacón al frente de la misma.

Al respecto, mencionó que es el momento de iniciar una nueva fase dentro de las actividades que se desarrollan en las tiendas de la Institución, con el fin de impulsar los servicios de prestación social que se brindan a la comunidad universitaria.

Posteriormente, a nombre del Rector de la UNAM, el CP Rodolfo Coeto Mota agradeció al licenciado Cánovas el empeño mostrado en las tareas que realizó durante seis años en esta Gerencia Administrativa, periodo en que las Tiendas UNAM incrementaron su capacidad de rendimiento, servicio, calidad y organización.

Al tomar posesión de su cargo, el CP José Luis Ayala Chacón precisó que para cualquier egresado de esta

El CP José Luis Ayala Chacón

Gerente General del Sistema de Tiendas UNAM

- Le dio posesión el Secretario General Administrativo de esta Casa de Estudios, en sustitución del licenciado Shelby Cánovas Theriot



El CP Rodolfo Coeto Mota, acompañado del CP Jorge Parra Reynoso, dio posesión al CP José Luis Ayala Chacón como gerente general del Sistema de Tiendas UNAM, en sustitución del licenciado Shelby Cánovas Theriot.

Casa de Estudios es un honor colaborar para ella en cualquier puesto de servicio. En este sentido, hizo patente el compromiso de dedicar su mejor esfuerzo al cumplimiento de los objetivos para los que fue creado el Sistema de Tiendas de la UNAM.

Finalmente, el licenciado Cánovas agradeció al CP Coeto Mota el apoyo que le brindaron las autoridades universitarias para llevar a cabo las tareas que se le encomendaron como Gerente General de las tiendas universitarias.

Al evento asistieron, entre otros, los CP Jorge Parra Reynoso, titular de la Contraloría del Patronato Universitario, y Humberto Figueroa, auditor interno; el ingeniero Héctor del Castillo, director general de Proveeduría; los licenciados Gustavo Hoyo, director general de Estudios Administrativos; Ramón Pieza Rugarcía, director general de Personal, y Guillermo Fagoaga, encargado de la Dirección General del Presupuesto por Programas; el ingeniero Francisco Montellano, director general de Obras; el profesor Mario Revuelta, director general de Actividades Deportivas y Recreativas; el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos, así como los gerentes de la Tienda, directivos y personal de base del Sistema de Tiendas UNAM.

Homenaje a los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria

- Concierto con la participación de la Orquesta de Cámara de la ENP y los conjuntos corales de sus nueve planteles

Con la participación de los coros de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y su Orquesta de Cámara, la Dirección General de la ENP rindió un homenaje a los profesores de esa institución el pasado 17 del mes en curso en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

En el programa musical que fue interpretado por 570 alumnos que integraron un coro monumental, mismo que fue ovacionado por los mil 700 asistentes, se interpretó música de Leigh, Juan Sebastián Bach, Infante, Esperón, Calderón, Rodgers, Cárdenas, Mozart, Barcelata, Vázquez, Jiménez Mabarak, Verdi, Saint-Saëns, Bermejo y Nunó.

Durante la primera parte de la presentación se interpretaron melodías como *Ruiseñor*, *ruiseñor*, *Coral de la*

Cantata 140, *Llueve, llueve*, *La felicidad*, *Primavera*, *Adiós, mi chaparrita*, *Charango*, *Sube a la cima*, *La cucaracha*, *La sandunga*, *La bamba*, *Preludio en Fa* y *Caminante del Mayab*.

En la segunda parte del programa musical se escucharon las interpretaciones de: *Gloria de la misa XII*, *Por ti aprendí a querer*, *Artza alinu*, *Gracias, Señor*, *Si no se hubiera mirado*, *Cuatro pañuelucos*, *El vito*, *Ave verum*, *Pastoral*, *Los ixtoles*, *Va, pensiero* (de la ópera *Nabucco*) *Marche heroique*, *Himno de la Preparatoria* y el *Himno Nacional Mexicano*.

La dirección de la Orquesta de Cámara de la ENP estuvo a cargo del maestro Uberto Zanolli; en tanto que los directores musicales de los coros fueron los maestros Germán Pliego,



El pasado 17 de mayo se ofreció un concierto en homenaje a los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, acto al cual asistieron los licenciados Alfonso de María y Campos, María Guadalupe Gorostieta y Cadena, y José Monroy Z., así como el doctor Ramón F. Ramos Carrasquedo.

Glafira Oropeza, Irma Olivares, María del Refugio Medina Navarro, Angélica Ortigosa Mora, María Elena Valdés, Nicolás Rico, Fernando Ruiz del Campo, María Teresa Gutiérrez, Esther Fabila y Carlos Cortés.

En este concierto sinfónico coral en homenaje al maestro preparatoriano, se contó con la presencia del licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria;

la maestra María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria; la maestra Ernestina Troncoso, coordinadora académica de la ENP; el arquitecto Rafael Alfaro, coordinador cultural de la ENP; el licenciado José Monroy, secretario auxiliar Administrativo de esa institución, y de los nueve directores auxiliares.

Festejos del Día de la Madre en el Jardín de Niños de CU

La UNAM, a través de sus dos Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y su Jardín de Niños, contribuye sustancialmente a la formación integral de los futuros profesionales universitarios, quienes habrán de aportar su esfuerzo en las más diversas áreas del conocimiento.

Lo anterior fue expresado por la señora Lilia Weber de Rivero, durante los festejos del Día de la Madre, celebrados recientemente en el Jardín de Niños de Ciudad Universitaria.

El empeño que otorga la Universidad para cumplir con el objetivo descrito, dijo, no sólo responde a la nece-

sidad de desarrollar las facultades mentales y físico-motrices de los infantes desde las primeras etapas del proceso enseñanza-aprendizaje, sino que permite a sus madres, las trabajadoras universitarias, cumplir cabalmente con las tareas que desarrollan cotidianamente dentro de la UNAM y en el núcleo familiar.

Asistieron al evento la licenciada Luz María Castil Bringas, directora del Jardín de Niños de Ciudad Universitaria y la profesora Elia Albarrán Alva, entre otros miembros docentes del plantel.



La señora Lilia Weber de Rivero presidió los festejos del Día de la Madre en el Jardín de Niños de Ciudad Universitaria, acto en el cual estuvo acompañada de la licenciada Luz M. Castil Bringas y la profesora Elia Albarrán Alva.

Dirección General de Servicios a la Comunidad

Dirección de Actividades Socioculturales

Programación del 28 al 31 de mayo

Música

Concierto de jazz con la Banda Dixieland Jazz Band New Orleans, director: Jesús Vázquez, en la Escuela Nacional de Música, lunes 28, 18:00 h.

Música y canciones de Argentina con Rosa Quintana, director y pianista: Osvaldo Greco, en el Centro Médico de Ciudad Universitaria, lunes 28, 12:00 y 19:00 h.

Grandes tríos, director: Luis Blanco Giménez, en la Facultad de Química, miércoles 30, 12:00 y 18:00 h, y en la ENEP Aragón, jueves 31, 12:00 y 18:00 h.

Música latinoamericana con Palmenia Pizarro, en la Facultad de Economía, miércoles 30, 11:00 y 18:00 h, y en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, jueves 31, 13:00 h.

La mujer en la música popular mexicana, en la Facultad de Odontología, jueves 31, 18:00 h.

Teatro

Manos arriba, en la Facultad de Medicina, martes 29, 13:00 h.

Danza

Raíces de sangre y fuego, en el Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo, miércoles 30, 12:00 y 17:00 h.

Cine

La guerra ha terminado, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, martes 28, 11:00, 13:00 y 17:00 h.

Oye rey, ¿a dónde vamos?, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, miércoles 30, 13:30 h.

Mujer, El romance roto de Tillie y Rapto en autobús, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, jueves 31, 14:00 h.

Convenio de colaboración académica, científica y cultural UNAM-Universidad de Chicago

El 2 de mayo se firmó en la ciudad de Chicago, EU, un convenio de colaboración académica, científica y cultural entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Chicago.

El convenio tiene como objetivo promover el intercambio académico, científico y cultural entre ambas universidades; estas nuevas relaciones permitirán a los estudiantes de la UNAM realizar estudios de posgrado (maestría y doctorado) en la Universidad de Chicago, una de las instituciones de educación superior de mayor prestigio académico en el mundo. A los estudiantes de esa Universidad, aun cuando no hayan obtenido el grado de licenciatura, les será posible cursar estudios sobre México y sobre América Latina en nuestra Universidad, que les serán revalidados a su regreso.

Se formó una comisión para elabo-

rar programas de trabajo teniendo como base los proyectos que se llevan a cabo en varias dependencias universitarias; dicha comisión está integrada por el Coordinador de Humanidades, el Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, la Directora General de Intercambio Académico, el Director General de Asuntos del Personal Académico y el Director del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

Firmaron el convenio el doctor Robert Mc. C. Adams, preboste de la Universidad de Chicago y, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades. Durante el acto estuvieron la física Carmen Tagüeña Parga, directora general de Intercambio Académico, y el maestro Alvaro Mautte Aguirre, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros. ■

La paz: aspiración mundial negada por numerosos conflictos internacionales

- Sur de Africa, Medio Oriente y Centroamérica, regiones que pueden originar un enfrentamiento nuclear
- Anteriormente las guerras constituyeron una salida a la crisis; actualmente pueden dar lugar al fin de la humanidad
- El Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales inauguró el "IX Coloquio internacional de primavera: El militarismo y la lucha por la paz"



El doctor Carlos Sirvent Gutiérrez inauguró los trabajos del "IX Coloquio Internacional de Primavera: El militarismo y la lucha por la paz"; durante el acto estuvieron el doctor Héctor Cuadra, los profesores Luis González Souza, Graciela Arroyo, María de Lourdes Sierra y Carlos Johnson, así como el doctor Jamal Sheminari.

SECRETARIA GENERAL

Coordinación de la Administración Escolar Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo

Se comunica a los alumnos que la solicitud (forma F-300) para **Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo**, sólo se podrá obtener del 28 de mayo al 8 de junio en la forma que a continuación se indica:

1o. Cambio de carrera de diferente área:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentre registrado.

2o. Cambio de carrera de la misma área a diferente plantel:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

3o. Cambio de carrera en la misma área, mismo plantel:

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

4o. Segunda carrera:

Presentarse en la ventanilla 22 de la planta principal de la Torre de Rectoría.

5o. Carrera simultánea:

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

6o. Cambio de ciclo: de técnico en enfermería a bachillerato:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que terminó la carrera.

7o. Cambio de ciclo: de bachillerato a técnico en enfermería:

Solicitar forma F-300: provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria, en Adolfo Prieto No. 722, colonia Del Valle. Provenientes del Colegio de Ciencias y Humanidades, en las Oficinas Administrativas No. 2, segundo piso, Ciudad Universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1984.

Coordinación de la Administración Escolar.

La conflictiva situación de Centroamérica y su reflejo en la zona fronteriza mexicana, así como las presiones diplomáticas de Estados Unidos a las naciones que integran el Grupo Contadora, son factores que han puesto en difícil posición a México ante ese panorama internacional, afirmó el doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al inaugurar el "IX Coloquio internacional de primavera: El militarismo y la lucha por la paz", en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, el 21 de mayo, el doctor Sirvent aseveró que hablar sobre este tema implica analizar las alternativas viables a la situación en América Latina y precisar el caso de México, lo cual constituye un aspecto de interés nacional.

Durante la primera sesión de trabajo, dedicada al estudio de la crisis, conflicto y paz internacional, el profesor Luis González Souza, investigador del Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS, señaló que hasta hace poco tiempo hablar de catástrofe nuclear, de suicidio de la humanidad, era calificado de amarillismo o, en el mejor de los casos, de pesimismo anti-científico.

Sin embargo, actualmente y tras constatar la instalación de los primeros cohetes Pershing 2 y Crucero en las cercanías de la Unión Soviética; de atestiguar la ruptura de las negociaciones en Ginebra, por parte de la URSS; de saber que la administración Reagan ha reemplazado la doctrina de "disuasión recíproca" con la de "guerra nuclear limitada", y de corroborar que el gobierno estadounidense está obstinado en conseguir la supremacía militar por cualquier medio, sería necio descartar la posibilidad de

una tercera guerra mundial, agregó el profesor Souza.

"Tan necio —dijo— como sería pensar que una guerra tal no equivaldría al fin de la humanidad, o tan ciego como sería no ver que detonantes sobran: el Sur de Africa, el Medio Oriente y, sobre todo, Centroamérica."

Añadió que los analistas de las relaciones internacionales se sienten responsables del actual estado mundial, "puesto que nuestra disciplina fue creada con la misión específica de no permitir más guerras internacionales".

A continuación enumeró algunas consideraciones que podrían tomarse como conclusiones preliminares: entre la guerra y la paz existen importantes mediaciones que se sintetizan en otros tantos tipos de guerra y paz. "No es lo mismo la paz de los sepulcros que la paz 'positiva', como tampoco es lo mismo la inminente invasión yanqui a Centroamérica que las guerras a que han sido obligados los pueblos de Guatemala y El Salvador".

Binomio crisis-armamentismo

Crisis y armamentismo no son cuestiones que puedan separarse, pero, al mismo tiempo, su interrelación no puede simplificarse a la imagen de un círculo vicioso ni su análisis hacerse al margen del tiempo y el espacio.

Según dijo, hasta antes de iniciarse la crisis actual (que no recesión), el armamentismo capitalista había fungido como un pilar del crecimiento económico, esto es, como un pilar anti-crisis. En cambio, hoy el armamentismo se ha trastocado en fuente importante de crisis. (Pasa a la pág. 28)

La ornitología en México aún carece de bases precisas para su pleno desarrollo

- El ornitólogo mexicano enfrenta problemas de comunicación e intercambio de ejemplares con estudiosos de otros países
- La mayor parte de la bibliografía sobre la especialidad se encuentra en inglés y es de difícil adquisición

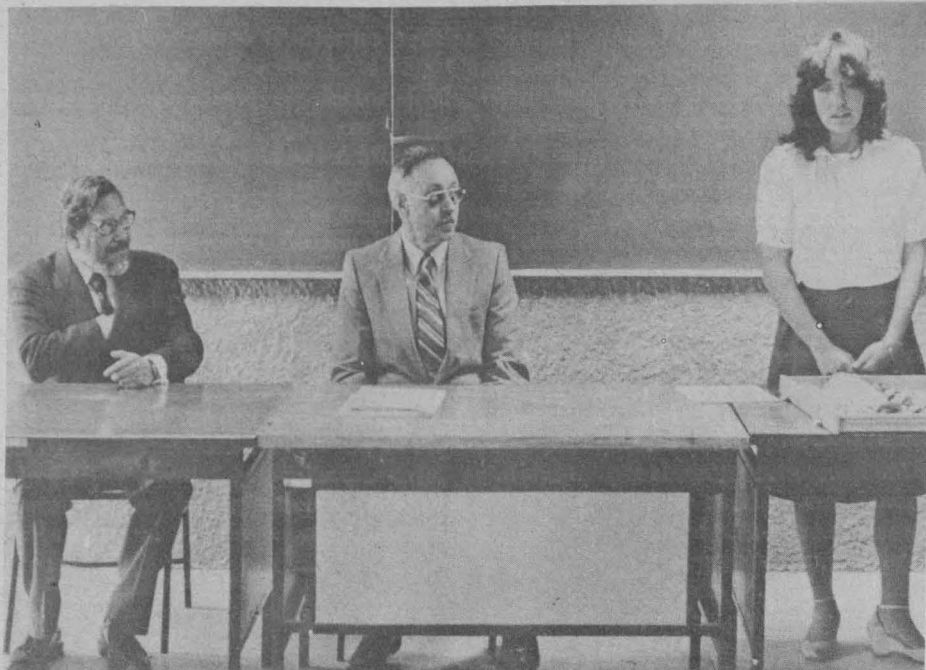
No obstante que en México existen condiciones para realizar trabajos de investigación de larga duración en materia de ecología, distribución y migración de aves, la ornitología (parte de la zoología que estudia estos animales) enfrenta problemas de comunicación e intercambio de ejemplares con estudiosos de otros países, indicó el doctor Charles A. Ely, de la Universidad Estatal de Fort Hays, Kansas, al iniciar el curso *Sistemática de aves*, el cual fue puesto en marcha por el doctor Félix Recillas Juárez, director de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

La visita del doctor Charles A. Ely a la FC, y en particular al Museo de Zoología de la misma, enriquecerá la formación de los estudiantes de biología y de los interesados en el estudio de la ornitología, pues tendrán oportunidad de intercambiar experiencias con el especialista invitado, quien ha realizado investigaciones para determinar el tipo de aves que habitan las regiones de Chiapas y Coahuila, señaló el doctor Recillas, y afirmó que con este tipo de eventos la Facultad de Ciencias coadyuva a la superación de su comunidad.

Por su parte, el doctor Charles A. Ely observó que el ornitólogo mexicano enfrenta el problema de que la mayor parte de la bibliografía se encuentra en inglés, además que la obtención de ésta es difícil, quizás, opinó, porque existe un número reducido de personas dedicadas al estudio de las aves; asimismo, muchas de las grandes colecciones se encuentran fuera del país, principalmente en Estados Unidos, por lo que su acceso a ellas se torna complicado.

Explicó que los ornitólogos residentes en el país tienen la oportunidad de realizar estudios de ecología, distribución y migración de las distintas aves que transitan por el territorio; esto es importante para comprender el fenómeno de la migración Estados Unidos-México-Centro y Sudamérica.

Al afirmar que en México no se ha efectuado un trabajo ornitológico básico y preciso, el doctor Charles A. Ely subrayó la necesidad de conocer la distribución de las aves, ya que así es posible determinar su ciclo de vida. Dado el gran número de aves que existen en el país y la poca gente que se dedica a estudiarlas hay mucho aún



El doctor Félix Recillas Juárez puso en marcha el curso "Sistemática de aves"; le acompañaron en el evento el doctor Charles A. Ely y la bióloga Patricia Escalante.

por descubrir en este tema.

"Las aves no se estudian únicamente porque son bellas, sino porque forman parte de la naturaleza y del mundo que habita el ser humano, en donde su existencia llega a ser determinante para la sobrevivencia del hombre; las aves ayudan a eliminar plagas nocivas, sirven como polinizadoras e incluso como alimento", añadió.

Finalmente anotó que existen los recursos humanos capaces para realizar una interesante labor dentro del estudio de las aves y que los jóvenes mexicanos interesados en la materia deben evitar y superar la limitante que la incomunicación y el no intercambio generan.

Por su parte, la bióloga Patricia Escalante, encargada de la colección de aves del Museo de Zoología, indicó que el doctor Charles A. Ely posee

una amplia experiencia en el estudio de las aves, pues a lo largo de 32 años de ejercicio profesional ha practicado un interesante trabajo de campo, observando ejemplares no sólo de Estados Unidos sino de distintas partes del mundo y; en particular, de México, en donde realizó su tesis doctoral.

La falta de información sobre la ornitología origina que existan pocas personas interesadas en su estudio. Hay gente que piensa que esta disciplina es sólo un pasatiempo pues desconocen la importancia biológica, social y económica que las aves tienen dentro de una sociedad, dijo la especialista, quien aseguró que a través de eventos académicos y culturales será posible cambiar el concepto que se tiene de la ornitología y despertar mayor interés en ella.

En México sólo el 5 por ciento de las empresas cuentan con sistemas apropiados de higiene y seguridad, lo que provoca que 11 de cada 100 trabajadores sufran accidentes durante el desempeño de sus labores, afirmó el ingeniero Francisco Mendoza Millán, de la Jefatura de Servicios de Seguridad del IMSS, quien señaló que la poca importancia que se le da a la seguridad del trabajador puede lesionar su integridad y desequilibrar la economía nacional.

Con la ponencia *La ingeniería en el mejoramiento de las condiciones de trabajo*, el ingeniero Mendoza Millán inició el *II Ciclo de conferencias: la ingeniería en México*, inaugurado el lunes pasado por el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

El ingeniero Mendoza Millán insistió en que la mayoría de los accidentes laborales se producen por falta de sistemas de seguridad para los trabajadores, los cuales padecen la negligencia del empresario que sólo busca ganancias económicas.

Informó que en México existe un número limitado de ingenieros y técnicos especializados en higiene y seguridad industrial; por lo que se requiere —especificó— gente preparada que aplique sus conocimientos no sólo en la producción, sino también a la seguridad del trabajador y a la de la economía misma, ya que los accidentes originan además del daño físico una pérdida económica.

Ser ingeniero, agregó, implica poner en práctica el ingenio y la inteli-

Esencial para prevenir accidentes laborales

Seguridad e higiene, rama de la ingeniería abierta a la innovación

- México requiere profesionistas que apliquen sus conocimientos no sólo a la producción, sino también a la seguridad del trabajador



El licenciado Sergio Rosas Romero inauguró el "II Ciclo de Conferencias: La Ingeniería en México"; estuvieron en el evento los ingenieros Federico Jáuregui, Francisco Mendoza Millán, Juan Antonio González Velázquez y Roberto Blanco Bautista.

gencia para adecuar la tecnología a las necesidades propias de la industria mexicana; en materia de seguridad e higiene como en otras áreas, se recurre a tecnología extranjera, lo cual no es negativo siempre y cuando sea aplica-

da de acuerdo a las condiciones reales del país.

Explicó que el equipo de seguridad utilizado por trabajadores norteamericanos o europeos no puede ser igual al de los trabajadores mexicanos, pues

son diferentes las características físicas y las condiciones en que se desarrolla la labor; además la tecnología utilizada es muchas veces sofisticada y cara, lo que se podría equilibrar agudizando el ingenio y la inventiva de los profesionales mexicanos.

Es imprescindible la capacitación mecánica, pues hace falta diseño de máquinas y herramientas. Al respecto informó que se cuenta con el potencial humano capaz de llevar a cabo esa tarea; asimismo, que los ingenieros que participan en la industria deben estar conscientes de que los recursos que les son confiados deben ser optimados al máximo sin descuidar la integridad de los trabajadores. El ingeniero debe aprender a no confundir producción con productividad y ganancia con costo, aseveró el ingeniero Mendoza Millán.

Más adelante afirmó que en 1983 el IMSS gastó más de 15 mil millones de pesos por accidentes laborales; ese dinero —dijo— pudo ser aprovechado en otros servicios en beneficio de las mayorías. El especialista aseguró que el trabajador mexicano no es flojo, pero que requiere de educación e información, además del estímulo personal por parte de la empresa.

Finalmente advirtió que la ingeniería y su especialización en seguridad e higiene es un campo abierto en donde el profesionista tiene mucho que hacer e innovar; asimismo, esta disciplina ofrece la posibilidad de desarrollar un trabajo interdisciplinario, pues en su estudio abarca aspectos sociológicos, psicológicos, médicos y económicos, puntualizó.

La colaboración de la comunidad universitaria, sustancial en las actividades de la DGSM

La Dirección General de Servicios Médicos aspira a otorgar una mejor atención a la comunidad universitaria, lo cual requiere de la participación de los diferentes sectores que integran a la UNAM, dado que no se puede ni debe elaborar un programa de salud en forma unilateral, afirmó el doctor Lázaro Benavides Vázquez, titular de la DGSM.

Durante la ceremonia de apertura de la XIII Semana de educación para la salud, la cual estuvo a cargo del licenciado Ernesto Schettino Maimone, director del Plantel 8, "Miguel E. Schulz", de la Escuela Nacional Preparatoria, el doctor Benavides Vázquez explicó que hasta ahora la Dirección General de Servicios Médicos es la dependencia de la UNAM que ha efectuado investigaciones sobre las condiciones de salud de los estudiantes, mismas que han permitido detectar una serie de situaciones inadecuadas que se deben superar, ya que son las que afectan la salud de ese sector de esta Casa de Estudios.

La DGSM aspira, además, a ser algo más que una unidad de servicios de curación; desea informar y pedir a los estudiantes que hagan un balance de sus situaciones interna y externa, añadió.

En la instancia interna, dijo, se debe hacer un análisis de su estado fisiológico y determinar si se encuentra en óptima condición física; en la externa, se debe hacer un examen en tanto que individuo social y a nivel de la comunidad estudiantil.

Por tanto, subrayó que el alumno debe contribuir con la DGSM para

- Participación del Director General de Servicios Médicos en la "XIII Semana de educación para la salud"
- Los alumnos deben contribuir con la DGSM en la elaboración de un programa de salud, el cual no debe elaborarse en forma unilateral



Aspecto de la ceremonia de apertura de la XIII Semana de educación para la salud; estuvieron en el evento la psicóloga Enriqueta Pensado Moreno, el doctor Lázaro Benavides Vázquez, el licenciado Ernesto Schettino Maimone, así como los doctores Humberto Rosas Meneses y Olaf Hernández Gutiérrez.

promover un programa de salud, aunque considere que su edad es la más privilegiada en ésta, que es un estado de equilibrio y bienestar en situaciones biológicas, psíquicas y sociales.

Enumeró los problemas e irregularidades más frecuentes que se presentan: dentaduras sumamente deterioradas por la caries, afecciones bucales e inadecuada educación nutricional.

Otro problema es el de los males de la vista. El porcentaje de los afectados por este problema asciende al 50 por ciento, del cual un 30 por ciento usa lentes, pero no los tiene debidamente graduados, ya sea por error médico o por negligencia del enfermo. El otro 20 por ciento, aunque se encuentra enterado que tiene ese mal, jamás ha consultado a un especialista.

Sobre la nutrición se tiene que en gran parte de la población universitaria se ha incrementado la obesidad por exageración en el consumo de carbohidratos y grasas.

La ingestión de alimentos y de agua contaminados es otra dificultad latente en nuestro medio.

Entre las enfermedades y males que produce el consumo de alimentos contaminados se pueden nombrar las amibiasis, diarreas, parasitosis y desinertias, donde el aparato digestivo es el más afectado.

La siguiente situación negativa la constituyen los padecimientos respiratorios: catarros, tuberculosis, afecciones de los bronquios y pulmones, debido principalmente a la aspiración de aire viciado y altamente contaminado, además del aumento en el uso del cigarro.

También son muy frecuentes los problemas de tensión emocional, originados por situaciones familiares o sociales difíciles, que han provocado un aumento en el índice de incidencia de la neurosis.

Dentro de la comunidad universitaria existen variados problemas de tipo sexual que provocan numerosas deserciones escolares y problemas familiares y sociales.

Por todo lo anterior, apuntó, es de interés para la DGSM desarrollar con el estudiantado un programa de salud tendente a ofrecer orientación médica y prever problemas futuros.

La XIII Semana de educación para la salud se efectuará hasta el día de mañana en el Auditorio Doctor Ignacio Chávez del Plantel No. 8 de la Escuela Nacional Preparatoria. ■

Consustanciales a la naturaleza del hombre

Los derechos humanos, requerimiento indispensable para una vida digna

- Imperiosa necesidad de implantar, fomentar y desarrollar la enseñanza de estos derechos en la formación de todos los mexicanos

Negar derechos y libertades a los seres humanos equivale a colocar cimientos de intranquilidad política y social, de guerras y hostilidades entre naciones, y de enfrentamientos y descontento entre individuos o grupos de un mismo país, aseguró el licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez, coordinador del Primer Foro Nacional sobre Enseñanza Jurídica de los Derechos Humanos.

Durante el evento, inaugurado por el licenciado Jorge Madrazo, secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en representación del doctor Jorge Carpijo, titular de esa dependencia, el maestro Rodríguez afirmó que la enseñanza, educación y derechos humanos tienen un punto de convergencia común: el ser humano.

Esta clase de derechos son consustanciales a la naturaleza del hombre; sin ellos no se podría vivir como ser humano; se basan y responden a la necesidad y demanda crecientes de los que luchan por lograr una existencia en la que haya dignidad, inherente a

cada ser humano, respeto y protección, y en la que a toda persona se le asegure una vida mejor con una mayor libertad, seguridad e igualdad.

El problema actual consiste en no seguir manteniendo en la incultura a millones de mexicanos que se encuentran sujetos a desigualdades económicas, y que no exigen lo necesario o se les da muy poco, dado que las exigencias o no se manifiestan o no son suficientemente expresadas, aseveró.

"La calidad de vida que quisiéramos para nuestro pueblo depende de la imperiosa necesidad de implantar, fomentar y desarrollar la enseñanza de los derechos humanos, elemento esencial en la formación de todo mexicano, cualquiera que sea su origen étnico, su nivel cultural o su posición económica. Deseamos que los derechos humanos lleguen a ser considerados en México como un aspecto fundamental de la responsabilidad profesional, ética y social en todos los campos y actividades, y con mayor razón cuando se trate de la actividad jurídica, en el área de la enseñanza, el



Aspecto del presidium durante la inauguración del Primer Foro Nacional sobre Enseñanza Jurídica de los Derechos Humanos; estuvieron en el evento el licenciado Luis Raúl González, el doctor Héctor Fix-Zamudio, y los licenciados Jorge Madrazo Cuéllar y Jesús Rodríguez y Rodríguez.

aprendizaje, la investigación o el ejercicio profesional", agregó el catedrático Jesús Rodríguez.

En el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el maestro Rodríguez y Rodríguez señaló que los derechos humanos lejos de ser un tema abstracto propio de filósofos, juristas o profesores, es ámbito de competencia reservado a legisladores, jueces o administradores, y curso de aprendizaje y aprobación para los estudiantes de derecho; esta es, en realidad, la materia que debe preocupar y concernir a todo el mundo.

Los derechos y libertades funda-

mentales no sólo representan las condiciones que permiten satisfacer necesidades materiales, sino que, además, significan la manifestación plena de dotes tales como la inteligencia y la conciencia, en un ambiente de libertad, seguridad, dignidad e igualdad de oportunidades, apuntó.

En el evento, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Academia Mexicana de Derecho, estuvieron el doctor Héctor Fix-Zamudio, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, y el licenciado Luis Raúl González, secretario administrativo del IJ. ■

La serigrafía en el arte, el arte de la serigrafía

• Se exhiben 186 obras de 56 artistas

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, inauguró la exposición *La serigrafía en el arte, el arte de la serigrafía*, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), el pasado 18 de mayo.

En el acto, el licenciado De María y Campos dijo que era un orgullo y una satisfacción que un recinto universitario albergara obras de artistas de reconocido prestigio, y felicitó al MUCA por su ardua y trascendente labor cultural. A nombre del Rector de la Universidad reconoció la labor de los expositores y les agradeció su colaboración en este evento, e hizo una especial mención al artista Enrique Cattáneo, coordinador de la exposición, por el trabajo que realizó para reunir a múltiples creadores de este arte.

Apuntó que ésta es una muestra de la extensión cultural realizada por la UNAM y dio a conocer que se instalarán dos módulos culturales en zonas de escasa actividad artística, como Naucalpan y Aragón. El primer mó-

duo profesional y para que desarrollen sus capacidades creadoras, apuntó el Director del CISM.

Agradeció la colaboración y la buena disposición de los artistas con el Museo y la Universidad, y dijo que la muestra no hubiera sido posible sin el apoyo del Museo de Monterrey, del Museo del Estado de México y de Ediciones Multiarte. Explicó que con esta exposición se pretende proporcionar a la comunidad universitaria y al público en general un mayor conocimiento de la técnica serigráfica, mediante el análisis de los elementos de la obra, de sus diferencias y de su empleo por los artistas, según las corrientes y tendencias, y ahondar en su proceso de elaboración.

Por su parte, Enrique Cattáneo, coordinador de la muestra y representante de Ediciones Multiarte, agradeció a la UNAM la oportunidad brindada para mostrar en detalle el estilo de trabajo de los artistas. Informó que los expositores decidieron donar algunas de sus obras para aumentar el acervo cultural de la UNAM.



El licenciado Alfonso de María y Campos, acompañado del licenciado Rodolfo Rivera, inauguró la exposición "La serigrafía en el arte, el arte de la serigrafía", en las instalaciones del Museo Universitario de Ciencias y Artes.

dulo abarcará la zona en donde se encuentran los planteles de la ENEP Acatlán y el CCH Naucalpan, área industrial con escasos centros culturales. El otro centro será ubicado en la ENEP Aragón, beneficiando a una de las zonas más desprovistas de este tipo de instalaciones: Ciudad Nezahualcóyotl. Los módulos tendrán espacios para artes como la danza, el teatro y la música, así como actividades culturales del tipo de conferencias y exposiciones.

Por su parte, el licenciado Rodolfo Rivera, director del Centro de Investigación y Servicios Museológicos (CISM), dijo que esta exposición, por su trascendencia en las artes plásticas, se escogió expresamente para conmemorar el Día Internacional de los Museos.

El MUCA abrió también sus puertas a esta exposición para mostrar a los jóvenes una alternativa para el ejerci-

La muestra está compuesta por 186 cuadros representativos de la obra de 56 artistas, entre los que se encuentran Rufino Tamayo, Manuel Felguérez, José Luis Cuevas, Vicente Rojo, Carlos Mérida, Patricio Robles Gil, Gunther Gerszo, Pedro Coronel, Alberto Gironella, Enrique Cattáneo y Marta Chapa.

Como parte integral de la muestra se proyectará un audiovisual que permitirá al visitante conocer el proceso histórico del arte de la serigrafía, así como la descripción detallada del desarrollo de una obra gráfica de este tipo y los materiales en los que se puede imprimir, que son de una gran variedad, como papel, cartón, tela, vidrio, metales y plásticos.

La exposición se acompañará con actividades paralelas y podrá ser visitada de lunes a viernes en el MUCA. La entrada es gratuita. ■

La participación de la juventud, decisiva para el logro de la paz

- El desarrollo del ser humano dentro de un marco de justicia y libertad, el objetivo
- Entrega de diplomas a ganadores del "II Concurso de intercambio cultural estudiantil México-Estados Unidos"



Durante la entrega de diplomas a los ganadores del II Concurso de intercambio cultural estudiantil México-Estados Unidos, el doctor Carlos Morales Lepe aseguró que la paz será tema de actualidad mientras exista el hombre.

En momentos en que una conflagración mundial es inminente, la participación de la juventud internacional, en general, y de la mexicana, en particular, en la búsqueda de la paz, adquiere singular importancia pues ofrece la posibilidad de lograr en un futuro la estabilidad social, política y económica que conlleve al desarrollo del ser humano dentro de un marco de justicia y libertad.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la ceremonia en que se hizo entrega de los diplomas correspondientes a los ganadores del II Concurso de intercambio cultural estudiantil México-Estados Unidos, organizado por la Dirección General de Servicios a la Comunidad, la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Gobierno del estado de Texas, a través de la Revista *Economía Nacional* y de la Comisión del Buen Vecino, y en el cual fue abordado el tema de la paz mundial.

El doctor Carlos Morales Lepe, director general de Servicios a la Comunidad, aseguró que la paz será tema de actualidad mientras exista el hombre, y que por lograr una mejor convivencia entre los seres humanos se han sacrificado muchos luchadores idealistas a lo largo de la historia.

Indicó que la paz mundial es un objetivo difícil de lograr, dado que los intereses específicos de los individuos suelen prevalecer. Al descartar la posibilidad de que en estos momentos surja un conflicto global que lleve a la destrucción del ser humano, el doctor Morales Lepe advirtió, sin embargo, que las guerras regionales que está viviendo el mundo hacen gran daño, pues fortalecen las contradicciones y las desigualdades entre los diferentes países.

Aseguró, por otro lado, que el II Concurso de intercambio cultural estudiantil México-Estados Unidos, al estar dirigido a alumnos del nivel medio superior, cumple con la tarea de concientizar a jóvenes que se en-

cuentran en una etapa de formación decisiva sobre temas relevantes que concentran el interés de la población mundial.

Finalmente, indicó que el premio, consistente en un viaje al estado de Texas, otorgado a los diez ganadores del concurso, servirá para que los estudiantes universitarios promuevan y fortalezcan los lazos de amistad y entendimiento entre ambos países.

Luego de felicitar a los alumnos acreedores al premio, el doctor Morales Lepe los exhortó a continuar en este tipo de actividades y a promover una mayor participación entre sus compañeros.

Por su parte, el licenciado José Monroy, secretario administrativo de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, en representación de la maestra Guadalupe Gorostieta y Cadena, titular de esta dependencia, advirtió que el reto más grande de la humanidad es lograr la paz mundial, por lo que el marco en que se desarrolló el concurso resulta apasionante y vigente, además de que ofreció la posibilidad de que alumnos del bachillerato expresaran sus opiniones, conceptos y filosofía en torno a este tema.

"En un mundo en donde recientemente (1982) se gastó más de 750 mil millones de dólares en industria armamentista, con reservas nucleares capaces de destruir, aproximadamente, 240 veces nuestro planeta en un lapso de 18 horas, es estimulante que, en el ámbito de la cultura y el intercambio académico la juventud mexicana pueda expresar su sentir en torno al tema de la paz".

Felicitaron a los ganadores del citado concurso el señor Tom Walker, en representación del Gobierno del estado de Texas; el licenciado David Garza, presidente de la Comisión del Buen Vecino del estado de Texas; el licenciado Enrique Dabdub, director general de la revista *Economía Nacional*, y la señora Rosa María Cervantes, de la Comisión del Buen Vecino. ■

Publicar: responsabilidad académica, científica e informativa

- Ceremonia del Día del Maestro en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- La FMVyZ ha estimulado y apoyado durante 16 años a sus miembros que desean escribir y publicar

Conformismo y autocomplacencia se oponen a progreso y auto-crítica; por ello, las demandas que los universitarios seformulan así mismos y las que la sociedad les presenta, siempre serán más exigentes que las planteadas con anterioridad, afirmó el doctor Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al presidir la ceremonia que para festejar el Día del Maestro se efectuó en las instalaciones de la propia facultad.

Todo avance genera nuevas expectativas y, en ese sentido, la UNAM cuenta con la vocación indeclinable de su comunidad para continuar prosperando, subrayó el doctor Antillón Rionda.

Este hecho debe inspirar confianza en un país cuyos ciudadanos alimentan la noble ambición de convertir el saber en un instrumento del progreso, lo que implica un gran reto para los universitarios, puntualizó el funcionario.

La acción de publicar en el ámbito educativo

Por su parte, el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, al referirse a la importancia de publicar, señaló que ésta es una acción que trasciende el ámbito académico para ingresar al científico y al de la información.

Las publicaciones son vitales en el desarrollo de la Universidad y en el proceso de cambio que conlleva la Reforma Universitaria; existen dos proyectos de suma trascendencia: la Comisión Editorial de la Universidad y el Programa Emergente del Libro de Texto. "A través de ellos debemos formar la conciencia de la necesidad de no depender de libros y publicaciones extranjeros, cuando tenemos en nues-

tras manos el material que puede ser útil a nuestras necesidades".

Observó que no debe olvidarse que, dado el avance científico del mundo actual, muchas de las publicaciones deben aparecer en revistas, pues cuando un libro de texto está formado, corregido y editado, en múltiples ocasiones empieza a sufrir obsolescencia, aseveró el doctor Berruecos Villalobos.

Las revistas de la FMVyZ, de reconocimiento internacional

En este sentido, resaltó la labor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que cuenta con dos publicaciones básicas: *Veterinaria en México* y *Ciencia Veterinaria*, las cuales destacan en las áreas de producción animal y de ciencias médicas veterinarias. Reconocidas internacionalmente, ambas publicaciones recogen las aportaciones de los profesores de la facultad.

Publicar, continuó, significa enfrentar una serie de retos: en primer lugar, aumentar la producción de textos, pues no es posible seguir dependiendo de copias fotostáticas o de traducciones difíciles. Son imprecedentes las colaboraciones en revistas científicas, ya que así el autor se da a conocer y se expone a la crítica, lo que enriquecerá sus trabajos futuros.

Publicar es actualizar, producir para el estudiante y buscar la integración de grupos interdisciplinarios para favorecer el desarrollo de nuevos textos y de nuevos libros. La facultad se esfuerza por cumplir esta tarea; con 61 títulos diferentes, durante 16 años ha estimulado y apoyado a sus miembros que desean escribir, finalizó.

Por otro lado, el doctor Manuel Ramírez Valenzuela, profesor emérito de la FMVyZ, hizo referencia a la actividad del profesor, a la que calificó de altruista y trascendental, dada su influencia en la vida de los alumnos. Además de vocación, formación y experiencia, el maestro debe despertar en el alumno valores que lo conduzcan a su realización plena como ser humano.

En una ciudad como la de México, dijo, en la que parece que se deambula por una selva de asfalto, la indiferencia y la deshumanización imperan; sin embargo, el maestro sabe abstraerse de ese medio y ofrecer su dedicación, conocimiento y cultura a sus alumnos.

No debe olvidarse, agregó, que la docencia se basa en el cúmulo de conocimientos y de valores sociales, políticos, económicos, éticos, estéticos y, sobre todo, humanos. El maestro, al ofrecer sus conocimientos, está luchando por una sociedad más justa, puntualizó el doctor Ramírez Valenzuela.

Durante la ceremonia se entregaron diplomas a los profesores con mayor antigüedad en cada departamento de la facultad y a los que han publicado algún libro o han colaborado en diversos tipos de publicaciones.



El doctor Armando Antillón Rionda presidió la ceremonia del Día del Maestro en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, acto en el cual entregó diplomas a los profesores con mayor antigüedad del plantel; le acompañaron en el evento los doctores Isidro Castro, Héctor Quiroz, José Manuel Berruecos, Manuel Ramírez y Luis Ocampo.

Apoyo a la enseñanza de idiomas

Donativo bibliográfico de la Embajada de la República Federal de Alemania al CELE

Importante donación de libros recibió el 9 de mayo el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de parte de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, a través del doctor Alexander Pietri, consejero cultural de la misma.

La maestra Marcela Williamson, directora del CELE, quien recibió el lote bibliográfico, externó el agradecimiento del personal académico del centro por dicha donación, la cual permitirá atender con mayor eficacia a los alumnos que estudien alemán.

Esta donación, que la Embajada de la RFA efectúa anualmente, dijo la Directora del CELE, son reflejo de las relaciones cordiales que siempre han existido entre ese organismo y la UNAM.

Recordó que durante muchos años la Embajada de Alemania ha contribuido también con personal académico, el cual tiene el fin de coadyuvar al mejoramiento de la metodología de los materiales didácticos así como al

enriquecimiento de ideas para la maestría en lingüística aplicada con opción docente en alemán, francés e inglés, y en el curso de formación de profesores.

Por su parte, el doctor Pietri dijo que esta donación de libros proviene de la participación del Gobierno de la República Federal de Alemania en la V Feria Internacional del Libro, que cada año organiza la Facultad de Ingeniería de la UNAM en el Palacio de Minería.

De ahí, la Embajada efectúa importantes donaciones a instituciones educativas mexicanas, pero principalmente al CELE, con el que se tienen estrechas relaciones de intercambio múltiple.

Durante el acto estuvieron, además de los ya nombrados, la doctora Ulrike Tallowitz, asesora por parte de la Embajada en el CELE; el licenciado Jesús Canuto, secretario del CELE, y la maestra María Brumm, jefa del Departamento de Alemán.

- La Directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras recibió el lote



La maestra Marcela Williamson agradeció la donación de un lote de libros por parte de la Embajada de la República Federal de Alemania al CELE; durante el acto la acompañaron la maestra María Brumm, el doctor Alexander Pietri y la doctora Ulrike Tallowitz.

El juguete comercial aísla al niño; el educativo lo integra

- Se deben proporcionar al niño aquellos juguetes que le permitan poner en práctica su creatividad y lo reafirmen individualmente

El juguete y el juego se han utilizado como entretenimiento, pero principalmente como un medio para controlar y limitar al niño, no obstante que son elementos determinantes para que el infante alcance un desarrollo pleno como ser humano, afirmó la maestra Frida Díaz Barriga, catedrática de la Facultad de Psicología, quien advirtió además que el juguete es instrumento de suma importancia en la vida del niño, pues la interacción emocional que el pequeño establece con este objeto condicionará en gran parte su conducta.

Los padres de familia, o quienes tienen a su cargo el cuidado de los niños, recurren al juguete como una forma de control, "un estáte quieto" y nada más, sin darse cuenta de la importancia física y psicológica que tiene en el desarrollo infantil. Esta situación, aseguró la especialista, se da por la poca o nula información y orientación que en este sentido existe.

Aseguró que dos factores que han influido para que el juguete no sea apreciado en su justa dimensión, han sido la industrialización y la comercialización, que no han procurado darle el carácter educativo o formativo que debe tener.

Indicó la especialista que la mayoría de los juguetes comerciales están totalmente acabados, lo que trae como consecuencia que el niño prácticamente se concrete a admirarlo, sin que ponga en práctica su creatividad e inteligencia.

Explicó también que el juguete comercial es fabricado bajo estereotipos extranjerizantes, básicamente estadounidenses, lo que con el tiempo puede crear problemas de identidad, ya que los valores nacionalistas son sustituidos por otros que son ajenos a la realidad mexicana.

En esta situación —dijo— inciden factores de orden económico, social e incluso político que permiten que la situación continúe y, también, en algunos casos, se fomente. Por otro lado, la publicidad manejada por los medios de comunicación masiva, orientados al consumismo irreflexivo, crean



Maestra Frida Díaz Barriga.

en las mentes infantiles, así como en las adultas, la necesidad de poseer un objeto sin utilidad alguna que muchas veces se usa como estatus social.

¿Jugar con material didáctico?

Consideró, sin embargo, que el juguete comercial no debe desaparecer; no obstante es imprescindible que se establezca una política de producción que contemple la utilidad, calidad y seguridad de un producto necesario para la formación integral del infante.

Explicó, por otra parte, que el juguete educativo no tiene la difusión adecuada y su uso se ha restringido a los centros escolares, por lo que en un momento dado pierde su carácter de juguete y es visto como material didáctico.

El juguete educativo puede y debe ser estimulante sin perder su condición de instrumento agradable y entretenido; no debe ser necesariamente un objeto sofisticado y caro, ya que

con él se busca, no la ganancia económica, sino la motivación intelectual y motora del niño; es decir, que un juguete de esta clase estará dotado de los elementos que le permitan desarrollar su creatividad, y le ayuden en su formación integral en cada una de sus etapas. El juego, como el juguete, insistió, deben ser compartidos entre padres e hijos para que la comunicación y la relación entre ambos se fortalezca y dé al niño seguridad y confianza.

La especialista explicó que diversos psicólogos y pedagogos han estudiado el fenómeno del juego y del juguete;

Makarenko, por ejemplo, ha resaltado la necesidad de buscar un equilibrio entre los juguetes educativos tomando en cuenta las diferentes etapas por las que atraviesa el infante; así —dice este autor— en las primeras etapas se deberán proporcionar al niño aquellos juguetes que le permitan poner en práctica su creatividad y lo reafirmen individualmente; posteriormente se le guiará y se le proporcionarán los instrumentos (juguetes) que le faciliten su integración a un grupo para que de este modo aprenda a vivir en sociedad, consciente de que es necesaria la cooperación y la camaradería.

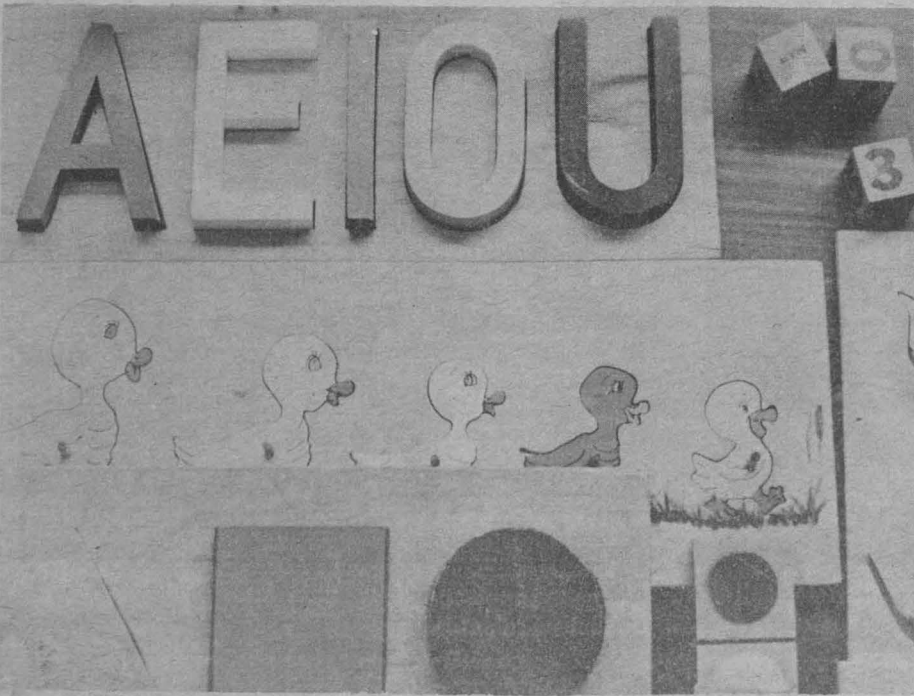


La elección, determinante en el desarrollo del niño

El juguete comercial aísla; el educativo, integra, afirmó la maestra Díaz Barriga y aseguró que hace falta más información y orientación entre la población, pues la mayoría de las personas desconocen la importancia del juguete educativo y su papel determinante en el desarrollo del niño. "Si entendemos que a través del juego se introduce al pequeño en los roles sociales establecidos, sabremos lo importante y delicado que resulta elegir un juguete para nuestros hijos, ya que con esta acción contribuiremos a formar individuos libres o mediados".

Luego de señalar que el niño debe desarrollar su capacidad motora e intelectual, la maestra Díaz Barriga advirtió la necesidad de revalorar los juguetes artesanales, los cuales, además de ser instructivos, son agradables y congruentes con la realidad nacional.

Finalmente dijo que el niño mexicano posee inteligencia y creatividad; es el mercantilismo el que precisamente frena estas cualidades y hace del infante un individuo mecanizado y dependiente. Es imprescindible que se estructure una política de producción en cuanto al juguete comercial y que se oriente y se eduque a la población en general respecto a la importancia que el juguete encierra en toda sociedad, si es que se quiere tener una población sana física y mentalmente, puntualizó la maestra Díaz Barriga.



Los océanos constituyen una fuente inagotable de energía

- Más del 30% de hidrocarburos proviene de la plataforma continental, la cual posee, además, un enorme potencial mineral
- Se han convertido en recipientes de desechos; en ellos se descargan drenajes domésticos e industriales, así como materiales radiactivos

Los océanos son un gran depósito de fuentes de energía: más del 30% de la producción de hidrocarburos proviene de la plataforma continental y gracias a los avances tecnológicos se ha aprovechado en mayor proporción el potencial energético de las mareas y las olas, así como las diferencias térmicas entre las capas superficiales y las profundas.

Afirmó lo anterior el biólogo Ernesto Zarur Torres, secretario técnico del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, al iniciar la conferencia **Oceanografía en México**, que sustentó en el auditorio de la Librería Universitaria de Insurgentes.

La obtención de materias primas del fondo marino es cada vez más intensa, aunque aún insuficiente, y la legislación internacional sobre la explotación del lecho oceánico profundo no se define todavía.

Se han descubierto alrededor de 70 elementos químicos susceptibles de explotación, tales como magnesio, litio, bromo y potasio; este último se encuentra en grandes cantidades, pues lo contienen las algas, las cuales además contienen aceite y proteína vegetal.

Por otra parte, la interacción del mar con la atmósfera hace que aquél influya en el clima; por ello, su observación permite predecir el estado del tiempo con antelación y precisión.

Factor de desarrollo socioeconómico

En los últimos 20 años, indicó el conferenciante, el océano ha adquirido gran relevancia como factor de desarrollo socioeconómico de los países, lo cual se refleja en la prioridad que se concede a su estudio. Gracias a ello se han desarrollado complejos métodos de observación, medición y muestreo que amplían la capacidad de explorar, evaluar y aprovechar el mar.

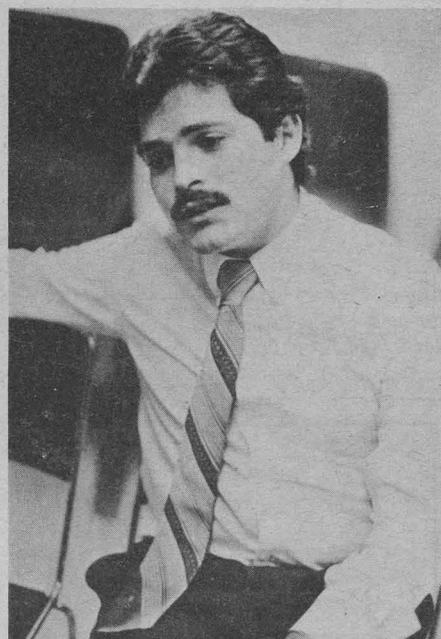
En México, agregó, el mar reviste gran importancia no sólo por su extensión, sino por las diversas gamas de posibilidades que ofrece en sus 10 mil kilómetros de costa, que implican una superficie de 2 millones 892 mil kilómetros cuadrados, según el acuerdo internacional de reconocer las 200 millas náuticas como zona económica exclusiva.

Más adelante, el investigador explicó que el océano es un amplio y complicado sistema que debe estudiarse con un enfoque multidisciplinario, considerando su origen e historia, sus procesos, mecánica, circulación, composición y vida.

La oceanografía, dijo, no es en sí

misma una ciencia, sino una compleja combinación de aquellas ramas de la ciencia, de la tecnología y de las humanidades que atañen al mar, conocidas como ciencias del mar o ciencias marinas.

Las investigaciones marinas se iniciaron en México en 1939 en el Instituto de Biología de la UNAM y hasta mediados de los años 50 sólo grupos



Biólogo Ernesto Zarur Torres.

aislados se ocupaban de estudios a nivel biológico descriptivo.

En 1967 se creó el Departamento de Ciencias del Mar, dependiente del mismo Instituto de Biología; posteriormente, en 1970, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se le daría otro gran impulso a las ciencias marinas.



Buque "El Puma"

Para 1973 se creó el Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM y seis años después se construyó el buque oceanográfico "El Puma", como consecuencia de la gran demanda de este tipo de embarcaciones, que anteriormente eran solicitadas a la Secretaría de Marina o en el extranjero.

En 1981 el Centro se constituyó en Instituto; para entonces ya era sede del programa de especialización, maestría y doctorado en ciencias del mar, con lo que se fomentó aún más la investigación, docencia, desarrollo y difusión de estas disciplinas.

Durante el abanderamiento de "El Puma", en 1980, se firmó el convenio para el proyecto de investigación "Es-

tudio sistemático de la zona económica exclusiva de México", y como consecuencia se decidió la construcción de otro buque: el "Justo Sierra".

La investigación oceanográfica es costosa, concluyó el conferenciante, y requiere de personal muy calificado y de embarcaciones altamente especializadas, así como equipo e instalaciones y gastos de operación enormes; no obstante México está avanzando en esta materia.

Sin embargo, alertó, deben cuidarse más los mares, pues se están convirtiendo en recipientes de desechos. En ellos se descargan drenajes domésticos e industriales, y, últimamente, materiales radiactivos. Lo anterior constituye un atentado contra la más importante fuente de riqueza y bienestar de la humanidad. ■

Las enfermedades exóticas, una amenaza latente para la ganadería nacional

• Los brotes de fiebre aftosa en 1946, de peste aviaria en 1962 y de encefalitis equina en 1970, causaron graves daños a la economía del país

Desde el punto de vista económico, cualquier enfermedad exótica que afecte a la ganadería nacional, como fiebre aftosa, encefalitis equina o peste porcina africana, sería desastrosa para el país, si se toman en cuenta los graves problemas que enfrenta México en este renglón, externó el doctor Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al inaugurar el seminario **Ejercicio sobre la enseñanza de las principales enfermedades exóticas y sistemas de planeación de emergencia.**

En su discurso inaugural, ante 25 médicos veterinarios asistentes al seminario, provenientes de la FMVyZ, la Dirección General de Sanidad Animal de la SARH, de la Comisión México-Americana para la Prevención de la Fiebre Aftosa, y de la Organización Interregional de Sanidad Agropecuaria, el doctor Antillón Rionda recordó los brotes de enfermedades exóticas que afectaron a una buena parte del hato nacional en años pasados.

Citó, por ejemplo, que el primer brote de fiebre aftosa registrado en 1946 en México, mató a miles de animales en el territorio nacional. Habló también de la epidemia de encefalitis equina venezolana, que azotó al ganado mexicano en 1970 y la de laringotraqueitis aviaria, que se presentó en 1962.

Experiencias a un alto precio

Todas estas experiencias, señaló el doctor Antillón Rionda, ya han sido asimiladas por nuestro país, pero a un precio muy alto, ya que hubo muchas pérdidas económicas, de tiempo y de recursos para superar estas contingencias.

En los últimos años, las autoridades oficiales han demostrado gran interés por estos problemas y se han realizado trabajos que implican una mejor preparación para enfrentar las enfermedades exóticas, que originalmente

provinieron de zonas muy alejadas del globo terráqueo, pero que ahora se encuentran muy próximas.

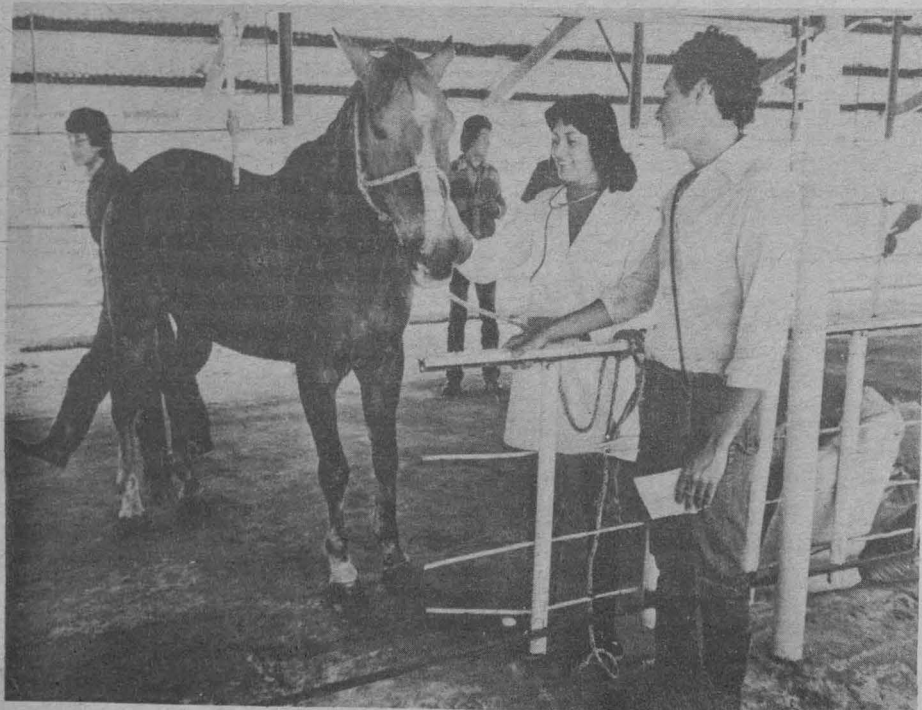
Por ello, el Director de la FMVyZ hizo énfasis en la necesidad de enseñar a prevenir y erradicar este tipo de en-

fermedades a los estudiantes universitarios, y advertirlos sobre el grave peligro económico que para el país representan.

Como ejemplo de los problemas que ocasiona este tipo de enfermedades a



El doctor Armando Antillón Rionda inauguró el seminario "Ejercicio sobre la enseñanza de las principales enfermedades exóticas y sistemas de planeación de emergencia"; le acompañaron en el evento el doctor John Mason, los MVZ César Lobo, Benjamín Jara Guillén, Héctor Quiroz, Gustavo Rodríguez y Alfonso Herrera.



La actualización en medicina veterinaria, base para la protección sanitaria de los animales

- Se están desarrollando los cursos de actualización en citología diagnóstica veterinaria



Doctor Héctor Quiroz Romero.



El MVZ Héctor Quiroz Romero, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, inauguró el 10 del corriente los cursos de actualización en citología diagnóstica veterinaria, resaltando la importancia de actualizar los conocimientos en esta área, cuyos resultados se podrán ver a futuro en el país.

la economía de los países, mencionó casos que se han registrado recientemente en Estados Unidos, República Dominicana y Haití.

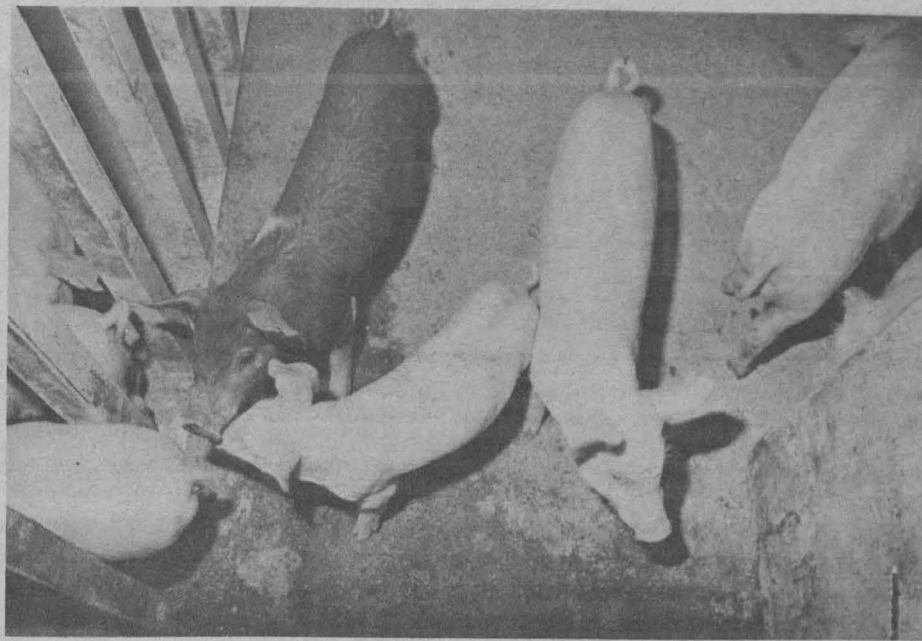
Los Estados Unidos, explicó, actualmente afrontan la peste aviaria en tres estados; Nueva Jersey, Pennsylvania y Virginia. Hasta marzo de este año el gobierno estadounidense había gastado 42 millones de dólares con relación a este problema.

Para erradicar la peste porcina africana el gobierno dominicano gastó 21 millones de dólares y el haitiano desembolsó 25 millones, con el consecuente debilitamiento de la frágil economía de estos países.

"No me quiero imaginar un brote de peste porcina en la zona del Bajío, de Sonora o de Sinaloa, o de peste aviaria en las regiones de Sonora y Jalisco, que son las principales productoras de huevo, y en las granjas de pollo de engorda en el Estado de México", advirtió.

Se han adoptado medidas de prevención

En estos momentos, informó, se están aplicando las medidas pertinentes, ya que tanto el sector oficial como el universitario y los de productores y



profesionales, han tomado conciencia, están preocupados y sensibilizados ante este problema que puede ahondar la crisis en México.

Resaltó la labor realizada por la SARH, a través de su Dirección General de Sanidad Animal, para crear un sistema que en un momento determinado detecte la información, la procese y en poco tiempo eche a andar una

campana de prevención o de erradicación de cualquiera de estas enfermedades.

Instó a los profesionales del área de salud animal a estar conscientes de las consecuencias que puede acarrear una enfermedad de este tipo en el territorio nacional. La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, prosiguió, está contribuyendo por su parte; "nos interesa mucho que la información que se vierta en este seminario la puedan conocer con precisión nuestros profesionales, para que a su vez ellos la transmitan a los estudiantes".

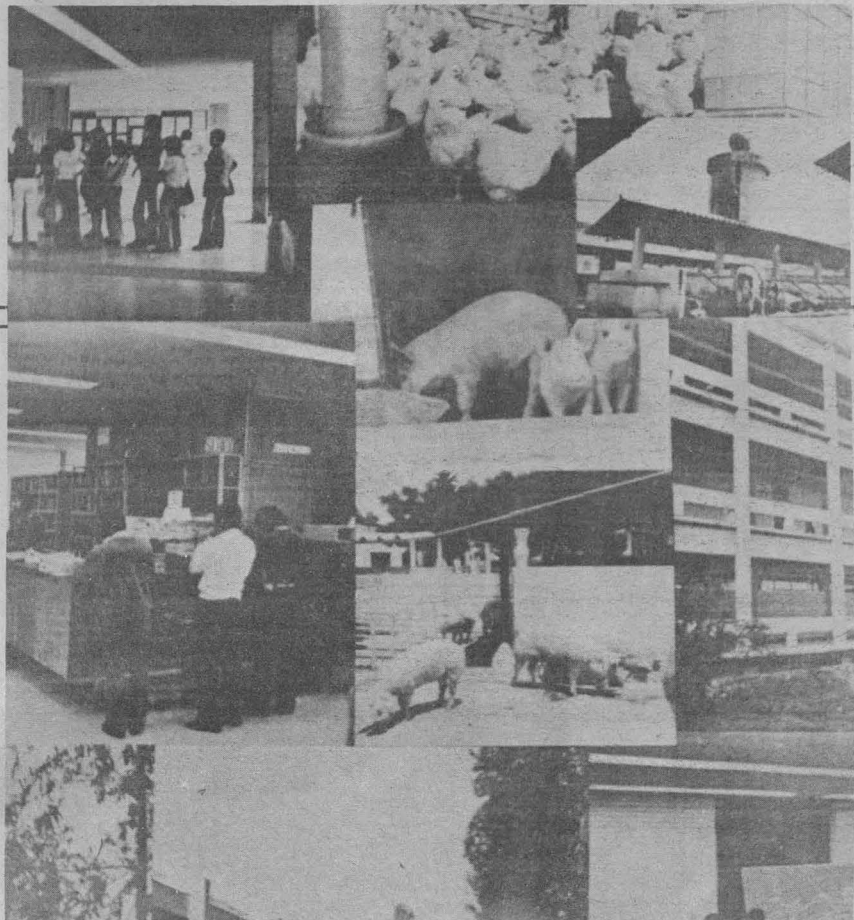
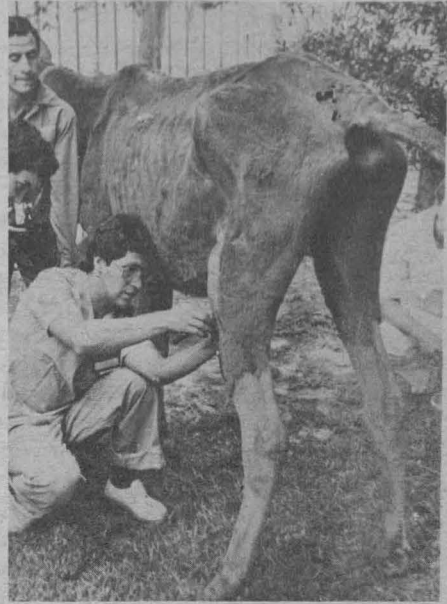
"En el momento en que nuestras instituciones de enseñanza expliquen las características de las enfermedades exóticas, y sobre todo el grave peligro que encierran, podremos crear gene-

raciones de profesionales más conscientes de su responsabilidad con el país".

Por su parte, el doctor Benjamín Jara Guillén, director general de Sanidad Animal de la SARH, afirmó que las enfermedades de animales afectan a la economía y al intercambio comercial de nuestro país y de todos los que se encuentran en vías de desarrollo.

Por ello consideró fundamental que exista plena conciencia del significado que las enfermedades de los animales tienen y sus repercusiones en la economía nacional.

Dijo que para ello se requiere un esfuerzo conjunto e integrado en los niveles de profesionales para combinar una serie de acciones de vigilancia epidemiológica, de diagnóstico oportuno, de combate y mejoramiento de las condiciones de salud del hato nacional. ■



El doctor Quiroz Romero afirmó que por medio de enseñanzas de esta naturaleza se pueden preparar mejores médicos y personal veterinario zootecnista, y que esto se reflejará a nivel nacional; como ejemplo, dijo que en la zona este de la República, concretamente en el municipio Martínez de la Torre, en el estado de Veracruz, se está trabajando ya en la reproducción de ganado bovino, el cual difícilmente se lograba en zonas tropicales.

Asimismo, hizo alusión a los trabajos que se llevan a cabo en el área norte del país, en Sonora, donde a pesar de ser una zona desértica se están logrando buenos resultados.

Por su parte, el doctor Egberto Ruiz Skewes, en entrevista con Gaceta UNAM, señaló, al igual que el doctor Quiroz Romero, que el país requiere de gente capacitada. El doctor Ruiz Skewes, quien actualmente funge como presidente de la Asociación de Patólogos Clínicos Veterinarios, A C, se refirió a la importancia de actualizar los conocimientos clínicos en materia de medicina veterinaria, ya que las necesidades del país así lo requieren.

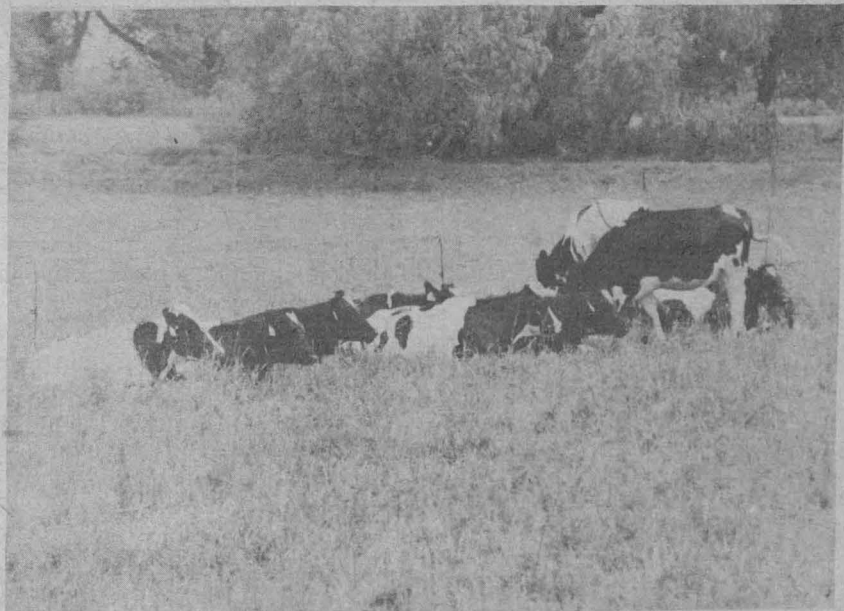
El Presidente de la Asociación de Patólogos señaló que es importante proteger a los animales de producción, como el ganado bovino, equino y lanar, pues ellos proporcionan la mayor parte de la carne que se consume en nuestro país. En segundo término dijo que los animales de compañía, como son el perro y el gato, se hallan entre los más afectados por

enfermedades citológicas, neoplasias generalmente; a éstos habrá que ponerles atención; aunque las enfermedades de estos seres no afectan al ser humano de manera directa, no por ello deben ser privados de atención, apuntó.

Por otra parte, el MVZ Quiroz Romero agradeció la presencia del profesor D. Joseph G. Zinkl, del Departamento de Patología Clínica de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Davis de California, quien junto con la MVZ María de la Luz V. Charles, del Departamento de Patología, Sección de Patología Clínica, de la FMV y Z de la UNAM, serán los encargados de dictar los cursos.

Los conocimientos que adquieran profesores y alumnos que asistan a las sesiones serán difundidos a nivel nacional, ya que muchos de ellos piensan trabajar en el interior del país. Una de las ventajas de los cursos es la rápida y sencilla localización y diagnosticación de neoplasias o tumores.

El interés del profesor Zinkl de cooperar con la facultad y la Universidad fue motivo suficiente para que se le invitara a venir, subrayó el doctor Quiroz Romero, y explicó que su estancia en nuestro país no causa gasto alguno a la Universidad, ya que los participantes al curso pagaron una cuota para asistir; con este dinero se está auspiciando su visita. ■



Ubú rey: síntesis de todos los vicios humanos

- Obra de Alfred Jarry, precursor del teatro del absurdo, representada por el grupo "El Galpón" en la Casa del Lago
- En el personaje central se conjuntan la envidia, la mentira, la traición, la usurpación, la venganza y la ambición por el poder

“**Q**uedáis en libertad de ver en el señor Ubú las múltiples alusiones que queráis, o si no un simple fantoche, la deformación que hace un escolar de uno de sus profesores que representaba para él todo lo grotesco que hay en el mundo”.

Alfred Jarry, precursor del teatro del absurdo y del surrealismo, dibujó así al personaje central de su obra: “Ubú rey”, presentada por el grupo de teatro “El Galpón” en la sala principal de la Casa del Lago, como un espectáculo de títeres para adultos.

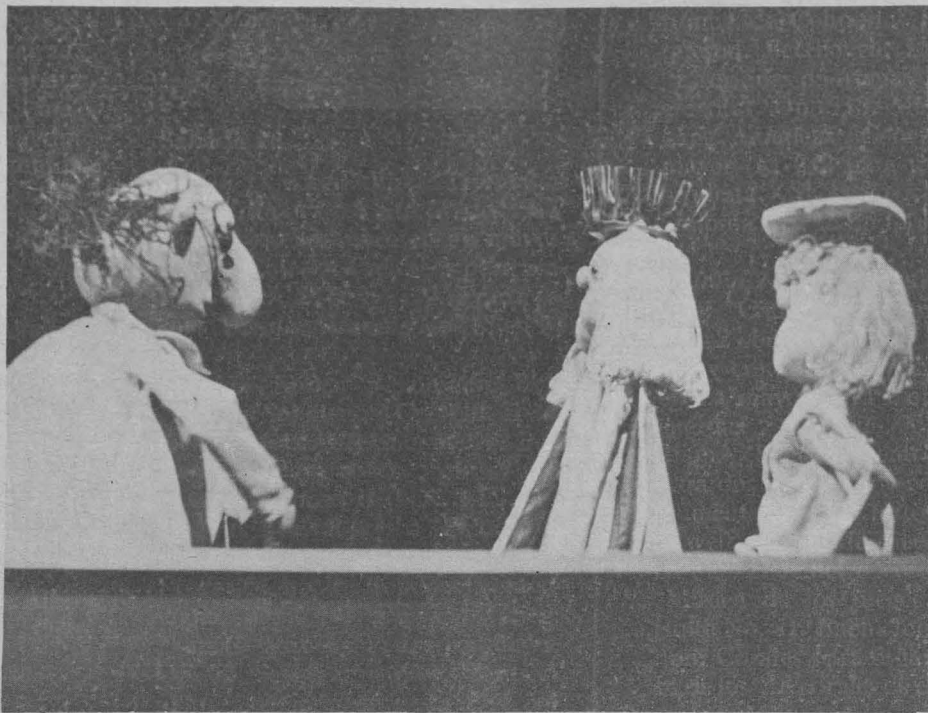
Ubú —aclara Carlos Converso, director de la obra— es la síntesis de todos los vicios del mundo; en él se recrean la envidia, la mentira, la traición, la usurpación, la venganza y, por supuesto, la ambición, una ambición desmedida por el poder, por alcanzar una posición privilegiada que le permita imponer sus arbitrariedades sin menoscabo alguno.

La obra, montada con títeres de varilla y muñecos de grandes cabezas (mazotes), desliza al espectador por un mundo tan real que parece irreal y, de manera subjetiva, pero con un lenguaje directo e incluso agresivo, muestra situaciones que bien pueden ocurrir en cualquiera de los países latinoamericanos en que prevalecen regímenes militares.

“En esta versión de Ubú rey hemos querido plantear el espíritu del juego infantil, el desenfado y la flexibilidad con que los niños ejecutan y viven sus juegos, las reglas y los elementos que lo constituyen; también el escándalo, la crueldad y la locura desmedida de este juego por el poder situado más allá de cualquier ley, el punto donde el mal Derecho vale tanto como el bueno”.

En el escenario, ante un nutrido público, Ubú rey representa la locura desmedida por obtener el poder; engaña, soborna y mata, instalándose como soberano en una región donde no hay más seres vivos que él. Al paso del tiempo Ubú es derrotado y se marcha en busca de otro lugar donde sobrevivir y continuar su ambiciosa carrera por el poder.

Ubú rey —señala Carlos Converso,



so— es un proyecto teatral que “El Galpón” no pudo llevar a cabo en el Uruguay, su país de origen, pero que ahora en versión para títeres es posible verla y divertirse o aterrorizarse. El texto de Alfred Jarry fue considerado desde su aparición —a principios de siglo— como un absurdo juego literario de un estudiante travieso y, en consecuencia, durante mucho tiempo sólo se vio en este texto la posibilidad de realizar con él experiencias formales, especialmente incrementadas cuando en los cincuentas resurgen en

el teatro nuevas vertientes del absurdo como forma de expresión artística.

Sin embargo, la gran vitalidad y vigencia del texto, no radica, en principio, en su absurdo literario como forma, sino cuando revela una realidad absurda y sin embargo regida por la lógica descarada de la usurpación del poder, explica el director.

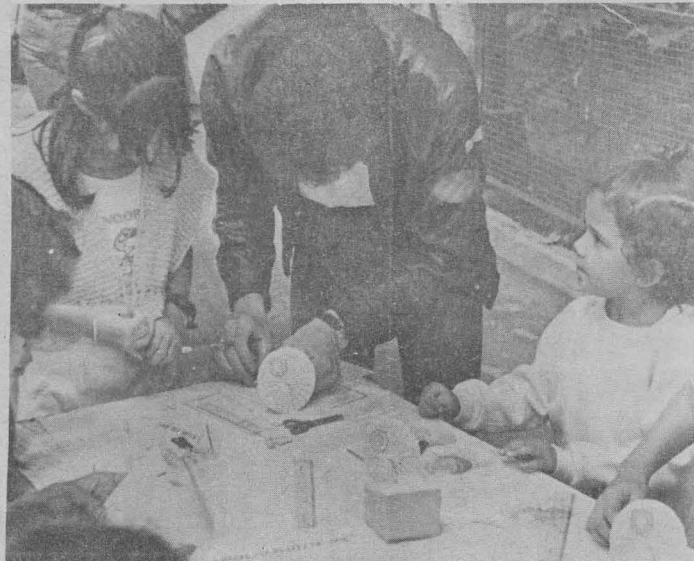
“En estos últimos años Ubú rey, sin dejar de ser un reto artístico de ricas motivaciones en ese campo, es, a la vez, la aguda caricatura de la lógica de la inescrupulosidad, elevada al nivel de descarado espectáculo histórico, en el asalto al poder en tantos lugares de nuestra América”.

André Breton advirtió que el surrealismo antes de manifestarse y bautizarse como tal, había hecho acto de presencia y seguiría haciéndolo después de la muerte de sus reconocidos exponentes. En su libro *La llave de los campos*, Breton presenta a Alfred Jarry como iniciador y explorador; y a Ubú rey como la obra que alcanzó mayor reconocimiento.

Los juegos de escena que “El Galpón” integra en su propuesta teatral, salen del concepto ortodoxo de teatro guiñol, para ofrecernos un desdoblamiento del títere en personaje. Rompe los límites de la imaginación para mostrarnos, ya no el teatro del absurdo, sino lo absurdo del mundo real. Se representa no una metáfora de la realidad sino el desenmascaramiento de la misma; nos muestra el interior del discurso del poder que con dificultad podría ser coherente. ■

Taller infantil

Construcción de un reloj de sol en la Casa del Lago



- Actividad creativa que permite que los niños fabriquen este antiguo y fascinante aparato
- Su organización surgió a partir de la expectación que ha despertado el eclipse anular de Sol del 30 de mayo

El reloj de sol es tan antiguo como el interés del hombre por el Universo; sin embargo, pocas personas saben que hacerlo resulta fácil, divertido y barato, afirmó la maestra Julieta Fierro, coordinadora del Taller infantil de construcción de un reloj de sol, que se lleva a cabo en los jardines de la Casa del Lago.

A lo largo de la historia el hombre se ha preocupado por el tiempo y la importancia que tiene para sus actividades cotidianas. Pero, ¿cómo se medía antiguamente el lapso entre una y otra tarea, si no existían relojes mecánicos o electrónicos?, cuestiona la astrónoma Julieta Fierro a los niños y jóvenes que asisten al taller, para enseguida informarles que lo hacían por medio de relojes de sol.

Los relojes de Sol, explica la especialista, no necesariamente se fabricaban, sino que se utilizaban de la naturaleza; es decir, la luz del sol y la proyección de su sombra en los valles, determinaban la hora o lapsos de tiempo destinados a las diferentes tareas diarias.

El manejo óptimo del tiempo permite mantener relaciones interpersonales más prácticas, pues permite al hombre lo que se ha denominado puntualidad, atributo importante en toda relación. “El tiempo vale oro”, es una expresión popular que nos da una idea de la importancia económica que en un momento dado tienen las horas, los minutos y los segundos, subrayó la maestra Fierro.

Para construir un reloj de sol —explicó— sólo se requieren: un pedazo de cartón, pegamento, lápiz, pluma o plumón y popotes.

La maestra Julieta Fierro, investigadora del Instituto de Astronomía, indicó que el taller es una actividad apoyada por la Dirección General de Extensión Académica, la Casa del Lago y el Instituto de Astronomía, con el objeto de que los niños puedan fabricar con sus manos un aparato antiguo y fascinante como lo es el reloj de sol.

El eclipse anular de Sol que tendrá lugar el próximo 30 de mayo, y que será observable desde diversos puntos del país, así como la expectación popular que se ha suscitado en torno a dicho suceso, dio como resultado el Taller infantil de construcción de un reloj de sol, con el fin de motivar a los niños para que utilicen sus manos y su creatividad, y para que conozcan y comprendan mejor el sistema solar. ■



Carlos Converso.

El equipo de salud. Concepto, estructura y funciones

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud invita a los profesionistas a nivel de especialidad, licenciatura y/o técnico interesados, al panel-foro **El equipo de salud. Concepto, estructura y funciones**, que se desarrollará los días 25, 26 y 27 de junio, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez (Vivero Alto, Ciudad Universitaria) de las 9:00 a las 14:00 h.

En el evento se tratarán las corrientes actuales para el desarrollo del trabajo en equipo en los diferentes medios, con el objeto de analizar la proyección a las comunidades y poblaciones de las zonas rurales y marginadas.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 658-47-38, 554-85-13 y 554-86-55.



Nutrición en cirugía

El Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina informa del curso **Nutrición en cirugía**, que se realiza en el 3er piso del edificio principal de la facultad, aula 1 del CRAA, conforme al siguiente

Programa:

Jueves 24

9:00 h. **Síndromes de desnutrición**, por el doctor Tomás Barrientos.

10:00 h. **Preparación, conservación y manejo de soluciones de alimentación parenteral**, por Eugenia Iturbide.

12:00 h. **Indicaciones comunes de la terapia nutricional en cirugía**, por el doctor Samuel Fuentes.

13:00 h. **Control de pacientes en alimentación parenteral**, por el doctor Samuel Fuentes.

14:00 h. Mesa redonda sobre los temas del día.

Viernes 25

9:00 h. **Alimentación enteral**, por el doctor Tomás Barrientos.

10:00 h. **Complicaciones del apoyo nutricional al paciente quirúrgico**, por el doctor Alfredo Sierra.

12:00 h. **Alteraciones del metabolismo en estados de "stress" quirúrgico**, por el doctor Tomás Barrientos.

13:00 h. **Infección, problema del paciente quirúrgico desnutrido**, por el doctor Alfonso Alanís.

14:00 h. **Evaluación poscurso**.

14:30 h. **Clausura del curso**, por el doctor Nicolás Sastré.

Visita guiada

Museo Nacional de Antropología e Historia



El Centro Universitario de Profesores Visitantes, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a los profesores visitantes de esta Universidad a la visita guiada que se realizará al **Museo Nacional de Antropología e Historia, Salas Maya y Tolteca**, el viernes 25 de mayo a las 9:00 h.

Para esta visita se contará con la colaboración del personal del Instituto de Investigaciones Antropológicas, que dará las explicaciones durante el recorrido.

Informes e inscripciones, al teléfono 550-52-15, extensiones 3452 y 3453. Punto de reunión: las oficinas de este Centro, ubicado en el Edificio de Posgrado, puerta sur, 2º piso (junto al CELE).

Ciclo de conferencias

La Familia

La Dirección de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a través del Departamento de Psicología, invita al ciclo de conferencias **La familia**, que se llevará a cabo del 23 al 27 de julio en el Aula Magna de la ENEO.

PROGRAMA:

Lunes 23

10:00-11:30 h. **La familia en crisis y el surgimiento del hermano guardián**. Doctora Raquel Berman.

12:00-13:30 h. **Noviazgo**. Doctora Raquel Radoch de Heiblum.

Martes 24

10:00-11:30 h. **Formar una familia en 1984**. Psicoanalista Israel Heiblum.

12:00-13:30 h. **La familia como objeto transicional en la elección vocacional de los hijos**. Psicoanalista Maricela Mir A.

Miércoles 25

10:00-11:30 h. **Trascendencia de la figura paterna en la familia**. Doctor José de Jesús González Núñez.

12:00-13:30 h. **Raíces históricas de la familia mexicana**. Psicoanalista Dolores M. de Sandoval.

Jueves 26

10:00-11:30 h. **Familia y psicopatología**. Doctor Javier Romero A.

Viernes 27

10:00-11:30 h. **La ruptura de la pareja y sus efectos en los hijos**. Psicoanalista Gloria R. de Roel.

12:00-13:00 h. Mesa redonda con la participación de todos los ponentes.

Informes: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Departamento de Psicología (Camino viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan), México, DF. Teléfono 655-63-52.

Curso-taller

Capacitación en mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas

Dirigido al personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el funcionamiento de microscopios ópticos y balanzas y que deba realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, así como su ajuste y calibración, el Centro de Instrumentos organiza el curso taller **Capacitación en mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas**, que se llevará a cabo del 11 al 15 de junio de las 15:00 a las 20:00 h.

El curso será impartido en el CI, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

Informes e inscripciones: Clara Alvarazo Z., Departamento de Asesoría e Información, teléfonos: 550-56-95 (directo) y 550-52-15, extensiones 4701 y 5695, de las 9:00 a las 17:00 h.

En la FCPyS

IX Coloquio Internacional de Primavera: "El militarismo y la lucha por la paz"

Organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el IX Coloquio Internacional de Primavera: "El militarismo y la lucha por la paz" se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente

Programa:

Jueves 24

Sesión matutina. Auditorio "Mario de la Cueva".

TEMA 5: Los mecanismos tradicionales de la lucha por la paz y la práctica de México.

Subtemas:

9:30 h. **La acción de la ONU en pro del desarme y la paz mundial**. Jamal Shemirani, director del Centro de Información de las Naciones Unidas.

9:45 h. **Desarme y zonas desnuclearizadas: el Tratado de Tlatelolco**. Lucía Irene Ruiz Sánchez, CRI, FCPyS.

10:00 h. **Actitud mexicana ante el desarme**. Olga Velázquez Rivera, CRI, FCPyS.

10:15 h. Receso.

10:30 h. **Seguridad interna de México y frontera sur**. María Teresa Gutiérrez Haces, División de Estudios de Posgrado, FCPyS.

10:45 h. **La violación generalizada de los Derechos Humanos como política de gobierno: notas sobre el caso latinoamericano**. Mariclaire Acosta, presidenta de Amnistía Internacional (Sección México).

11:00 h. **Desarme, armamentismo y lucha por la paz (hemerografía)**. Rubén Ramírez y Violeta Blanco, Unidad de Información, CRI, FCPyS.

11:15 h. Discusión.

Moderador: profesor Ricardo Méndez Silva.

Sesión vespertina. Salón del Consejo, FCPyS.

TEMA 6: **Hacia nuevas alternativas en pro de la paz.**

16:30 h. **La paz por el desarme**. Chadwick Alger, presidente del Institute Peace Research Association, Washington, DC.

16:45 h. **Las tareas del Consejo Latinoamericano de Investigaciones para la Paz**. Jorge Serrano, presidente del CLAIP.

17:00 h. **La necesidad de pensar la paz**. Roberto González, Instituto Superior del Servicio Exterior, La Habana, Cuba.

17:15 h. **La necesidad de construir una nueva sociedad**. Alfonso Rodríguez Coss, ENEP Acatlán.

Un mundo sin armas un mundo de paz (propuesta escrita). Eugén Held, promotor del International World Peace Party, Munich, Alemania.

17:30 h. Receso.

17:45 h. **La participación de los jóvenes como alternativa para la paz**. Jorge Poo Hurtado, Movimiento Interna-

cional de Estudiantes para Naciones Unidas (ISMUN-México).

18:00 h. **La educación frente al armamentismo**. Hugo Cervantes Rayón, pasante de Relaciones Internacionales, FCPyS.

18:15 h. **Los movimientos pacifistas como alternativas para el desarme**. María Antonia Sánchez, Leticia Vázquez, Jorge Reyes y Edgar Humberto Téllez, pasantes de Relaciones Internacionales, FCPyS.

Educación para el desarme en América Latina (propuesta escrita). Jaime de G. Díaz, Costa Rica.

18:30 h. Discusión.

Moderador: profesor Héctor Cuadra.

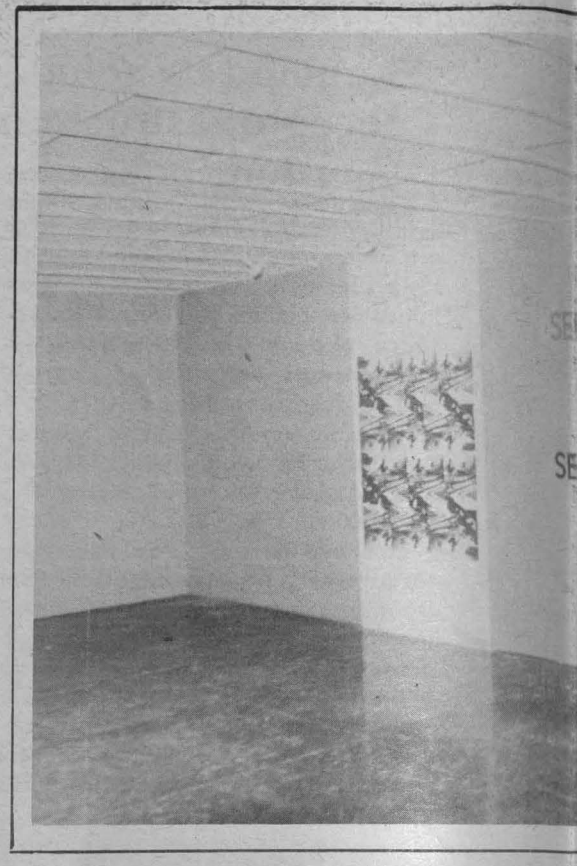
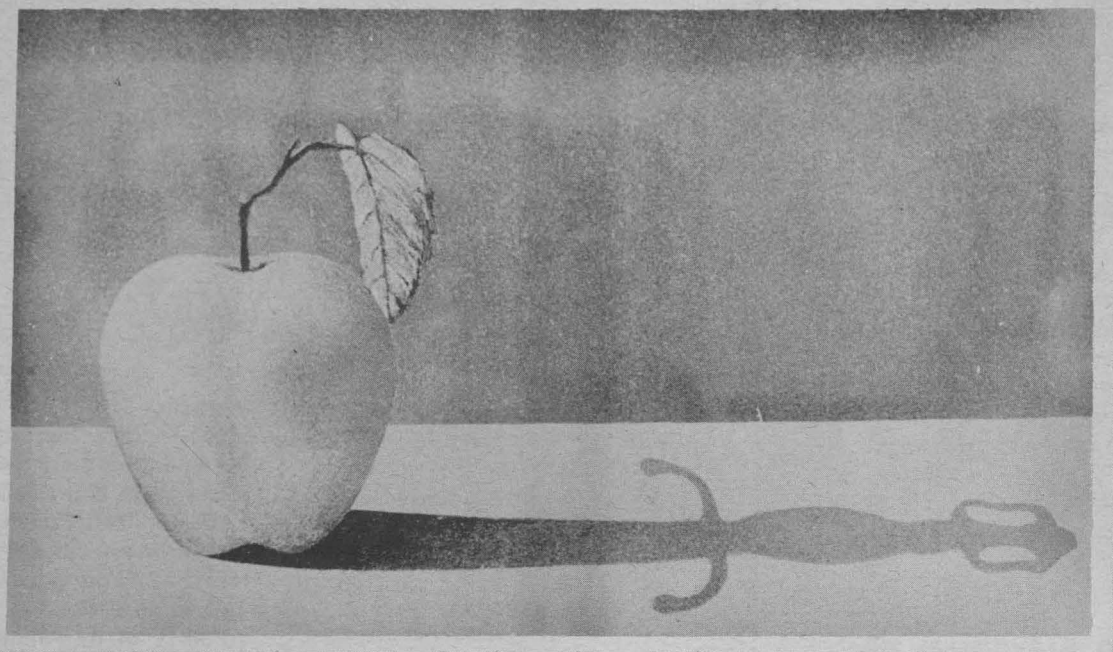
Viernes 25

Auditorio "Mario de la Cueva".

TEMA 7: 9:30 h. **Reflexiones finales, evaluación, perspectivas y tareas**.

12:00 h. Clausura del Coloquio.

NOTA: Este programa está sujeto a cambios eventuales.



Nuevo horizonte plástico

El arte de a través d

- Abre nuevas posibilidades artísticas a precios más accesibles; se pueden

El Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) ha abierto sus puertas para que 58 artistas del arte serigráfico den a conocer su trabajo a la comunidad universitaria. Conforman la muestra 186 cuadros, entre los que se encuentran trabajos de Rufino Tamayo, Pedro Coronel, Carlos Mérida, Enrique Cattáneo y Patricio Robles Gil, entre otros.

¿Qué es la serigrafía? Etimológicamente proviene del griego y significa el arte de impresión a través de la seda. Desde su origen hasta hoy, aunque ha variado el tipo de material utilizado, la técnica es básicamente la misma. A pesar de que es un arte muy antiguo, sólo ahora ha empezado a difundirse más activamente y se ha revalorado como forma de expresión artística.

Carlos Mérida, decano de las artes plásticas, habla de su experiencia como artista serigráfico: "Este tipo de arte es muy sencillo y muy bello, ya que nos brinda muchas posibilidades de expresión. Además le permite al artista promover su obra a precios más accesibles que los de una obra única."

"La serigrafía ha venido a modificar, de alguna manera, las artes plásticas, y aunque se haya incorporado la máquina al proceso creativo, no creo que esto demerite su valor. En el "cocinado" (pruebas) de la obra el artista elige los colores y va dándole forma a

la idea preconcebida que ha tenido de su producto final. La serigrafía no pone límites a la creación, se pueden abarcar horizontes insospechados de la obra plástica".

Las líneas, los trazos, cada uno de los elementos concomitantes de cada cuadro, desde Friedeberg a José Luis Cuevas, de Martha Chapa a Gunther Gerszo, reflejan la mano del artista, la intensidad del espíritu plástico.

Ya no es tanto el pincel, la paleta y el caballete; ahora son la seda, el bastidor y el squeeze, pero la obra sigue perenne, en tela, vidrio o cartón; como dijo Carlos Mérida, los horizontes se amplían.

Por su parte, Enrique Cattáneo opinó que "el artista sabe lo que quiere, el problema es cómo lograrlo. Es aquí donde radica la creación de la serigrafía; es aquí donde el artista echará mano de todo cuanto le sea necesario, creando en ocasiones obras diferentes a las previamente concebidas. La serigrafía es un medio más de expresión, que evoluciona en la medida que el artista vaya incorporando nuevos elementos al proceso de la creación; dicho proceso enriquece cada vez más el quehacer artístico".

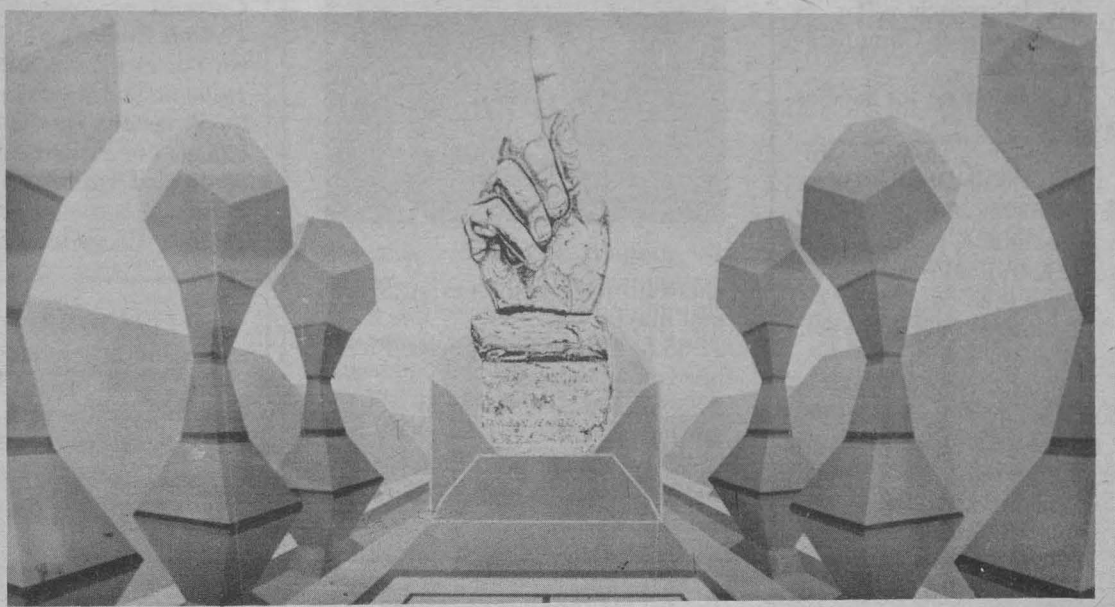
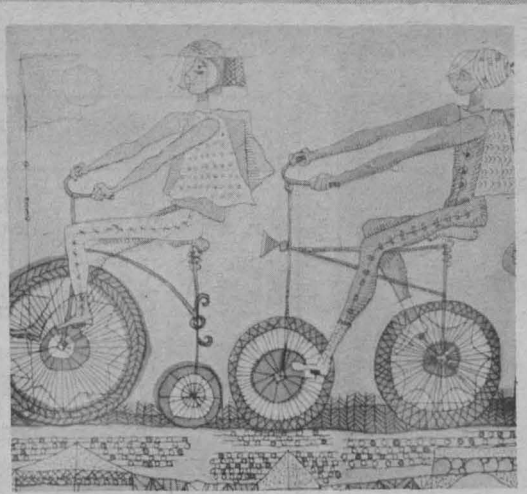
Las obras serigráficas son producidas en serie, en tiradas aproximadas de 200 a mil ejemplares por cuadro; sin embargo, cada una está numerada y firmada, lo que provoca que al agotarse el tiraje, no se vuelva a poner en

LA SERIGRAFIA
EN EL
ARTE
EL ARTE
DE LA
SERIGRAFIA



de imprimir de la seda

cas a la expresión gráfica y permite fijar
hacer tiradas de 200 a 1 000 ejemplares



venta otro cuadro igual. Cuanto menor sea el tiraje que se haga de un cuadro, su valor es más elevado.

Patricio Robles Gil, uno de los jóvenes artistas serigrafistas dijo que "a pesar de que son altos los números de tiraje, no creo que influya su valor monetario para considerar a un cuadro como una mercancía masiva. Su autenticidad y valor radican en el número, la firma y la fecha de creación; además de que ese cuadro jamás se volverá a imprimir".

—El empleo de la máquina en el proceso de creación serigráfico. ¿no reemplaza la esencia del arte al sustituir, por ejemplo, el pincel por la máquina?

"No creo que se sustituya ningún elemento esencial de la producción artística. Más bien la máquina se considera como un elemento auxiliar. Es un medio más, un instrumento como el pincel o la espátula, que permite mayor expresividad al espíritu artístico".

Si Rufino Tamayo realizó sus primeros trabajos serigráficos en los talleres de Cattáneo, y se pudo dar cuenta de que la plástica es inagotable, ¿podrán entonces resumir 186 cuadros lo que avizora la serigrafía? La respuesta ya la dieron los artistas: no hay límite en el arte, su enriquecimiento evolutivo de formas, colores, creatividad y expresividad se dan a diario y en cada trabajo. ■



Mayo

Jueves 24

- 7:45 h. Tiempo de cambio. Programa especial.
8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
11:00 h. Revista informativa.
11:15 h. Rossini, Gioacchino: Duetto para violoncello y contrabajo.
11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
13:30 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para violoncello y piano No. 1 en Fa mayor, Op. 5, No. 1.
14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
14:15 h. Romances y corridos: Por Carlos Illescas.
14:30 h. Chopin, Frederic: Trío en Sol menor, Op. 8.
17:00 h. Buxtehude, Dietrich: Cantata "Lauda Sion Salvatorem" (Alaba Sión al Salvador).
17:15 h. Concierto de cámara: Imbrie, Andrew: Cuarteto en Si bemol mayor. Wiren, Dag: Cuarteto No. 4.
18:00 h. Villa-Lobos, Héctor: Quinteto de alientos en forma de choro.
19:00 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
19:15 h. Lutoslawski, Witold: Variaciones sobre un tema de Paganini, para dos pianos, y "Postulio" para orquesta.
20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
21:00 h. Crítica de las artes —teatro—. Por Emoe de la Parra y María González.
21:15 h. Crítica de las artes —artes plásticas—. Por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.
21:30 h. Glazunov, Alexander:



- Cuarteto para saxofones en Si bemol mayor, Op. 109.
22:35 h. Mendelssohn, Félix: Piezas breves para piano.
23:00 h. 100 años de tango (retransmisión).
23:45 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para oboe y cuerdas en La menor, R. 463.

Viernes 25

- 7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
8:50 h. Granados, Enrique: "Goyescas" (La maja y el ruiseñor).
11:00 h. Boccherini, Luigi: Quinteto para cuerdas en Mi mayor, Op. 13, No. 5.
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
11:45 h. Haendel, Georg Friedrich: Sonata para violín y piano en Re mayor.
13:00 h. Recital de música antigua: Canto gregoriano: "Vísperas solemnes de Todos los Santos — Oficio Pontifical".
13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
13:45 h. Loeillet, Jean-Baptiste: Lecciones para espineta o clavicémbalo.
14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
17:00 h. Beethoven, Ludwig van: Doce variaciones sobre un tema de Mozart, para cello y piano, Op. 66.
18:00 h. Bonporti, Francesco: Concierto a quattro en Fa mayor, Op. 11, No. 6.
19:00 h. Punto de Partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
19:15 h. Fukushima, Kazuo: "Hi-kyo", para flauta, piano, cuerdas y percusión.
20:30 h. Control remoto de la Sala Nezahualcóyotl. Temporada Popular de Primavera de la Orquesta Filarmónica de la UNAM — Segundo concierto.
22:35 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 39 "Brich dem Hungrigen dein Brot" (parte tu pan con el hambriento).
24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez Alvarado.

Sábado 26

- 8:50 h. Purcell, Henry: Tres fantasías a tres voces para violas da gamba.
9:00 h. Foro de la mujer. Por Elena Urrutia.
11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
11:15 h. Galuppi, Baldassare: Concierto a cuatro No. 6, en Do menor.
11:30 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.
13:00 h. Notas sobre notas. Por Juan Helguera.
13:15 h. Al pie de la letra. Por Lya Cardoza.
17:00 h. Encuadre cinematográfico. Por la Filmoteca de la UNAM.
19:00 h. Todos los cuentos, el cuento. Programa de orientación vocacional. Por Eduardo Ruiz Savión.
20:00 h. Otra cosa... Por Citlali Ruiz.
22:00 h. La opinión de los sucesos.

Domingo 27

- 9:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz (retransmisión).
10:00 h. Sones del domingo. Por Ricardo Pérez Montfort.
10:30 h. Telemann, Georg Philipp: "Cuarteto de París No. 1", en Re mayor. Roussel, Albert: Sonatina para piano, Op. 16.
11:00 h. El cine y la crítica. Por Carlos Monsiváis (retransmisión).
11:30 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 12 "Weinen, klagen, sorgen, zagen" (Lloros y quejas, penas y temores).
12:00 h. Concierto sinfónico: (diferido) de la Temporada Popular de Primavera de la OFUNAM. Primer concierto.
14:00 h. 100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".
15:00 h. Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.
16:05 h. Concierto de jazz. Por Germán Palomares.
18:00 h. Opera en Radio UNAM: "Norma", en cuatro actos, de Vincenzo Bellini.
22:00 h. La Hora Nacional.



MATUTINOS

Jueves 24

- 9:20 h. Leos Janacek: Preludio de "Jenufa". Alessandro Rolla: Concierto para violín en La mayor. Josef Haydn: Selecciones del oratorio "Las cuatro estaciones", y Sinfonía No. 5 en La mayor.

Viernes 25

- 9:20 h. Ambroise Thomas: Obertura de la ópera "Raymond". Eric Coates: "Suite londinense". Ralph Vaughan-Williams: Fantasía sobre el Salmo CIV para piano, coro y orquesta. Antonin Dvorak: "La bruja de mediodía", poema sinfónico, Op. 108. Paul Hindemith: Suite orquestal "Nobilissima visione". Tomaso Albinoni: Concierto para oboe y cuerdas en Re menor, Op. 9, No. 2. Johann Christoph Friedrich Bach: Sinfonía No. 10 en Mi bemol.

Sábado 26

- 9:15 h. Piotr Ilich Chaikovsky: Obertura "1812". Carlos Jiménez Mabarak: "Balada del venado y la luna", suite de ballet. Johannes Brahms: Variaciones sobre un tema de Haydn para orquesta, Op. 56a. Franz Schubert: Concierto para cello y orquesta en La menor "Arpeggione" (arreglo de Gaspar Cassadó). Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 8 en Fa mayor, Op. 93.

Domingo 27

- 8:05 h. Nicolai Rimsky-Korsakov: "Capricho español", Op. 34, y Marcha nupcial del "Gallo de oro" y "La canción de Oleg, el Sabio". Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para Fagot y orquesta en Si bemol mayor, Op. 191. Andrzej Panufnik: "Sinfonía concertante" para flauta, arpa y cuerdas.

VESPERTINOS

Jueves 24

- 15:35 h. Matías Bamert: "Mantrajana" para orquesta. Franz Liszt: "Fantasía húngara" para piano y orquesta. Frank Martin: Concierto para violín y orquesta. Tomaso Albinoni: Concierto para flauta, orquesta de cuerdas y bajo continuo en Sol mayor. Bohuslav Martinu: Sinfonía No. 5.

Viernes 25

- 15:35 h. Gaetano Donizetti: "Roberto Devereux", obertura. Zoltan Kodaly: "Danzas de Marosszek" para orquesta. Dimitri Kabalevsky: Suite "Los comediantes", Op. 46. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto No. 4 para violín y orquesta en Re mayor, K. 218. Hans Werner Henze: Sinfonía No. 2.

Sábado 26

- 17:15 h. Georg Friedrich Haendel: Obertura y música de ballet de "Ariodante". Francoise-René Gebauer: Quinteto concertante para alientos No. 1, en Si bemol mayor. Antonio Vivaldi: Concierto para flauta, cuerdas y bajo continuo en Re mayor, Op. 10, No. 3.

DE MEDIANOCHE

Jueves 24

- 24:00 h. Kurt Weill: "La ópera de dos centavos", extractos.

Programas diarios en AM

- 7:00 h. Rúbrica.
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
12:00 h. Ventana al mundo.
17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
17:30 h. Rock en Radio UNAM.
18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
18:30 h. Promenades artistiques.
18:45 h. La familia Baumann.
19:30 h. Panorama del jazz.
1:00 h. Fin de labores.

Viernes 25

23:00 h. Franz Liszt "Años de peregrinaje, primer año; Suiza". Luis Sandi: "Las troyanas".

Domingo 27

23:00 h. Antonio Vivaldi: "Kirie" para dos sopranos, dos contraltos, coro y orquesta, y "Credo" para coro y orquesta. Johannes Brahms: Sonata para violín y piano No. 2 en La mayor, Op. 100. Jean Sibelius: "Scaramouche", ballet-pantomima. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 11 en Si bemol mayor, Op. 8, No. 2. Josef Haydn: Sinfonía No. 45 en Fa sostenido menor "Los adioses".

RECITAL DE MUSICA VOCAL

Jueves 24

12:30 h. Franz Schubert: Cuatro canciones. Julián Bautista: Tres canciones andaluzas.

OBRA PIANISTICA DEL ROMANTICISMO

Viernes 25

12:30 h. Robert Schumann: "Arabesco", Op. 18, y "Flores", Op. 19, para piano. Frederic Chopin: Allegro de concierto en La mayor, Op. 46, para piano.

LA MUSICA DE HOY

Sábado 26

18:00 h. Serge Garant: "Frasas No. 1". David Baker: "El gato que peca", para orquesta, soprano y cuarteto de jazz.

OTROS

Jueves 24

7:05 h. Johann Sebastian Bach: Suite francesa No. 6 en Mi mayor, para clavicémbalo, y Toccata, adagio y fuga para órgano en Do mayor. Wolfgang Amadeus Mozart: Tríos K. 436 y K. 549.



Viernes 25

7:05 h. Bael Carlevaro: "Preludios americanos" para guitarra. Leonardo Velázquez: "El día que se soltaron los leones", suite. Anónimo del siglo XVII: "Octava suite francesa" de la Biblioteca de Kassel.

14:00 h. Antonio Vivaldi: Concierto para oboe, violín, cuerdas y clavicémbalo en Si bemol mayor. Claude Achille Debussy: Sonata para flauta, viola y arpa. Elliott Carter: Sonata para flauta, oboe, cello y clavicémbalo.



Sábado 26

7:05 h. Georg Philipp Telemann: obertura para dos cornos, dos violines y bajo continuo en Fa mayor. Carlos Chávez: Preludios para piano Nos. 1, 2, 5, 8 y 10. Franz Josef Haydn: Sinfonía No. 13 en Re mayor.

11:45 h. Robert Schumann: Trío No. 3 en Sol menor, Op. 110. Heinrich Schuetz: Cinco motetes. Bela Bartok: "Para niños", piezas para piano, volumen II, Nos. 1-22.

13:35 h. Boris Blacher: "Estudio en pianissimo" para orquesta, Op. 44. Frederic Chopin: Rondó a la cracoviana, Op. 14. Edward Grieg: Danzas noruegas para orquesta, Op. 35. Sergei Prokofiev: Concierto para cello y orquesta Op. 58. Luigi Boccherini: Sinfonía en Re menor "La casa del diablo".

15:35 h. Gabriel Fauré: Cuarteto No. 1 en Do menor, para piano y cuerdas, Op. 15. Johann Sebastian Bach: Cantata No. 117 "Sei lob und Ehr den höchsten Gut" (Loado y glorificado sea el bien supremo). Kurt Weill: Concierto para violín y alientos, Op. 12.

19:15 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Variaciones para piano K. 24, K. 25 y K. 180. Witold Lutoslawski: Música fúnebre para orquesta de cuerdas. Johann Christian Bach: Quinteto en Re mayor, Op. 11, No. 6.

20:30 h. Max Bruch: Danzas suecas para piano a cuatro manos, Op. 63. Karl Philipp Emmanuel Bach: Concierto para órgano y orquesta en Mi bemol mayor. Henri Sauguet: "Divertimento de cámara" para flauta, clarinete, viola, fagot y piano. Jean-Philippe Rameau: "El templo de la gloria" (selecciones).

22:35 h. Isaac Albéniz: Sonata para piano, No. 5, en Sol bemol mayor, Op. 82. Obras para guitarra española (II) (varios autores). Orazio Vecchini: "L'Amfiparnaso". Alexander Borodin: Cuarteto No. 2 en Re mayor. Walter Piston: Sinfonía No. 7.

Domingo 27

7:05 h. Los niños cantores de Viena cantan obras de Schubert. George Gerswhin: Música para piano (II). Leopold Mozart: Concierto para trompeta y orquesta en Re mayor.

20:50 h. Hans Pfitzner: Tres preludios de la ópera "Palestrina". Ralph Vaughn-Williams: Suite de canciones folclóricas inglesas. Sergei Liapunov: Rapsodia sobre temas ucranianos para piano y orquesta, Op. 28. Alan Hovhaness: Sinfonía No. 15, Op. 199 "La peregrinación de plata".

Jueves 24

7:45 a 8:00 h. Bach, Johann Christoph Friedrich: Sinfonía No. 3 en Re menor.

13:00 h. Berlioz, Hécctor: Fragmentos orquestales de "La condenación de Fausto". Ravel, Maurice: "La tumba de Couperin", versión orquestal. Beethoven, Ludwig van: "Las ruinas de Atenas", música incidental, Op. 113. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto en Fa mayor, K. 242 para tres pianos y orquesta. Shostakovich, Dmitri: Sinfonía No. 15 en La mayor, Op. 141.

18:00 a 21:00 h. Zelenka, Jan Dismas: "Capriccio III en Fa mayor para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo", e "Hipocondria" en La mayor para 2 oboes, fagot, cuerdas y continuo. Walton, William: "Facade", entretenimiento para dos recitantes y conjunto instrumental, sobre textos de Edith Sitwell. Ravel, Maurice: "Cuarteto en Fa". Haendel, Georg Friedrich: "Música de los juegos acuáticos" (suite No. 1). Bach, Johann Sebastian: Corales para órgano Nos. 12-14 de los "18 corales de especie diferente". Vejvanovsky, Pavel: Doce piezas para dos trompetas y orquesta. Haydn, Josef: Sinfonía No. 101 en Re mayor "El reloj".

21:00 a 22:00 h. Kodaly, Zoltan: Piezas para piano, Op. 11, Nos. 1, 2, 3, 5 y 6. Negrea, Martian: "Cuentos de Gruí", suite sinfónica, Op. 15. Koussevitzky, Serge: Concierto para contrabajo y orquesta. 22:00 a 23:00 h. Bird, William: Cinco piezas para clavicémbalo. Caldara, Antonio: Misa para la canonización de San Juan Nepomuceno (1726).

23:00 a 1:00 h. Smyth, Ethel: Obertura de la ópera "The Wreckers". Dukas, Paul: "La Péri", poema para danza. Bartok, Bela: Concierto para violín y orquesta No. 2 y Rapsodia No. 1 para violín y orquesta. Strauss, Richard: "Sinfonía doméstica", Op. 53.

Viernes 25

7:45 a 8:00 h. Lechner, Leonhard: "El cantar de los cantares", para coro.

13:00 a 15:00 h. Ireland, John: "The holy boy" (El niño santo). Butterworth, George: "Idilio inglés No. 1" e "Idilio inglés No. 2". Strauss, Richard: "Don Juan", poema sinfónico, Op. 20. Alfven, Hugo: Selecciones del ballet "El hijo pródigo". Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso en Sol menor, Op. 6, No. 6. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, K. 271a. Schubert, Franz: Sinfonía No. 5 en Si bemol mayor, D. 485.

18:00 a 20:00 h. Shostakovich, Dmitri: Preludios y fugas para piano, Op. 87. Bach, Johann Sebastian: Concierto de Brandeburgo No. 6 en Si bemol mayor. Vaughan-Williams, Ralph: "Misa en Sol mayor". Britten, Benjamin,

"Suite" de canciones folclóricas inglesas. Beethoven, Ludwig van: Sonata para violín y piano No. 9 en La mayor, Op. 47 "Kreutzer".

20:00 a 20:30 h. Noticiario de Radio UNAM (se unen las frecuencias).

20:30 a 22:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl. Temporada Popular de Primavera de la Orquesta Filarmónica de la UNAM —Segundo concierto.

22:30 a 23:00 h. Granados, Enrique: "Goyescas" para piano. Nos. 4-6 y "El pelele".

23:00 a 1:00 h. Gounod, Charles: Selecciones de "Mireille". Reger, Max: Concierto para piano y orquesta en Fa menor, Op. 114. Mendelssohn, Félix: Sinfonía No. 4 en La mayor, Op. 90 "Italiana".

Sábado 26

13:00 a 15:00 h. Strauss, Richard: "Las travesuras de Till Eulenspiegel", poema sinfónico, Op. 28. Brahms, Johannes: Danzas húngaras Nos. 10 a 21, en versión orquestal. Nelhybel, Vaclav: "Estudio sinfónico". Britten, Benjamin: Sinfonía para cello y orquesta, Op. 68. Haydn, Josef: Sinfonía No. 82 en Do mayor "El oso".

18:00 a 20:00 h. Schoenberg, Arnold: Seis canciones para soprano y orquesta, Op. 8. Haendel, Georg Friedrich: Suite No. 3 en Re menor para clavicémbalo. Rodrigo, Joaquín: Música para piano (II). Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 1 en Do mayor, Op. 21. Berg, Alban: Cuarteto para cuerdas, Op. 3.

20:00 a 21:00 h. Gervaise, Claude: Branles de Champaña, de Poitou y de Borgoña. Roncelli, Ludovico: Tres piezas para guitarra. Tartini, Giuseppe: Concierto para violín y orquesta en Fa mayor, Op. 2, No. 4. Bach, Johann Sebastian: Concierto para dos clavicémbalos y orquesta en Do menor, BWV. 1062. 21:00 a 22:00 h. Henze, Hans Werner: "Elegía para amantes jóvenes", extractos de la ópera.

22:00 a 23:00 h. Chaikovsky, Piotr Ilych: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 35. Constantinescu, Paul: "Sinfonía en Re". 23:00 a 24:00 h. Telemann, Georg Philipp: Cuarteto en Re menor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) II. Bach, Johann Christian: Concierto para clavicémbalo y orquesta en La mayor. Música para guitarra del Renacimiento español.

24:00 a 1:00 h. Mendelssohn, Félix: "La primera noche de Walpurgis", cantata. Richter, Franz Xaver: Sinfonía con fuga en Sol menor.

Programas diarios en FM

7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
7:15 h. Promenades artistiques.
7:30 h. La familia Baumann.
1:00 h. Fin de labores.

Tercer lugar femenil

Destacada actuación puma en el Campeonato nacional de voleibol

Sobresaliente actuación tuvieron las integrantes del equipo juvenil de voleibol de la UNAM al conseguir, en su primera actuación oficial, el ter-

cer lugar del Campeonato nacional de voleibol, Categoría Intermedia, celebrado recientemente en la ciudad de Colima, donde las jugadoras universitarias fueron superadas por sus similares de Colima (campeón) e IMSS-DF (subcampeón).

Lo anterior fue confirmado por el profesor Jorge Medina, entrenador en jefe de voleibol de la UNAM, quien consideró que el trabajo de las "pumitas" juveniles fue satisfactorio por su juego de conjunto, pues en esta ocasión tuvieron como rivales a varios equipos de reconocida experiencia y calidad.

Añadió que el trabajo de los entrenadores que dirigieron al equipo, los profesores Araceli Ramírez y José Ruiz Hernández, fue muy importante, debido a que fueron un apoyo básico para el mejor rendimiento de las jugadoras, entre las cuales se puede citar a Teresa Pineda, Patricia Martínez, Elizabeth Villanueva y Sandra Martínez. ■



Campeonato nacional

3 equipos universitarios al Abierto de nado con aletas y velocidad subacuática

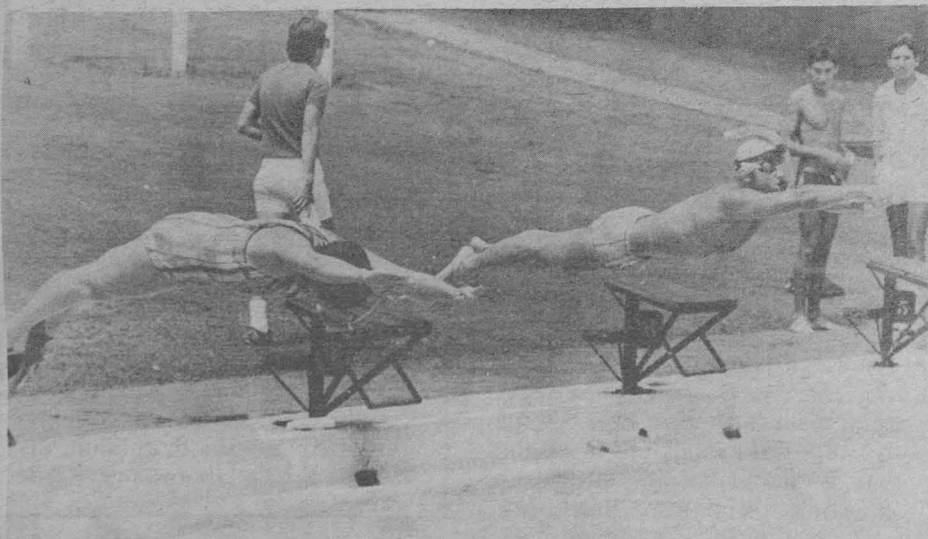
Los equipos universitarios Oro, Azul y Pumas, participarán en el Campeonato nacional abierto de nado con aletas y velocidad subacuática, que tendrá lugar del 25 al 27 de mayo en las instalaciones deportivas de la Universidad de Guadalajara.

Lo anterior fue informado por el profesor Ignacio Alvarez, entrenador de las escuadras auriazules, quien añadió que existe una gran rivalidad entre los equipos Azul y Oro, motivo por el cual será de gran atractivo observar las actuaciones de ambas escuadras en dicho evento.

Respecto a sus adversarios, el profesor Alvarez indicó que hasta el momento se han inscrito los equipos del Distrito Federal, Jalisco, Veracruz, Estado de México, Colima e IMSS, equipo "B".

Entre los nadadores con mayor posibilidad de alcanzar buenas posiciones en las tablas finales se encuentran: Minerva Rudorff, Marianne Weiland, Ricardo González, Juan Manuel Méndez y Jorge Muñoz.

Finalmente, el profesor Alvarez dijo que después del Campeonato nacional de primera fuerza, las escuadras universitarias tomarán parte en el Campeonato nacional estudiantil, que se efectuará durante la primera semana de julio en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, donde seguramente se integrará la preselección nacional que participará en la 1a. Copa latina, a celebrarse a finales del presente año en el Distrito Federal. ■



Primer torneo de voleibol de la Facultad de Medicina

A fin de celebrar el X aniversario de la Secretaría de Enseñanza e Investigación en Atención Primaria de la Salud, la Facultad de Medicina, en coordinación con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, organizará el 26 y 27 de mayo el Primer torneo de voleibol, con la participación de equipos integrados por alumnos, trabajadores y maestros de la facultad.

Hasta el momento, 25 equipos se

han inscrito para el evento, cuya fase eliminatoria se jugará el sábado 26 y la ronda final el domingo 27, en las canchas al aire libre de Ciudad Universitaria.

Después del partido final, se efectuará una convivencia en la Facultad de Medicina, con asistencia de la Estudiantina de la propia facultad, y de las autoridades universitarias que avalarán el torneo. ■

En el Plantel 4 de la ENP

Torneo interuniversitario de basquetbol



Con la participación de 52 equipos, varoniles y femeniles de Educación Media Superior, fue inaugurado el Torneo interuniversitario de basquetbol, en el gimnasio de la Preparatoria 4 "Vidal Castañeda y Nájera".

En medio de un ambiente universitario, donde abundaron las goyas y porras, los equipos representativos de Preparatorias y Colegio de Ciencias y Humanidades, desfilaron frente a la mesa de honor, que fue presidida por distinguidos directivos de esta Casa de Estudios.

Correspondió al licenciado Manuel Díaz, entrenador de la Selección de Nuevos Valores de la UNAM, la declaratoria inaugural del evento. Posteriormente, el director de la escuela anfitriona, arquitecto José Luis Hurtado, se dirigió a los estudiantes deportistas para exhortarlos a realizar su mejor esfuerzo por el bien del deporte universitario.

Acompañaron al arquitecto Hurtado, el ingeniero Jorge Rubio, director auxiliar de la Preparatoria 7; el licenciado Salvador Valencia, subdirector del Plantel 7; y los profesores Ernesto Schettino, director de la Preparatoria 8; Rolando Bello e Izedt Caneda, coordinadores deportivos del CCH; Ma-

rio Lara Tapia, presidente de la Asociación de Basquetbol de la UNAM; y la profesora Teresa Suárez, entrenadora de basquetbol del equipo de la Preparatoria 4.

Luego de la ceremonia inaugural se verificaron seis juegos con los siguientes resultados: CCH Naucalpan perdió ante la Preparatoria 4 por 19 a 28, en la rama varonil, y se impuso por 33 a 30, en la rama femenil.

Por su parte, los equipos de la Preparatoria 7 (varonil y femenil) ganaron sus respectivos encuentros frente al CCH Azcapotzalco con marcadores de 30 a 14 y 2 a 0, respectivamente.

Mientras tanto, los conjuntos del CCH Vallejo se impusieron a sus similares de la Preparatoria 9 por 42 a 26, en la rama varonil, y 55 a 8, en la rama femenil.

En otros juegos, efectuados en las instalaciones de la Preparatoria 2, los equipos locales superaron a los del CCH Oriente por 59 a 37 (los varones) y 27 a 26 (las mujeres). Por último, los representativos de la Preparatoria 6 consiguieron sendas victorias frente a las quintetas de la Preparatoria 8, por 46 a 33 en varonil, y 34 a 25 en femenil. ■

El equipo de la UNAM, invicto en tres juegos



El equipo universitario, dirigido por la profesora Elsa Flores, marcha invicto luego de 3 juegos en la Liga Mexicana de Basquetbol Femenil. Las pumas abrieron el torneo con su triunfo ante la Universidad Iberoamericana por 88 a 74, posteriormente se impusieron al Tecnológico de Monterrey por 78 a 65 y recientemente al

conjunto "Rebeldes" por 83 a 66, destacando las actuaciones de Ivonne Flores, Rebeca Velázquez y Claudia García, entre otras.

El referido evento, que inició el 11 de mayo, se dividió en dos grupos de participantes. En el "A", compiten Comunicaciones, DYRESA, Tecnológico de Monterrey, Rebeldes (de Veracruz), Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana y la UNAM.

En el grupo "B" participan Durango, IMSS Nuevo León, IMSS Distrito Federal, IMSS Cuauhtémoc, Instituto Politécnico Nacional, Marina y Postrancas (de Ciudad Victoria, Tamps.).

El calendario regular de la temporada culminará el sábado 21 de julio y los encuentros finales, en los que intervendrán los dos primeros sitios de cada grupo, se efectuarán del viernes 27 al domingo 29 de julio con el sistema todos contra todos.

La UNAM se enfrentará este fin de semana a las escuadras de la Universidad Autónoma del Estado de México (el sábado 26) en la ciudad de Toluca, y la Universidad Autónoma Metropolitana (el domingo 27), en el plantel Xochimilco. ■

Se efectuó en categorías infantil y juvenil

Prenacional de atletismo en Ciudad Universitaria



La escuadra atlética de la UNAM conquistó el segundo lugar por equipos de los Juegos Escolares Infantiles y Juveniles de la Sexta Región, celebrados recientemente en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Participaron en el evento las representaciones de: Veracruz, que ganó el primer lugar por equipos; Tlaxcala, tercer sitio, y Oaxaca, cuarto Lugar.

Los pumas que ganaron en sus respectivas pruebas fueron: en la Categoría Juvenil "B": Adriana Velasco, con 1:04.0 en 400 metros planos; Claudia Pérez, con 4:20.4 en 1 200 metros planos; Silvia García, con 55:5 en 300 metros planos; Citlali Sáinz, con 17.4 en 100 metros con obstáculos; Guillermo Castillo, con 11.7 en 100 metros planos; Luis Mejía con

54.7 en 400 metros libres; y David López, con 6.40 m en salto de longitud.

Otros universitarios que triunfaron en las pruebas de pista y campo, en la Categoría Juvenil "A", fueron: Ernesto Sáinz con 18.9 en 110 metros con obstáculos; Martín Reyes, Douglas Salcedo, David López y Luis Franco Mejía, con 3:44.4 en relevos de 4 x 100; David Yáñez, con 1.75 m en salto de altura; y Mauricio Pérez, en salto de garrocha.

En heptatlón, Edmundo Ortiz se impuso con registro de 2 135 puntos en las pruebas de 200 metros libres; en salto de longitud logró 5.77 metros; en salto de altura 1.25; en lanzamiento de disco 27.62; y en mil 500 metros libres 5:07.8. ■

Magnífico cierre de campaña

UNAM, fuerte aspirante al Campeonato Nacional de Futbol



Conseguidos los primeros objetivos, que se fijaron al principio de la temporada, los Pumas de la UNAM buscarán ahora conseguir el máximo título del futbol mexicano al enfrentarse —en primera instancia— al Universitario de Nuevo León en dos juegos a visita recíproca. Sin dejar de reconocer la importancia que tendrá el resultado del primer encuentro en el Tecnológico de Monterrey, seguramente que ambos decidirán su pase a la ronda semifinal en el juego que se realizará este sábado 26 de mayo en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Motivados por los resultados conseguidos al término de la temporada regular 1983-1984, el director técnico de los pumas de la UNAM, Mario Velarde, refirió a *Gaceta UNAM* interesantes puntos de vista: "...el primer paso ya está dado, ahora el objetivo inmediato del equipo será la lucha por el título del Campeonato y esperamos lograr nuestro cometido".

El ánimo de los muchachos es muy alto y las posibilidades de lograr el triunfo son mayores que en el inicio del Campeonato cuando nadie tenía esperanza en los Pumas; ahora, después de la calificación, nuestros jugadores han demostrado que conforman uno de los mejores conjuntos que tiene actualmente el futbol nacional, declaró el timonel.

Entusiasmado por los resultados, Mario Velarde continuó: "nuestro primer propósito consistía en obtener la calificación, conseguida ésta se fijaron otras metas de carácter secundario: la clasificación del equipo en el segundo lugar general; el primer lugar en su grupo (número tres); el título de goleo por equipos e individual, así también, finalizar con el mejor promedio de goles recibidos y anotados. Afortunadamente salvo el título de goleo individual, que fue ganado por Norberto Outes, del Necaxa, se cumplieron todos los objetivos".

Por lo anteriormente expuesto, puede afirmarse que la calificación de los Pumas no fue por mera casualidad, y se debe reconocer que atrás del equipo existe una verdadera organización integrada por jugadores, entrenadores y directivos, que ha posibilitado el surgimiento de una nueva escuela de futbol.

Como ejemplo de lo anterior, cabe decir que aparte de los resultados lo-

grados en la Primera División, los equipos de la UNAM se distinguieron en esta temporada en sus diferentes categorías. En las Reservas Profesionales de la División, el equipo universitario finalizó en el primer lugar de su grupo y ahora se encuentra participando en la lucha por el título del torneo. Este equipo es dirigido por el ex jugador universitario Memo Vázquez.

Por su parte, en la Segunda División "B", los pumas ENEP, dirigidos por Hugo Hernández, también se clasificaron a las rondas finales —por el ascenso a la Segunda "A"— en el primer lugar de su grupo. Junto con ellos, otro conjunto de la UNAM que está destacando en estos momentos es el representativo Estudiantil de Categoría Superior mismo que, aparte de ganar el título de la temporada de liga, recientemente obtuvo un triunfo internacional de gran importancia al ganar, en El Paso Texas, al campeón estudiantil de Estados Unidos, la Universidad de Indiana, por 2 goles a 1.

Manteniendo la etiqueta del juego alegre, versátil, ofensivo y de conjunto, los equipos juveniles de la UNAM (de 17, 16, 15 y 14 años) ya clasificaron para las rondas finales en sus respectivos torneos de la Liga de Nuevos Valores de futbol, que se encuentra formada con equipos de las fuerzas interiores del Toluca, Zacatepec, Puebla y algunos conjuntos del Distrito Federal.

Para mantener las actividades de sus semilleros, el equipo de la UNAM en la categoría de 13 años, también se encuentra en los juegos finales del Torneo Interclubes con la idea de reconquistar el Campeonato obtenido por su similar de 1983. Frente a estos resultados, Mario Velarde hizo hincapié en que la organización está cosechando los resultados fincados en la mística de triunfo, la filosofía del trabajo común y la formación de recursos humanos.

Para concluir, Mario Velarde ratificó que los fines de la organización, sustancialmente, consisten en la formación de jugadores profesionales con un concepto diferente: que sean disciplinados y limpios en su juego, para que, junto con sus características morales y físicas, vean el deporte como un medio de formación que les deberá servir como complemento básico para su desarrollo integral. ■

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura de Medicina Humanística, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes



PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura de Psicología Médica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

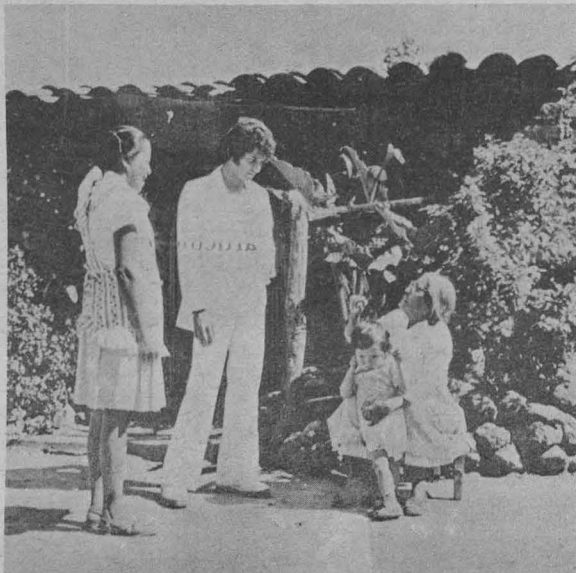
- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura de Medicina Social, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura de Salud Pública, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Introducción a la Práctica Médica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 4 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Bioquímica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Medicina Preventiva, de acuerdo a las siguientes



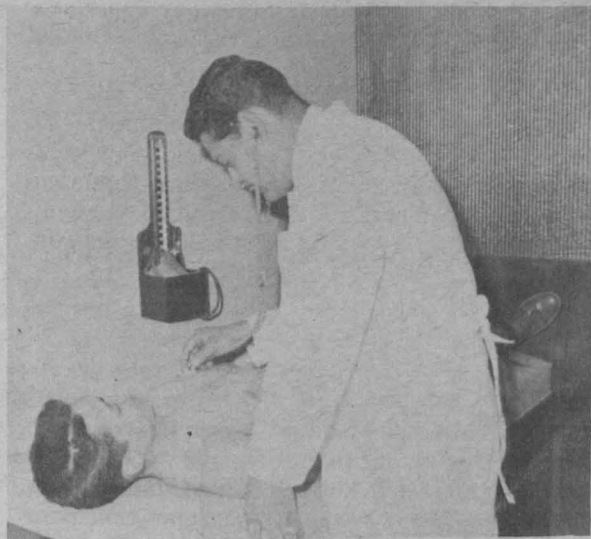
BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.



Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Histología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.

- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **4 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura de Fisiología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura de Farmacología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.



En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura de Embriología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura de Anatomía, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 24 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Fernando Cano Valle.

Bolsa Universitaria de Trabajo

ACTUARIA

Oferta No. 807: Pasante o titulado de la carrera de actuario, para puesto de docencia, turno matutino, sueldo de \$1,000.00 por hora, libre de impuestos.

CONTADURIA

Oferta No. 745: Pasante o titulado de la carrera de contador público, para el puesto de auxiliar de contabilidad, sueldo según aptitudes.

Oferta No. 795: Pasante de la carrera de contador público, puesto de auxiliar de contador, experiencia en contabilidad general e impuestos, sueldo de \$45,000.00, sexo masculino, edad de 22 a 28 años, horario completo.

Oferta No. 801: Pasante o titulado de la carrera de contador público, puesto de contador general, tiempo completo, sueldo mensual de \$80,000.00.

Oferta No. 830: Pasante de la carrera de contador público, puesto de auxiliar de contabilidad, experiencia de un año, sueldo mensual de \$40,000.00 a \$60,000.00.



Oferta No. 872: Pasante de la carrera de contador público, puesto auxiliar de auditoría, horario completo, experiencia en auditoría interna y externa de un año, sueldo mensual de \$50,000.00, edad de 25 a 35 años, sexo masculino.

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Oferta No. 856: Pasante de la carrera de licenciado en administración de empresas, puesto auxiliar administrativo, experiencia en mercadotecnia, sueldo mensual de \$80,000.00 a \$84,000.00.

DERECHO

Oferta No. 871: Titulado de la carrera de derecho, puesto subgerente de crédito y cobranza, experiencia 3 años en el ramo, sueldo mensual de \$100,000.00, edad de 35 a 40 años, sexo masculino.

HISTORIA

Oferta No. 895: Pasante de la carrera de historia, para docencia, sueldo por hora \$530.00.

INGENIERIA

Oferta No. 833: Titulado de la carrera de ingeniería industrial, licenciado en relaciones industriales o LAE, puesto de asistente de compras nacionales, sueldo mensual de \$70,000.00 a \$80,000.00, experien-

cia de dos años en compras nacionales, sexo masculino.

Oferta No. 840: Pasante de la carrera de ingeniero industrial, para puesto de analista de métodos, sueldo mensual de \$40,000.00 a \$42,000.00, experiencia de 1 a 2 años como analista de métodos.

Oferta No. 863: Pasante de la carrera de ingeniero civil-mecánico o arquitecto, puesto relacionado con la carrera, experiencia estructuras metálicas-obras civiles, sueldo mensual de \$50,000.00, sexo masculino.

LETRAS

Oferta No. 718: Pasante o titulado de la carrera de letras inglesas, puesto de docencia, sueldo: \$450.00 a \$600.00 por hora, experiencia en docencia.

Oferta No. 720: Pasante o titulado de la carrera de letras hispánicas, para puesto de docencia, sueldo por hora \$450.00 a \$600.00, experiencia en docencia.

Oferta No. 846: Pasante de la carrera de literatura española, puesto de docencia, sueldo por hora de \$530.00.

INGENIERIA

Oferta No. 857: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero en computación o programador, puesto de programador, lenguajes Assembler, y Cobol, sueldo mensual de \$58,000.00 a \$60,000.00, idioma inglés, sexo masculino.

Oferta No. 869: Pasante de la carrera de ingeniero en comunicación electrónica, puesto ingeniero de laboratorio (4 con inglés y 4 sin), sueldo mensual de \$50,000.00, edad de 23 a 25 años.

PSICOLOGIA

Oferta No. 851: Pasante o titulado de la carrera de psicología industrial, LAE o pedagogía, vacante jefe de reclutamiento y selección, experiencia mínima de un año, sueldo de: \$50,000.00 a \$60,000.00, edad de 23 a 30 años.

Oferta No. 858: Pasante de la carrera de psicología, ingeniero industrial o LAE, vacante asistente de capacitación y recursos humanos, experiencia en puesto similar, edad máxima 35 años, sueldo mensual de \$61,000.00.



QUIMICA

Oferta No. 831: Titulado de la carrera de químico-farmacobiólogo, para el puesto de asesor técnico del departamento de medios de diagnóstico, tiempo completo, sueldo mensual de \$66,000.00, experiencia no necesaria, sexo masculino.

Oferta No. 852: Pasante o titulado de la carrera de químico o ingeniero químico, puesto de investigación de polímeros, experiencia en esta área, sueldo mensual de \$90,000.00.

VARIOS

Oferta No. 828: Preparatoria terminada, realizar ventas y citas telefónicas en su domicilio, sueldo de acuerdo al producto que venda, edad de 18 años en adelante.

Oferta No. 878: Preparatoria, puesto de vendedores técnicos, automóvil propio, se pagarán gastos de representación, sueldo de \$60,000.00 a \$70,000.00, disponibilidad para viajar, edad de 25 años en adelante.

Oferta No. 879: Secundaria, técnicos, puesto de embobinador de motores, de corriente directa y alterna, edad de 25 a 30 años, sueldo mensual de \$60,000.00 a \$65,000.00.

Oferta No. 881: Preparatoria, vocacional o carrera técnica, puesto vacante de dibujo mecánico, experiencia en realizar planos dimensionales de partes mecánicas y sus conjuntos e interpretación de los mismos, edad de 18 a 30 años, sueldo mensual de \$35,000.00 a \$40,000.00.

Becas: a estudiantes de odontología, ingeniería, arquitectura, ciencias, medicina y ciencias químicas, del 3er. al 6o. semestres.

La Dirección General de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección de Actividades Socioculturales y el Departamento de Prestaciones Sociales, ofrece becas de ayuda económica a alumnos del 3er. al 6o. semestre y promedio del semestre 83/2 mínimo de "B". Las becas se otorgan previa selección.

Las solicitudes se proporcionarán en la Oficina de Becas de dicha dirección de 9:00 a 13:00 h.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

30 AÑOS DE SERVICIOS.

Curso libre

Cultura idiomática

La Sección de Español del Departamento de Idiomas de la Facultad de Química ha programado una segunda etapa dentro del curso libre de **Cultura idiomática** que imparte la doctora Hilda Basulto.

Las clases se realizan en la facultad, los miércoles, con horario de 12:00 a 14:00 h. La segunda etapa dará inicio el 6 de junio.

El curso está abierto a la participación de personas que pertenezcan a cualquier sector de la Universidad.

Informes e inscripciones, de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 h, en el salón 003 del edificio B, o al teléfono 550-52-15, extensión 2261.

Curso en el CISE

La Sección Escolar del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de enseñanza media superior y superior al curso **Evaluación educativa**, el cual se impartirá del 28 de mayo al 27 de junio, de 9:00 a 13:00 h, (lunes, miércoles y viernes), en el centro.

Informes al teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Del 4 al 8 de junio

Introducción a la tecnología educativa

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas informa del curso **Introducción de la tecnología educativa aplicada a la bibliotecología**, que será impartido por la licenciada Yadira B. Lugo Toledo, en el cual participarán estudiantes del 7o. y 8o. semestres de la licenciatura en Bibliotecología. Este evento se efectuará en el CUIB, de 9:00 a 14:00 h (actividades en el lugar sede) y de 15:00 a 18:00 h (actividades fuera del aula) del 4 al 8 de junio.

Cupo: 20 personas.

El objetivo general será el conocer las posibilidades que ofrece la tecnología educativa para la solución de problemas en el campo de la educación bibliotecológica.

Inscripciones, con la licenciada Zuemi Solís, al teléfono 542-09-09, hasta el 28 de mayo, se otorgará constancia a quien cumpla con las actividades del curso y tenga un 100% de asistencias. El costo del curso será de \$2,000.00.

Mayor producción y mejor calidad...

(Viene de la pág. 1)

El modelo de desconcentración que se pretende aplicar a corto plazo en todas las instancias de la Institución será ensayado en la ENEP Acatlán, responsabilidad que esta dependencia sabrá desarrollar en beneficio de la UNAM, enfatizó.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, durante sus nueve años de vida, se ha distinguido por ser una instancia que entiende, organiza y cristaliza las tareas de la Universidad. Una gran cantidad de sus acciones se ha caracterizado por su continuidad en el tiempo. Por ello, dijo el Rector de la UNAM, los profesores de Acatlán realizarán a corto plazo la labor que la Institución les ha asignado por su constancia y capacidad.

La tarea a realizar como universitarios, precisó, se compeñetra con las acciones a realizar como hombres. No se puede entender el sentido de la vida de un hombre sin el compromiso de realizar alguna tarea. Vivir la vida significa para los universitarios producir ciencia e investigación, así como superar a la sociedad y al país al cual se sirve.

Sin embargo, es una ilusión vana pretender cambiar la sociedad para mejorarla sin contar con los recursos humanos preparados, ya que es indispensable que exista, tanto en forma individual como colectiva, el elemento de calidad. "Es imprescindible que todos hagamos un gran esfuerzo por hacer mejor lo que tenemos que hacer", concluyó el doctor Octavio Rivero Serrano.



El doctor Octavio Rivero Serrano inaugura las nuevas instalaciones del Centro de Idiomas Extranjeros de la ENEP Acatlán, acompañado del licenciado Francisco Casanova Alvarez y del CP Rodolfo Coeto Mota, entre otros funcionarios universitarios.

ciones de educación superior de no permanecer a la zaga de las transformaciones de la sociedad mexicana, reconociendo y reafirmando, por ello, su vocación renovadora.

A nueve años de su fundación, la ENEP Acatlán reconoce, de acuerdo con la congruencia y armonía que prevalece en el ámbito de la Universidad Nacional, que toda reforma es y debe ser fruto de los esfuerzos conjuntos de todos los universitarios, propiciada por el ejercicio crítico de la inteligencia, dentro del marco de la Ley Orgánica vigente, y orientada hacia dos

querimientos de una sociedad en serias dificultades históricas y nuestra acción no ha de ser solamente individual, sino el producto de un compromiso común contraído con esa sociedad que ha hecho posible nuestra educación universitaria".

"Ser ingenieros u obreros de la nación, continuó, no mártires, es el título más honroso al que podemos aspirar como responsables de la construcción de un proyecto nacional que nos enseñe verdaderamente a encontrar el camino del progreso".

Entrega de diplomas e inauguración del CIE

Posteriormente, el doctor Octavio Rivero Serrano entregó diplomas de reconocimiento a 340 alumnos distinguidos del plantel, quienes obtuvieron los más altos promedios en sus disciplinas.

Más tarde, el doctor Rivero Serrano inauguró y recorrió las nuevas instalaciones del Centro de Idiomas Extranjeros de la ENEP Acatlán, donde el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director del plantel, afirmó que ese Centro cumple cabalmente con las tres funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y extensión. Su desarrollo orgánico ha pasado, en nueve años, de unos cuantos cursos impartidos por 8 profesores en 1976, a una dependencia que hoy atiende a prácticamente la cuarta parte de los 42 mil alumnos que en total reciben servicios de la llamada educación especial en la UNAM. Algunos de sus textos y reactivos están siendo utilizados ya en otras instituciones de enseñanza de lenguas en el país, y la demanda externa de sus servicios de docencia se amplía semestre a semestre.

El Centro ha instrumentado ya la licenciatura para la enseñanza de inglés, aprobada por el H. Consejo Universitario, y próximamente pondrá la apertura de otra similar para el idioma francés, ampliando el espectro de las carreras ofrecidas en el plantel. Las nuevas instalaciones son un símbolo de la solidez académica que ha alcanzado el Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

En su intervención, la maestra Susana Fleisher, profesora del Centro, recordó que esa dependencia abrió sus puertas con 18 profesores, creciendo

desmesuradamente para contar hoy con 150 profesores. Asimismo, señaló que la planta de profesores del CIE ha tenido la oportunidad de optar por la definitividad a través de los concursos de oposición que la presente administración ha instrumentado, por lo que se cuenta con un 33% de profesores definitivos; cuando termine el concurso, que se encuentra en proceso, el porcentaje se elevará al 50%.

El doctor Octavio Rivero Serrano inauguró, al efectuar un recorrido por las instalaciones del plantel, la exposición Logros de Acatlán, en donde se muestra cronológicamente el avance del plantel en las distintas disciplinas que en él se imparten.

En el evento estuvieron, además de los funcionarios ya citados, el doctor Fernando Prieto Calderón, miembro de la H. Junta de Gobierno; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; los licenciados Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general; Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, y Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, así como el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de esta Casa de Estudios. ■



Aspecto del recorrido a la exposición "Logros de Acatlán", en la cual se muestra cronológicamente el avance del plantel en las distintas disciplinas que en él se imparten.

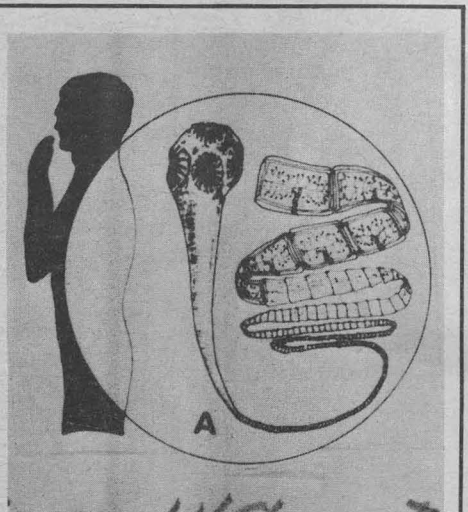
En su intervención, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, manifestó que la Universidad Nacional es una institución dinámica cuya estructura se reforma sin deformarse, gracias a la composición estable de sus elementos y a la acción crítica que se ejerce desde su interior, para que sus modificaciones se adecúen al perfil cambiante de la realidad. En ello estriba el difícil equilibrio entre la preservación de sus centros de excelencia y el desarrollo, sólo aparentemente paradójico, de su capacidad transformadora.

Informó que de las 36 universidades que actualmente existen en el país, 32 son autónomas y tienen un grado de desarrollo normativo que dista mucho de ser homogéneo; sin embargo, existe la conciencia común en las institu-

metas fundamentales: la preservación plena de su autonomía, fincada en la libertad de cátedra y en la madurez de su capacidad para autogobernarse y autoadministrarse, y su sentido nacionalista, que se sustenta en sus raíces populares de servicio y acercamiento constructivo a la realidad mexicana.

Los universitarios, núcleo de la generación actual

En su oportunidad, el alumno Iván Abelardo Muñoz Valle manifestó que los universitarios son algo más que el estrato educativo terminal de aspiraciones profesionales o el "semillero" de especialistas y técnicos que la sociedad reclama en la actualidad. "Los universitarios somos el núcleo de una generación que se enfrenta a los re-



Cursos de medicina

- **Manejo del paciente geriátrico.** Sede: Unidad de Educación Médica CMGF "Doctor Francisco J. Balmis". Del 18 al 22 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Sergio Islas Andrade.
- **Psiquiatría y el médico general familiar.** Sede: Centro de Estudios en Atención Primaria a la Salud, del 18 al 22 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Antonio Celis Perdomo.
- **Diagnóstico parasitológico de las enfermedades parasitarias.** Sede: Instituto Nacional de Pediatría, del 18 al 29 de junio, de 9:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Rubén Alvarez Chacón.
- **Neumología básica.** Sede: Palacio de Medicina, del 25 al 29 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctora Oralia Cordero Arteaga.
- **Urgencias médico quirúrgicas para el médico general familiar.** Sede: Unidad de Educación Médica CMGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 25 al 29 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Carlos Quintos Aranda.
- **II Curso de medicina perinatal.** Sede: Hospital General "Ignacio Zaragoza" del ISSSTE, del 25 al 30 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Carlos Vargas García.

Reconocimiento a personal académico...

(Viene de la pág. 3)

El ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la FES Cuautitlán, indicó que el proceso de transformación que en la actualidad vive la Universidad fue generado de una evaluación académica y administrativa mediante ejercicios colectivos, en donde se han expresado las múltiples preocupaciones e inquietudes de los diversos sectores de la comunidad.

Consideró que los cambios que se producirán del proceso de reforma se llevarán a cabo con el concurso y la participación de los maestros universitarios, y apuntó que la vinculación de la investigación con la docencia, la formación de los recursos humanos que incrementen la investigación y un profesorado que ejerza su tarea con dedicación y entrega, se ofrecen como caminos viables para conservarse libres en el pensamiento, en la acción y en la crítica.

El ingeniero Aguilar Campuzano recordó que en 1974 inicia sus actividades la entonces ENEP Cuautitlán, distribuida en tres campus universitarios con las carreras de ingeniero civil, ingeniero mecánico electricista, licenciado en derecho, cirujano dentista, médico veterinario zootecnista, ingeniero químico, químico farmacéutico biólogo, licenciado en contaduría y licenciado en administración.

En 1980 pasa a ser Facultad y se inicia la construcción de un nuevo campus universitario con objeto de alojar en él todas las instalaciones; asimismo, informó que actualmente se ofrecen seis maestrías, una especialidad y un doctorado, luego de que los estudios de posgrado se iniciaron en 1976.

Consideró que todavía la facultad sufre los problemas que enfrenta cualquier escuela de reciente creación, pero gracias al esfuerzo y dedicación de todos sus integrantes se ha alcanzado una etapa de madurez que poco a poco se ha ido consolidando.

El Director de la FES Cuautitlán mencionó que el reconocimiento a los profesores es merecido, a pesar de las dificultades que encontraron al inicio de las operaciones de la misma y durante su consolidación, porque han sabido sortearlas y llevar a la Facultad al punto en donde se encuentra.

Finalmente, el ingeniero Aguilar Campuzano exhortó a los profesores a estar cada vez mejor preparados para preparar a sus alumnos, a continuar buscando la información actualizada para poderla transmitir, a continuar enriqueciendo su espíritu con la cultura,

el saber y la comprensión de los fenómenos humanos que les convertirá en mejores educadores, para la superación de los estudiantes que la sociedad les confía.

Diez años de responsabilidad, éxitos y avances

El ingeniero Jesús Vázquez Rojas, representante del personal académico, subrayó que en el tiempo de cambio que vive la Universidad a la FES Cuautitlán corresponde importante responsabilidad, porque a 10 años de



distancia se cuenta con una historia de éxitos y avances.

Destacó que Cuautitlán fue la primera expedición de la Universidad que traspuso sus fronteras físicas con objeto de preparar y allanar los caminos que hoy se deben transitar en este tiempo de crisis, porque la Universidad debe ofrecer soluciones a los problemas nacionales.

El ingeniero Vázquez Rojas estimó que tal vez la realidad no corresponde al ideal trazado inicialmente, debido a problemas, dudas, desviaciones, incompreensión o errores, que han limitado o perturbado la consecución plena de la UNAM en Cuautitlán.

Empero, dijo que 10 años es ocasión propicia para hacer un alto en el camino y recapitular, reflexionar y corregir el rumbo para consolidar los logros y mejorarlos.

Acompañaron al licenciado Raúl Béjar Navarro en la presidencia del evento, el doctor Luis Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de la UNAM; el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero contralor; el licenciado Julio Labasti-

da, coordinador de Humanidades; el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la FES Cuautitlán; así como el doctor Jesús Guzmán García, el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray y el MVZ Miguel Moguel Cal y Mayor, exdirectores de la FES Cuautitlán, y el ingeniero Jesús Vázquez Rojas, decano del Consejo Técnico de la misma, quienes recibieron diplomas por su labor académica.

Al cabo de la ceremonia de entrega de reconocimientos al personal académico fundador, los funcionarios universitarios se trasladaron a las nuevas instalaciones del Laboratorio Experimental Multidisciplinario, en donde el doctor Jaime Keller Torres, jefe de la División de Ciencias Químico-

doctor Keller Torres, en el laboratorio de ingeniería y tecnología la enseñanza experimental debe convertirse en el cimiento del profesional de la ingeniería (química o de alimentos), para lo cual es necesario restablecer el equilibrio teórico-práctico en aspectos cognoscitivos y metodológicos.

Se requiere una preparación más sólida en el aspecto experimental que permita obtener resultados y formular conclusiones a partir del trabajo práctico en niveles como investigación, desarrollo, control y servicio.

El doctor Keller Torres dijo que el ciclo de enseñanza-aprendizaje actualmente es incompleto en sus aspectos de motivación, comprensión, adquisición, generalización, desempeño y realimentación; se llega hasta la adquisición y por falta de infraestructura no se completa en forma activa el ciclo anterior.

Para lograr una situación convergente a la situación actual de la enseñanza experimental es necesario proporcionar incentivos, con objeto de lograr la motivación de los alumnos y el arraigo y entusiasmo de profesores e investigadores, prosiguió.

Esta primera etapa del proyecto LEM, que deberá concluirse en el mes de junio, sienta las bases para el desarrollo filosófico, metodológico y operativo de una verdadera ingeniería experimental, aspecto prioritario en la situación actual del país.

Sin embargo, es un proyecto inicial que requiere consolidarse en una segunda y tercera etapas de infraestructura, que permita el logro de las metas mencionadas y rescate el significado de multidisciplinariedad e interdisciplinariedad.

Por último, el doctor Keller Torres explicó que ese proyecto se ha convertido en elemento integrador de los factores básicos de una institución que gira en torno de la experimentación, y en reto para alumnos, profesores y funcionarios.

"Estamos seguros que la Universidad, consciente de la vital importancia que para la facultad representa el Laboratorio Experimental Multidisciplinario, brindará su decidido apoyo para lograr su consolidación y llevar a la madurez dicho proyecto", concluyó.

Durante el evento, celebrado ayer en el auditorio de la Unidad Bibliográfica de la FES Cuautitlán, y durante el recorrido por las nuevas instalaciones, acompañaron a las autoridades universitarias profesores, alumnos y trabajadores de la misma. ■

Biológicas, hizo amplia explicación acerca de las actividades que desempeñará.

El doctor Keller Torres explicó que dicho Laboratorio Experimental Multidisciplinario deberá ser un conjunto de instalaciones integradas para consolidar las actividades de experimentación, como parte integrante de la formación profesional de los alumnos de la FES Cuautitlán.

Asimismo, permitirá la multidisciplinariedad entre las diferentes áreas del conocimiento y las diversas salidas profesionales.

Establecerá las bases para realizar investigaciones tecnológicas y científicas aplicadas en las áreas químico-biológicas, incluyendo la concerniente a alimentos.

Servirá como centro de apoyo técnico científico a la industria, a instituciones educativas, así como a centros de experimentación e investigación y a profesionales, profesores e investigadores.

Según manifestó a Gaceta UNAM el

Director del Plantel Azcapotzalco...

(Viene de la pág. 2)

Asistieron a la ceremonia, además de los ya mencionados, el ingeniero Alfonso López Tapia, secretario general; el doctor José de Jesús Bazán Levy, secretario de Divulgación; la QFB Consuelo Ortiz de Thomé y el ingeniero Manuel Guzmán Bustos, directora y secretario general de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato; los directores de los planteles Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur, matemático Agustín Gutiérrez Rentería, licenciado Jorge González Teysier, ingeniero Ricardo Bravo Caballero y físico Javier Guillén Anguiano, respectivamente.

Sinopsis curricular

El profesor Juan Recio Zubieta es fundador del Colegio; egresó de la Fa-

cultad de Ciencias, donde estudió matemáticas; realizó la maestría en ciencias en el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN. Entre otros cargos académico-administrativos, ha sido secretario académico del Plantel Azcapotzalco y secretario general del Plantel Sur; asimismo, fue profesor de asignatura en la Licenciatura de Investigación Biomédica y profesor de asignatura en los planteles referidos. Ha publicado artículos en revistas especializadas y el libro *Matemática 100 horas*, editado por el Fondo Educativo Interamericano; ha impartido cursos y conferencias en diversas instituciones educativas del país y fue director del Plantel Azcapotzalco del CCH para el periodo 1980-1984. ■

Sociedad Mexicana de Genética

Sesión ordinaria

Se invita a socios de la Sociedad Mexicana de Genética a la sesión ordinaria que se llevará a cabo hoy, jueves 24, a las 18:30 h, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, en Ciudad Universitaria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Proposición de nuevos socios.
3. Asuntos generales.
4. Actividad académica por el centenario de la muerte de Gregorio Mendel.
5. Conferencia del doctor Walter Schlegel, rector de la Universidad Veterinaria de Viena sobre: **Gregor Mendel pea counter genius.**

Secretaría General Administrativa

Taller de actualización

Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de personal

Convocatoria

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al taller de actualización **Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de personal**, que tiene como

Objetivos:

Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:

- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de personal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo con el fin de optimizar los recursos humanos con que cuenta la unidad o secretaría administrativa.
- Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de personal en todas las dependencias de la UNAM.

Dirigido a: jefe o responsable del Departamento de Personal.

Requisitos: presentar solicitud de preinscripción en esta dirección, acompañada de fotocopia del último talón de cheque.

Datos del Curso:

Fecha de impartición: del 28 de mayo al 1o. de junio.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructores: licenciado Crisanto Cacho Vega, secretario administrativo de la Facultad de Economía, y CP Mariano García García, jefe del Departamento de Asesorías de la Dirección General de Estudios Administrativos.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:30 a 15:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF. a 24 de mayo de 1984

EL DIRECTOR
Lic. Gustavo Hoyo Salas.

Cursos de educación continua

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, invita a los **Cursos de educación continua**, que se impartirán del 16 de julio al 2 de agosto de 1984, de lunes a viernes, de 15:00 a 18:00 h, cuya sede será la ENEP Zaragoza.

Bioestadística: dirigido a pasantes o titulados de cualquier carrera del área médico-químico-biológica (médicos cirujanos, odontólogos, veterinarios, biólogos, QFB, etcétera), en donde los objetivos serán: que el alumno conozca la estadística descriptiva y bases de la inferencial, que le permitan aplicar las principales técnicas de muestreo e inferencia estadística, que lo capacitarán para diseñar experimentos y para interpretar correctamente los resultados de estos últimos, y evitar conclusiones falsas en trabajos de investigación.

Introducción a la acupuntura (primero de 6 niveles seriados de acupuntura), este curso va dirigido a profesionistas en ciencias de la salud con nivel mínimo de licenciatura (médicos cirujanos y cirujanos dentistas). Los objetivos serán los siguientes: que los

profesionistas en ciencias de la salud tengan la oportunidad de obtener el posgrado, los conocimientos básicos para que en el momento adecuado pongan en práctica la acupuntura como una alternativa de diagnóstico y tratamiento que nos ofrece la medicina oriental.

Fecha límite de inscripción: 29 de junio.

Profesor titular: ingeniero Luis Alcántara Manchunelli.

Informes e inscripciones: Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, teléfono 792-32-88, extensión 175.

Ciclo de psicología: dirigido a estudiantes del 9º semestre y egresados de la carrera de psicología.

Comportamiento organizacional, profesora y licenciada Arcelia Hernández, del 28 de mayo al 1º de junio, de 9:00 a 13:00 h.

Calidad de vida en el trabajo, por la profesora y licenciada Noemí Rodríguez, del 4 al 8 de junio, de 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones, en el Departamento de Extensión Académica. Edificio 9 (a un costado de la caja general). Teléfono 792-32-88, extensión 216.

La paz: aspiración mundial...

(Viene de la pág. 5)

Lo expuesto se confirma con las quejas recientes de la Comisión Trilateral en contra del excesivo gasto militar de la administración Reagan, el cual es impulsado por el grupo California, núcleo transnacional del complejo militar-financiero-industrial y sostén electoral de Ronald Reagan.

Con estudios de posgrado en la Universidad de Harvard y en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres, el profesor González Souza apuntó también que si antes las guerras constituyeron la salida fácil a las crisis, actualmente una guerra de grandes proporciones sería la entrada directa al fin de la vida.

Por último, el ponente enfatizó que mientras la "paz de las bayonetas" está en la base de las luchas de liberación, y éstas en el centro de la crisis, la paz genuina y duradera (correlato irremplazable de la paz socioeconómica) sólo continuará alcanzándose con soluciones de los pueblos a la crisis.

A su vez, el doctor Héctor Cuadra, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dijo que actualmente la guerra ha dejado de ser instrumento de la acción política porque los riesgos de la escalada nuclear son de gran magnitud, por lo que se debe excluir la idea de que alguna de las potencias piense en imponer su propia política.

El aspecto de la "guerra fría"

Posteriormente y tras de mencionar los distintos tipos de guerra que existen (convencionales, limitadas, civiles y regionales), se refirió a la llamada "guerra fría", la cual excluye la lucha armada, pero no un estado de hostilidad que utiliza medios variados, incluso la intimidación por la exhibición

de la fuerza armada y el uso de la amenaza de la fuerza y de las armas nucleares.

Al abundar sobre el tema, indicó que el tipo de guerra referido comprende pruebas y demostraciones de fuerza en puntos neurálgicos de la sociedad internacional: en la frontera que constituye la periferia del "mundo socialista" y el "mundo capitalista".

Mencionó que hay violencia que se establece por medios ideológicos: el uso de la violencia moral o guerra psicológica.

La propaganda es la violación de las masas y, si no logra la destrucción física del adversario, al menos logra su destrucción política.

El doctor Cuadra aseguró que la guerra psicológica se ejecuta en los medios masivos de comunicación; por ejemplo: Radio Europa Libre y Radio Libertad, en dirección de países socialistas, y el intento de Radio Habana Libre, en Miami.

Finalmente, el investigador del CRI hizo referencia a otro tipo de violencia: la de los medios económicos. Para ello, se emplean mecanismos como el bloqueo, el embargo, el boicot y el uso de la asistencia económica internacional.

Durante la ceremonia inaugural, así como en la primera sesión de trabajo, acompañaron al doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, quien además fungió como moderador, las profesoras María de Lourdes Sierra, jefa del Departamento de Relaciones Internacionales, y Graciela Arroyo Pichardo, coordinadora del CRI; los profesores Carlos Johnson, jefe de Servicios Escolares y Alfredo Romero Castilla, secretario del CRI, y el doctor Jamal Shehinari, director del Centro de Información de la ONU.

Convocatoria

Talleres libres de fotografía

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos convoca a los **Talleres libres de fotografía** que se realizarán de junio a agosto.

1. Objetivo general: Los alumnos serán capaces de practicar el quehacer de la fotografía, explicando, distinguiendo y resolviendo los problemas técnicos y creativos que este ejercicio implica, tomando en cuenta la importancia sociopolítica y cultural de este medio.

2. Niveles:

I. **Principiantes:** profesores Elena Zelaya y Jesús Sánchez Uribe (cupó: 25 alumnos).

II. **Medios:** profesora Elsa Escamilla (cupó: 25 alumnos).

III. **Avanzados:** profesor Gabriel Figueroa Flores (cupó: 25 alumnos).

3. Talleres:

a) De tótopreportaje y ensayo: profesor Nacho López (cupó máximo: 20 alumnos)

b) Géneros y técnicas fotográficas: profesora: Lola Álvarez Bravo (cupó máximo: 15 alumnos).

4. Fechas: junio 4 a agosto 31.

5. Horarios:

Nivel

I. Martes y jueves, de 9:00 a 12:00 h. (Profesora Elena Zelaya). Lunes y miércoles de 9:00 a 12:00 h. (Profesor Jesús Sánchez U.).

II. Lunes y viernes de 9:00 a 12:00 h.

III. Martes y jueves de 9:00 a 12:00 h.

Talleres:

a) Lunes y martes de 9:00 a 12:00 h.

b) Martes y jueves de 11:00 a 13:00 h.

6. Requisitos de ingreso.

a) Para todos los niveles y talleres: poseer cámara de 35 mm.

b) Presentar dos fotografías (para identificación).

c) Alumnos para el nivel I:

— Resolver cuestionario de ingreso (hasta el 26 de mayo).

— Presentarse a entrevista (28 al 31 de mayo).

d) Alumnos para los niveles II y III; talleres "a" y "b".

— Resolver cuestionario de ingreso (hasta el 26 de mayo).

— Presentar portafolio fotográfico con un mínimo de 5 imágenes y un máximo de 10.

— Presentarse a entrevista (28 al 31 de mayo).

7. Requisitos para alumnos de ingreso (alumnos aprobados o egresados de estos talleres o niveles).

a) Niveles II y III: Haber acreditado el nivel inmediato anterior.

b) Talleres "a" y "b".

— Presentar portafolio fotográfico con las características antes descritas.

— Presentarse a entrevista (28 al 31 de mayo).

8. Inscripción para todo nivel y taller. \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

9. Los resultados se harán públicos el 1o. de junio a las 13:00 h, en el pizarrón de avisos del Centro.

Arbitraje comercial e internacional

Organizado por la Facultad de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, la Universidad de Ottawa, Canadá, y el Centro Canadiense de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición, el curso de actualización sobre **Arbitraje comercial e internacional** se celebrará del 11 al 15 de junio, de 8:00 a 10:30 h, en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la FD.



Temas a tratar: El arbitraje comercial internacional, Entidades permanentes de conciliación, Reglamentos internacionales, El arbitraje y el derecho de los seguros en Canadá y Tratados internacionales, multilaterales y bilaterales.

a) Aspectos constitucionales. b) El derecho de la responsabilidad civil. c) Cláusulas penales. d) Importancia del arbitraje en el campo de los seguros.

Los ponentes del curso serán los doctores Louis Perret y L. Kos Rabcewicz.

Cuota: estudiantes y profesores de la UNAM: \$100.00, y público en general: \$500.00.

Informes e inscripciones: en la División de Estudios de Posgrado de la FD, con la licenciada María Isabel González, o al teléfono 550-52-15, extensiones 3468, 3469 y 3470.

Los participantes que completen un 80% de asistencias al curso tendrán derecho a la constancia respectiva.

Ciclo de conferencias

Los miércoles, política

"Los miércoles, política" es un evento que surge de la necesidad de invitar tanto a públicos universitarios como a aquéllos que no lo son, a la reflexión sobre problemas políticos, económicos y sociales, informó la maestra Cristina Puga, coordinadora del ciclo de conferencias **La formación del Estado mexicano**, que organizan la Dirección General de Extensión Académica y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El primer ciclo estará integrado por conferencias que versarán sobre el panorama histórico y social del desarrollo en el cual se formó el Estado mexicano, y se abordarán temas internacionales relacionados con la política de nuestro país. El segundo ciclo se ocupará del periodo de la Revolución de 1910.

"Los miércoles, política" iniciará el 30 de mayo en el antiguo Colegio de San Ildefonso y participarán, además, el Centro de Estudios de la Comunicación y el Centro de Estudios Internacionales, entre otros.

Centro Universitario de Profesores Visitantes

Profesores visitantes

El profesor Stefano Ruffo, del Departamento de Física de la Universidad de Pisa, Italia, visitará el Instituto de Física para colaborar en el proyecto de investigación sobre propiedades críticas de especies en redes.

Periodo de estancia: 5 de junio al 3 de agosto.

Informes: doctor Gustavo Martínez Mekler, al teléfono 548-97-83.

El doctor Mark L. Teply, del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Florida, EEUU, visita el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas para impartir conferencias y dirigir seminarios sobre la teoría de la torsión.

Periodo de estancia: hasta el 10 de junio.

Informes: doctor Carlos Gómez Larrañaga, teléfono 548-38-09, extensión 5925.

La doctora Sarika D. Draganig, del Instituto Boris Kidric de Yugoslavia, visita el Centro de Estudios Nucleares, para colaborar con una investigación sobre los aspectos radioquímicos de la evolución química, que se realiza en el Departamento de Química.

Periodo de estancia: hasta agosto de 1984.

Informes: doctor Marcos Rosenbaum, al teléfono 550-57-06.

El doctor Iván G. Draganig, del Instituto Boris Kidric de Yugoslavia, visita el Centro de Estudios Nucleares para colaborar con una investigación sobre los aspectos radioquímicos de la evolución química que se realiza en el Departamento de Química.

Periodo de estancia: hasta agosto de 1984.

Informes: doctor Marcos Rosenbaum, al teléfono 550-57-06.

El doctor John Gramlich, del National Bureau Of Standard de Estados Unidos, visita la Facultad de Química para impartir un curso de espectrometría.

Periodo de estancia: hasta el 5 de junio.

Informes: doctora Leticia de Alba, teléfono 550-52-15, extensión 4263.

El doctor Héctor Neri Castañeda, de la Universidad de Indiana, EEUU, visita el Instituto de Investigaciones Filosóficas para impartir cursos en metafísica y filosofía del lenguaje.

Periodo de estancia: hasta el 30 de mayo.

Informes: maestra Laura Benitez, al teléfono 548-82-08.

El doctor George Kempf, de la Universidad Johns Hopkins en Baltimore, Maryland, EEUU, visita el IIMAS para dirigir seminarios e impartir conferencias sobre geometría algebraica.

Periodo de estancia: hasta el 30 de junio.

Informes: doctor Sevin Recillas Pishmish, teléfono 550-52-15, extensiones 3853 y 5929.

La doctora Blanca M. Rosales, del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de las Fuerzas Armadas de la República de Argentina, visita la Facultad de Química para impartir un curso sobre corrosión atmosférica.

Periodo de estancia: del 9 al 22 de junio. Informes: ingeniero Jesús Valdés, al teléfono 548-82-10.

Cursos de educación continua

Metodología para el desarrollo de sistemas de información, del 10 al 29 de junio, viernes: de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Luis Cordero Borboa.

Movimiento de tierras, del 4 al 9 de junio, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Carlos Chavari Maldonado.

Economía, fundamentos y aplicaciones, del 4 al 15 de junio, de lunes a viernes: de 17:00 a 21:00 h, y sábado: de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Rubén Téllez Sánchez.

Instalaciones hidráulicas sanitarias y de gas para edificios, del 7 al 22 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinadores: ingenieros Manuel de Anda Flores y Sergio Herrera Mundo.

Proyecto de aire acondicionado,

del 11 al 22 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Rodrigo de Bengoechea O.

Telecomunicaciones vía satélite, teoría y aplicaciones, del 18 al 23 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: maestro en ciencias Salvador Landeros Ayala.

Metodologías y técnicas de la planeación prospectiva, del 18 al 29 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Eduardo Rivera Porto.

Hidrología aplicada a la ingeniería, del 19 al 28 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Rolando Springall.

Diseño cinemático de maquinaria, del 25 al 29 de junio, lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 h. Coordinador: doctor Jorge Angeles Alvarez.

Dirección General de Extensión Académica

Eventos académico-culturales

La Dirección General de Extensión Académica informa de los eventos académico-culturales que se llevarán a cabo durante la segunda quincena de mayo.

Grandes ideas/grandes temas

La Dirección General de Extensión Académica en colaboración con la Coordinación de Extensión Universitaria, la Escuela Nacional Preparatoria, el Programa Universitario de Cómputo y la Fimoteca de la UNAM, informa del proyecto **Grandes ideas/grandes temas**, que en esta ocasión presenta el ciclo de conferencias **Computación y robótica**, del 29 de mayo al 10 de junio, en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel No. 3, de acuerdo al siguiente

Programa:

Mayo

Martes 29

10:00 h. Inauguración.
10:30 h. Conferencia: **Panorama de la computación en México**, por el maestro Manuel Alvarez Alvarez.
18:00 h. Cine: **Metrópolis**.

Miércoles 30

11:00 h. Cine: **El Pato Donald en el país de las matemáticas**.
18:00 h. Conferencia: **Avances recientes en computación**.
19:00 h. Cine: **El Pato Donald en el país de las matemáticas**.

Jueves 31

10:00 h. Conferencia: **El uso doméstico e industrial de las computadoras**.
18:00 h. Conferencia/demostración: **Las microcomputadoras, sus aplicaciones**.

Junio

Viernes 10.

11:00 h. Visita guiada a las instala-

ciones del Programa Universitario de Cómputo y proyección del audiovisual **Historia de la computación**.

A sol y sombra: el eclipse anular de Sol

Dentro del ciclo de conferencias **A sol y sombra: el eclipse anular de Sol**, se presentan Rosario Peniche (el 26 de mayo) y Julieta Fierro (el 27 de mayo). Sede: Sala Lumière de la Casa del Lago a las 13:00 h.

Narrativa

hispanoamericana contemporánea

Narrativa hispanoamericana contemporánea es un conjunto de conferencias en donde se expondrá su importancia, así como las diferentes corrientes de la narrativa literaria en el mundo hispano.

Inicia el 29 de mayo. Sede: antiguo edificio de la Escuela Nacional Preparatoria (San Ildefonso No. 43, tercer patio, segundo piso. Centro).

Concurso de ensayo

Pedro Henríquez Ureña

Con motivo del centenario del nacimiento de Pedro Henríquez Ureña, la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al concurso de ensayo Pedro Henríquez Ureña: **Las humanidades en América Latina**; la recepción de los trabajos será del 24 al 31 de mayo.

Informes y solicitud de convocatoria en la Dirección General de Difusión Cultural, Dirección Editorial. Teléfono 655-45-45.



cine

Cine Club de la Universidad

Ciclo Utopía negra

Blade runner (1980), director: Ridley Scott, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, lunes 28, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Radio on (Inglaterra-1979), director: Christopher Petit, en la Sala Julio Bracho, hasta el 31 de mayo, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Semana de cine búlgaro (en la Sala José Revueltas, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, excepto el domingo 27, que serán las funciones a las 12:00, 16:30 y 19:30 h.)

Arbol sin raíces, director: Jristo Jristov, hoy.

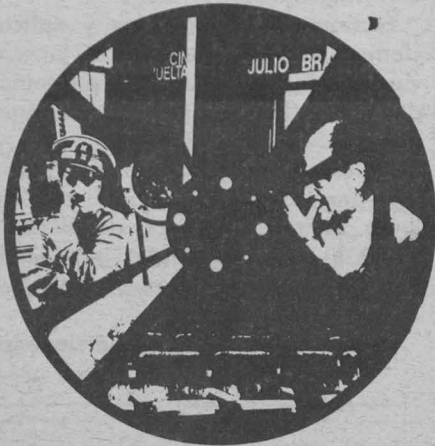
24 horas de lluvia, director: Vladislav Ikononov, sábado 26.

Con nadie, directora: Ivanka Grabtcheva, mañana.

Advertencia, director: Juan Antonio Bardem, domingo 27.

2 fusileros sin balas, con el Gordo y el Flaco, sábado 26 y domingo 27, en la Casa del Lago, 11:00 h.

A la hora señalada, director: Fred Zinneman, en el Cinematógrafo Lumière de la Casa del Lago, sábado 26 y domingo 27, 15:00 h.



Ciclo Cine negro contemporáneo

Triángulo femenino, director: Roberto Aldrich, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, sábado 26 y domingo 27, 17:00 h.

Cortos de Max Linder, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, sábado 26 y domingo 27, 12:00 h.

Amenaza nuclear(ONU), Si alguna vez ocurriera (Gran Bretaña) y **Armonía del mundo**, (Checoslovaquia), hoy a las 13:00 h. +

El gran boom (ONU), **Quiénes amenazan la paz (URSS)** y **Le mur** (Francia), hoy a las 19:00 h, y mañana a las 13:00 h. +

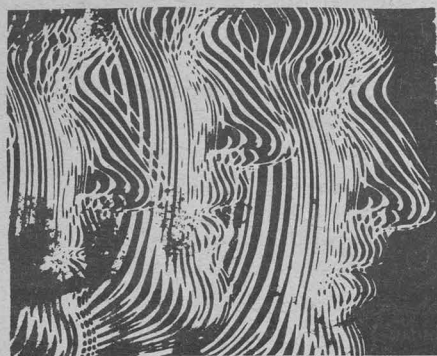
+ Este ciclo se llevará a cabo en el Salón del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



exposiciones

¿...y podremos tener un mañana?, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de 9:00 a 19:00 h, hasta el 1o. de junio.

La serigrafía en el arte/El arte de la serigrafía, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, horas y días hábiles.



Las manzanas, de Marta Chapa, en la Sala de Exposiciones del edificio B de la Facultad de Química, horas y días hábiles (a partir de mañana).

La otra cara del deporte, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Acatlán, de 10:00 a 18:00 h, hasta mañana.

El dibujo aplicado a las ciencias naturales, de la profesora Elvia Esparza, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, horas y días hábiles, hasta mañana.

Pintura-collage, en la sala 1, **¡Cuando muera quiero música!**, en las salas 2 y 3, y **Diálogos y parlamentos teatrales, diseños escenográficos**, en la sala 4, de la Academia de San Carlos, horas y días hábiles (hasta el 31 de mayo).

Grabados de Manuel Manilla, en la biblioteca de la Facultad de Odontología, horas y días hábiles (hasta el 28 de mayo).

Oleos y batiks, del maestro Rodolfo Padilla, en la biblioteca de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán) horas y días hábiles (hasta el 28 de mayo).

El mundo mágico de M.C. Escher, en la Sala de Exposiciones de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Avenida Central y exhacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón), horas y días hábiles (hasta el 31 de mayo).

México a través del pincel de Helen Bickman, en la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, horas y días hábiles (a partir del 29 de mayo, y hasta el 12 de junio).

danza



Compañía de Danza Folclórica de la UNAM (III temporada), dirección: Colombia Moya, en la ENEP Acatlán, hoy a las 11:00 h.

Ballet Folclórico Vini-Cubi, dirección: Jesús Soreque Tavera, en la ENEP Aragón, mañana a las 18:00 h.

Una gota en el tiempo, grupo de danza folclórica mexicana del Plantel 5 José Vasconcelos de la ENP, dirección: Graciela Reyes de Ríos, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), mañana a las 12:30 h.

Ballet Folclórico de México, dirección: Amalia Hernández, en la Sala Miguel Covarrubias, sábado 26, 19:00 h, y domingo 27, 18:00 h, \$300.00.

Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en el Museo Universitario del Chopo, sábado 26, 20:00 h, \$80:00. Y en la Sala Miguel Covarrubias, domingo 27, 12:00 h, \$120:00.

Itzin-Icunacuri, grupo de danza folclórica de la Facultad de Química, dirección: Eva Delia Calderón, en el Museo del Chopo, sábado 26, 13:00 h.

Yoli-Xinastli, taller de danza contemporánea de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, dirección Raúl Aguilar, domingo 27, 12:30 h, en el Teatro de Ciudad Universitaria.



música

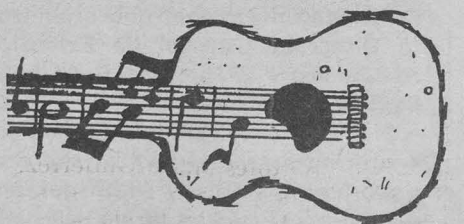
Orquesta Filarmónica de la UNAM, director: Maestro Eduardo Diazmuñoz, en la Casa del Lago, viernes 25 y domingo 27, a las 20:30 h, y sábado 26, 12:00 h.

Mercurio, rock pesado, en el Foro del Dinosaurio del Museo del Chopo, hoy a las 19:00 h.

El niño y la música, en la Sala Nezahualcóyotl, sábado 26, y en el Anfiteatro Simón Bolívar, domingo 27, 12:30 h.

Cuarteto de cuerdas latinoamericano, en el Palacio de Minería, domingo 27, 18:00 h.

Recital de Carlos Prieto, en la Sala Carlos Chávez, domingo 27, 18:00 h.



Primer festival de guitarra de la ENM, guitarrista: Rafael Nava, en el Anfiteatro Simón Bolívar, domingo 27, 18:00 h.

III Temporada: Maestros de la ENM en concierto, en la Sala Carlos Chávez, sábado 26, 20:00 h.

Ultima semana

X Aniversario de la FES Cuautitlán

Exposiciones

La FES Cuautitlán, antes y ahora, de 9:00 a 17:00 h. Biblioteca C-1.

Trabajos de CODAGEM, de 9:00 a 17:00 h. Estacionamiento de profesores de MVZ.

Material bibliográfico, de 9:00 a 17:00 h. Auditorio-Unidad Bibliográfica C-1.

Figuraciones plásticas del México antiguo, de 9:30 a 17:00 h. Auditorio-Unidad Bibliográfica C-1.

La medicina veterinaria en México, de 9:00 a 17:00 h. Mapoteca-Unidad Bibliográfica 2.

Obra pictórica del QFB José Hernández, de 9:00 a 17:00 h. Sala de lectura de C-1.

Jueves 24

Cine

Los siete samurais, 12:00 y 14:00 h. Auditorio C-1.

David y Lisa, 14:00 y 17:00 h. Auditorio de MVZ.

Administración moderna, 10:00 y 11:00 h. Aula Magna A-7.

Conferencias

Efectos de la inflación, 18:00 y 19:00 h. Auditorio-Unidad Bibliográfica 1.

El inventario, 10:00 y 12:00 h. Auditorio de MVZ.

Procesos termoquímicos, 12:00 y 14:00 h. Laboratorio 413.

Parasitología veterinaria, 13:00 y 15:00 h. Auditorio de MVZ.

Morfofisiología, 14:00 y 17:00 h. Aula Magna A-7.

Simposio

Bacteriología, 15:00 y 18:00 h. Auditorio C-1.

Mesas redondas

Industria Electrónica, 12:00 y 13:00 h. Auditorio-Unidad Bibliográfica 1.

Oratoria

X Aniversario de la FESC, 10:00 y 12:00 h. Auditorio-Unidad Bibliográfica 1.

Viernes 25

Cine

Cortos de Chaplin, 12:00 y 14:00 h. Auditorio C-1.

Héroes del Rock and Roll, 17:00 y 19:00 h. Auditorio de MVZ.

Administración moderna, 20:00 y 21:00 h. Aula Magna A-7.

Esparcimiento, 16:00 y 17:00 h. Aula Magna A-7.

El gran desafío, 13:00 y 15:00 h. Auditorio de MVZ.

Conferencias

Morfofisiología, 13:00 y 16:00 h. Aula Magna A-7

Uso de los fertilizantes, 10:00 y 12:00 h. Auditorio de MVZ.

Mesas redondas

Industria química, 14:00 y 15:00 h. Auditorio C-1.

Educación sexual, 10:00 y 11:00 h. Auditorio-Unidad Bibliográfica 1.

Economía agrícola, 12:00 y 14:00 h. Aula Magna A-8.

Torneo ANFECA

Clausura, 10:00 a 11:00 h. Deportivo C-4.

Concurso de composición

X Aniversario, clausura, 18:00 a 20:00 h. Auditorio-Unidad Bibliográfica 1.

radio

El minuto de la **Filmoteca**, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes a las 14:00 h.

Encuadré cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano; por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.

Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.



Centro Universitario de Teatro; 1: sábados, 18:00 h, y domingos, 20:30 h, y 2: sábados 20:30 h, y domingos, 18:00 h.

Godspell, en el Aula Magna de la Facultad de Psicología, los sábados (hasta el 30 de junio), a las 18:00 h.

La presa, en el Teatro Legaria, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 h, y domingos, 19:00 h.

Repaso de indulgencias, en el Teatro de Ciudad Universitaria, jueves, viernes y sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.



teatro

La noche de los asesinos (versiones 1 y 2), de José Triana, en el Foro del

Por el canal 8 de televisión

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

divulgación universitaria

Jueves 24

13:00 h. Orientación vocacional. Maestría en Análisis Experimental de la Conducta. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. Meteorología. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. Cambios tecnológicos y su repercusión en la seguridad de los trabajadores. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente.

Contaminación industrial. Doctor Fermín Rivera Agüero. 15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. El criterio de la falta de capital. Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 25

13:00 h. Biotecnología. Producción de nucleótidos y vitaminas. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. Las pruebas de fondo. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo.

DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS

Jueves 24

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciado Fernando Flores García. Las partes en el proceso: la rebeldía. Facultad de Derecho.

Educación para la salud

8:30 h. Doctores Mario Gutiérrez, Julieta Romo y Víctor Salas. Investigación en hematología. Programa Universitario de Investigación Clínica.

9:00 h. Doctoras Isabel Teyes y Graciela Sánchez, maestra Josette Benavides y licenciada María Estela Jiménez. Alcances y limitaciones de las mediciones en psicología. Facultad de Psicología.

Apoyo académico

10:00 h. Ingeniero David Govea Torres y Alejandro García A. La problemática del agua potable y el drenaje en el DF. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón-Facultad de Ingeniería.

Justicia y sociedad

11:00 h. Licenciados Yulic Barrientos Solís, Víctor Manuel González, Martha Hernández Ayala y Martha Rodríguez Ortiz. Las partes en el proceso del derecho laboral. ENEP Aragón (Derecho).

Apoyo académico

12:00 h. Arquitectos Eduardo Morales Rico y Jorge Sánchez Celaya. Factores del costo total de una obra. ENEP Aragón (Arquitectura).

Viernes 25

Productividad y administración

8:00 h. Contador público Arturo Díaz Alonso e invitados. La hora fiscal. Facultad de Contaduría y Administración.

Educación para la salud

10:00 h. MVZ Verónica Márquez y PMVZ Ramiro Loza. Distribución normal y sus aplicaciones en la producción animal. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Divulgación y cultura

11:00 h. Conductor Miguel Velasco. La historia de la radio y su desarrollo en México. Dirección General de Difusión Cultural.

12:00 h. Ingeniero Marco Aurelio Torres H. La explosión demográfica mexicana-I. Facultad de Ingeniería.

Por primera vez

BALLET FOLKLORICO DE MEXICO

Directora General y Coreógrafa:
AMALIA HERNANDEZ



CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Sala Miguel Covarrubias

Sábado 26 y Domingo 27 de Mayo 19:00 y 18:00 hrs

BOLETOS EN TAQUILLA

El granero familiar. Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. Sebastián de Aparicio y la introducción de la carreta. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. ¿Qué es la atención? Psicólogo Francisco Ibarra H.

Gaceta
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.

11° piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Genaro García O.
Subdirector

Introducción a la formulación y evaluación de proyectos de inversión turísticos y de desarrollo urbano

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, en colaboración con el Fondo Nacional de Estudios y Proyectos, invita al curso de actualización **Introducción a la formulación y evaluación de proyectos de inversión turísticos y de desarrollo urbano**, que se impartirá en el Centro de Capacitación del FONEP, privada Trini No. 10, colonia San Jerónimo, diariamente, del lunes 28 de mayo al viernes 8 de junio, de 17:00 a 21:00 h, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Mayo
Lunes 28
16:30 h. Inauguración del curso. Arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, y licenciado Pedro Galicia Estrada, director general del FONEP.
17:00 h. Antecedentes sobre comercialización de los proyectos turísticos y de desarrollo urbano. Doctor Fabio Cárdenas Tabares.
Martes 29
17:00 h. Generalidades sobre mercado de proyectos turísticos y de desarrollo urbano. Doctor Fabio Cárdenas Tabares.
Miércoles 30
17:00 h. Variables básicas cuantitativas para proyectos turísticos y de desarrollo urbano.
18:40 h. Elaboración de los proyectos turístico-urbanísticos de acuerdo a la demanda establecida. Doctor Fabio Cárdenas Tabares.
Jueves 31
17:00 h. Segmentación del mercado y promoción de los mismos.
18:40 h. Métodos de pronósticos y elaboración de índices de alojamiento.
20:20 h. Planeación de la investigación de mercado. Doctor Fabio Cárdenas Tabares.

Del 4 al 8 de junio

Semana de comercio internacional

Organizada por la Coordinación de Ciencias Políticas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, la **Semana de comercio internacional** se efectuará del 4 al 8 de junio, en el auditorio A-9 del plantel.

Programa:

Lunes 4
10:00 h. Inauguración: **Importancia del comercio exterior, el caso de México**, licenciado René Rentería.
18:00 h. **Control de cambios**, licenciado Basilio González.
Martes 5
10:00 h. **Fondo de garantía y fomento para la agricultura, ganadería y avicultura**, licenciado Víctor Ríos D.
18:00 h. **Fondo para el fomento de las**

Junio
Viernes 1o.
17:00 h. **Conceptos básicos sobre planeación urbana y turística**. Arquitecto Javier Huesca Bravo.
Lunes 4
17:00 h. **Selección de zonas y sitios para proyectos turísticos y de desarrollo urbano**. Arquitecto Javier Huesca Bravo.
Martes 5
17:00 h. **Dimensionamiento de los proyectos**.
20:20 h. **Organización de los proyectos**. Arquitecto Javier Huesca Bravo.
Miércoles 6
17:00 h. **Requerimientos de inversión para proyectos turísticos y de desarrollo urbano**.
20:20 h. **Presupuestos de operaciones durante la vida productiva del proyecto**. Licenciado Enrique Postletwaite Preciado.
Jueves 7
17:00 h. **Elementos básicos de matemáticas financieras y su aplicación a los proyectos**. Licenciado Enrique Postletwaite Preciado.
Viernes 8
17:00 h. **Métodos e indicadores de evaluación de proyectos turísticos y de desarrollo urbano**. Licenciado Enrique Postletwaite Preciado.
21:00 h. **Entrega de diplomas y constancias**.
Clausura. Arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, UNAM; licenciado Pedro Galicia Estrada, director general del FONEP, y M en A Xavier Cortés Rocha, jefe de la División de Estudios de Posgrado, FA, UNAM.
Cuota: \$12,000.00. Para información, dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, Arquitectura, UNAM: Anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel. Ciudad Universitaria. Teléfonos: 550-62-09 y 550-66-64.

exportaciones. "Apoyos financieros al comercio exterior", licenciado Adolfo Juárez S.

Miércoles 6
10:00 h. **Servicios del Instituto Mexicano de Comercio Exterior**, licenciado Héctor Orrico.
18:00 h. **Funciones del fideicomiso para la cobertura de riesgos cambiarios**, licenciado Juan Luis Enríquez Alcázar.

Jueves 7
10:00 h. **Seguros de crédito a la exportación como apoyo al sistema de comercio exterior mexicano**, licenciado Manuel Obregón.
18:00 h. **Mecanismos de apoyo financiero establecidos por el Banco de México para incentivar el comercio Internacional**, licenciado Rafael Blancas.

Viernes 8
10:00 h. **La banca de primer piso**, licenciado Rodolfo Chávez.
18:00 h. **El comercio internacional, oportunidades y problemas**, ingeniero Juan Manuel Otero.



los universitarios y La Extensión Académica UNAM

ACTIVIDADES PARA EL PUBLICO EN GENERAL

GRATUITAS * IMPARTIDAS POR PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL
* NO REQUIEREN PRERREQUISITOS * SE OTORGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA
* EXTRACURRICULARES

Computación y Robótica

Sede: Escuela Nacional Preparatoria Plantel No. 3 "Justo Sierra"
Fecha: 29 de mayo al 1o. de junio
Coordinación Académica: Programa Universitario de Computo

29 DE MAYO
INAUGURACION 10:00 h.

CONFERENCIA:
"Panorama de la Computación: la Computación en México"
Mtro. Manuel Alvarez Alvarez

CINE:
"Metropolis" 18:00 h.

30 DE MAYO
CINE:
"El pato Donald en el país de las Matemáticas" 11:00 h. y 19:00 h.

CONFERENCIA:
"Avances recientes en computación"
Ing. Jorge G. Mendieta



Programa multidisciplinario de educación integral

31 DE MAYO
CONFERENCIA:
"El uso doméstico e industrial de las computadoras"
Mtro. José Luis Pérez Velázquez

10:00 h.
CONFERENCIA
SESION—DEMOSTRACION:
"Las microcomputadoras, sus aplicaciones"
Ing. Gerardo Martínez Jiménez

18:00 h.

1o. DE JUNIO
VISITA GUIADA:
Instalaciones del Programa Universitario de Computo y Proyección del Audiovisual "Historia de la computación"
11:00 h.

San ILDEFONSO

"Los Miércoles, Política"
(Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)
Ciclo Inicial:
"La Formación del Estado Mexicano"
Primera Parte:
"El triunfo del liberalismo: 1856-1910"
"La confrontación entre la Iglesia y el Estado".
Paz Consuelo Márquez.
30 de mayo
miércoles de 18:00 a 20:00 h.

"Narrativa hispanoamericana contemporánea"
Profa. Patricia Cruz Anzures
Inicia: 29 de mayo
Martes: 16:00 a 18:00 h.
10 sesiones
Informes: En la Sede.
SEDE: ANTIGUO EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
San Ildefonso 43, 3er patio, 2o piso

Concurso de ensayo

PREMIO PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

Con motivo de la conmemoración del Centenario del nacimiento de Pedro Henríquez Ureña, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria y de la Facultad de Filosofía y Letras, convoca al CONCURSO DE ENSAYO: LAS HUMANIDADES EN AMERICA LATINA.

BASES:

- Podrá participar cualquier mexicano o extranjero residente en la República Mexicana.
- Los interesados deberán enviar un ensayo en lengua española sobre algún tema de filosofía, historia, arte, literatura o lingüística latinoamericana.
- La extensión del ensayo habrá de ser de un mínimo de 100 cuartillas.
- Los trabajos (original y tres copias) deberán estar suscritos con seudónimo y, en plica cerrada, el nombre, el domicilio y el teléfono del autor.
- La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y se cerrará el 31 de octubre de 1984. En el caso de los trabajos enviados por correo o cualquier otro medio de transporte, se tomará como fecha de entrega la del matasello o la de la boleta de expedición.
- Los participantes deberán presentar o enviar sus trabajos a: Secretaría de Extensión Académica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 04510, D.F.
- No se devolverá ningún trabajo.
- El jurado estará integrado por reconocidos estudiosos de las humanidades en América Latina y será dado a conocer con toda oportunidad. Su fallo será inapelable.
- El premio único e indivisible, consistirá en \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) en efectivo, diploma y la publicación de la obra por la Dirección General de Difusión Cultural.
- Los derechos de la edición del trabajo premiado, serán propiedad exclusiva de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cualquier caso no considerado en las bases de la presente convocatoria será resuelto a criterio de los miembros del jurado y de los organizadores. Informes: Dirección General de Difusión Cultural. Dirección Editorial Tel. 655-45-45.

ONU/UNESCO/UNAM
Exposición sobre la competencia armamentista y el papel de México en pro del desarme
¿...Y podremos tener un mañana?

21 de mayo al 1o. de junio
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Biblioteca Isidro Fabela.

XI Convención Numismática Internacional

Conferencias Exposición

Se exhibirán troqueles que están bajo el resguardo de la Dirección General del Patrimonio Universitario
24 al 26 de mayo/10:00 a 19:00 h.
Hotel María Isabel Sheraton

CONFERENCIAS Y VISITAS GUIADAS

Hospitales de México

(Facultad de Medicina)

Hospital General 26 de mayo

Horario: Sábados de 10:00 a 13:00 h.

Elaboración de tesis profesional

Mtra. Aurora Tovar
25 de mayo al 29 de junio
viernes de 9 a 12 h.
Anexo Facultad de Economía, Salón de Cristal
Cupo 25 alumnos
Informes e inscripciones: Departamento de Difusión, Anexo a la Facultad de Economía.
tel: 550-52-15, ext. 2115

Dirección General de Extensión Académica, Centro Cultural Universitario, frente al Conacyt, lado sur, edificio D, 4o. piso, Tel: 655-13-44, exts.: 2480/81/82/83/84.

PARTICIPEMOS TODOS EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Casa del Lago
A Sol y Sombra: El Eclipse Anular del Sol

Ciclo de conferencias sobre eclipses de sol

Rosario Peniche	Julieta Fierro
26 de mayo	27 de mayo

Sala Lumiere Horario: 13 h.

Taller Infantil
Construcción de relojes de sol

Coordinadora: Mtra. Julieta Fierro
26 de mayo/11 h.

Jardines Bosque de Chapultepec
Informes: 5-53-63-62/6318

Iniciación a la lectura en idioma Inglés

Profa. Estela Krause
Hospital General, Aula I Bloque de enseñanza,
cupo 30 alumnos
29 de mayo al 29 de junio
Martes 10-11:30 h.
Viernes 8 a 9:30 h.
Informes e inscripciones: Departamento de Extensión Universitaria, Facultad de Medicina, tel: 550-52-15 ext. 2144

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 23

Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes

Responsable: licenciado Lauro Bonilla M.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Se presentó ante Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 25 de febrero.
2. Se publicó Convocatoria para participar por escrito, el 27 de febrero de 1984.
3. Foro de análisis con los trabajadores de la Orientación Vocacional de la UNAM, el 10 y 11 de abril, publicado en *Gaceta UNAM* del 12 de abril de 1984.
4. Reunión universitaria de orientación del 10 al 12 de abril de 1984.
5. Implantación del proyecto el 18 de mayo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA

- Foros con estudiantes.
- Foros con profesores.
- Foros con especialistas.
- Propuestas escritas.
- Aplicación de cuestionarios.

AVANCES:

Conclusiones derivadas de la Reunión Universitaria de Orientación que se celebró los días 10, 11 y 12 de abril de 1984

- La Orientación educativa y vocacional es una actividad sistemática que tiene como finalidad promover el desarrollo integral del educando.
- La Orientación permite al niño adquirir un sistema de reflexión y a la vez responde a las necesidades de seguridad que todo ser humano experimenta.
- La Orientación a nivel elemental debe tener un enfoque preventivo y evolutivo, y debe iniciarse desde los primeros años de la escuela primaria, por los maestros auxiliados por los padres de familia.
- Los programas de orientación infantil deben considerar como eje central a la familia.
- Existe la necesidad de crear un programa de orientación para el ciclo básico que contenga como una de sus partes vitales la información profesiográfica.
- Se requieren programas de capacitación para formar personal especializado en orientación infantil.
- Existe la necesidad de orientar a los niños y jóvenes de acuerdo al desarrollo del país.
- Se necesitan profesiogramas de actividades laborales que no requieren calificación escolar previa y los estudios de mercado correspondientes.

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. A partir de la cual se formó una Comisión de Directores que fue instalada el día 14 de febrero, llevando a cabo su primera reunión de trabajo en la que se aprobó la convocatoria para invitar a la comunidad a participar en este proyecto, dicha

convocatoria fue publicada el día 13 de febrero en la sección *Tiempo de Cambio* de la *Gaceta UNAM*.

Por parte del Consejo de Estudios de Posgrado, se creó una Comisión encargada de analizar las ponencias presentadas por la comunidad y elaborar un documento.

El presidente y secretario de la Comisión son el licenciado Manuel Márquez Fuentes y el doctor Andoni Garritz, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, respectivamente.

En virtud de que el proyecto tiene como corresponsables a las Comisiones del Colegio de Directores, del Consejo de Estudios de Posgrado, de la Coordinación de la Investigación Científica y de la Coordinación de Humanidades, se celebraron tres reuniones conjuntas de estas Comisiones o de sus encargados (21 de febrero, 7 y 23 de marzo).

La Comisión de Colegio de Directores sesionó en dos ocasiones y el presidente de la misma, doctor Fernando Cano Valle presentó los avances ante el Colegio, el 16 de marzo.

La Comisión integrada en la Coordinación de la Investigación Científica y presidida por la doctora Kaethe Willms, inició sus acciones con la convocatoria publicada el 13 de febrero, a fin de recoger propuestas del personal académico o de los cuerpos colegiados del Subsistema. Por otra parte, se realizó (4 de abril) un foro de consulta en el auditorio "Nabor Carrillo", en la que se informó que habían sido recibidas 25 ponencias. Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas con directores, investigadores y profesores.

La Comisión integrada por la Coordinación de Humanidades y presidida por el maestro José Luis Ceceña Gámez, realizó un foro abierto el 7 de marzo en el Auditorio "Mario de la Cueva" y el Encuentro Nacional sobre Balances y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos.

La Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado se reunió los días 8, 15 y 29 de marzo, y el 2 de abril, esta última con la asistencia de los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado. Además, se celebró una reunión informativa el 13 de abril.

Se realizaron 17 Foros Abiertos en las escuelas y facultades que ofrecen estudios de posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección *Tiempo de Cambio* de la *Gaceta UNAM*. Asimismo, se efectuaron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Participaron 217 profesores/investigadores y 37 alumnos de posgrado con 97 ponencias. Además, se presentaron 14 ponencias por parte de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, comisiones dictaminadoras, colegios o grupos de alumnos). Cabe señalar que algunas de las ponencias de otros proyectos, en especial del 47 y 48 hacen referencia a problemas de vinculación docencia-investigación por lo cual fueron incluidos en éste para su análisis.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, el Presidente de esta Comisión informó de los avances del proyecto.

El día 11 de mayo se celebró una sesión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado encargada del Proyecto 26: **Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia**, en la que se informó de las acciones realizadas en torno al proyecto hasta la fecha, así como un agrupamiento de las ponencias recibidas, por aspecto o líneas de investigación que tocan.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon de acuerdo a las opciones de vinculación aparecidas en la convocatoria de los foros de consulta, lo que permitió la elaboración de un documento de trabajo en el que se contemplan algunas acciones que se incluirán en el documento final. La agrupación consta de los siguientes capítulos: 1) Mecanismos de participación de los investigadores en la docencia. 2) Opciones de participación de los investigadores como profesores y alumnos de posgrado. 3) Opciones de participación de los investigadores, institutos y centros, así como de sus cuerpos colegiados en la formulación de planes y programas. 4) Mecanismos de participación del personal académico de escuelas y facultades en programas de investigación. 5) Opciones de participación de los profesores como investigadores en otras instituciones de docencia e investigación. 6) Opciones para la participación

de alumnos de posgrado en institutos y centros y/o en líneas de investigación establecidas, como requisitos de su formación. 7) Mecanismos de acreditación formal de la investigación en planes y programas de estudio. 8) Mecanismos de inclusión de los resultados de investigación en programas de estudio y en libros de texto. 9) Otros aspectos; y se contempla la necesidad de separar los niveles de participación y de normatividad. Esto es, el nivel del ciclo de estudios (Media Superior, Profesional y Posgrado); el nivel de vinculación (individual, grupos académicos o dependencias) y el nivel de normatividad (recomendación, convenio o norma).

En el análisis serán incluidas las aportaciones de los foros realizados por los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, las cuales han sido informadas en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM** del 12 de abril.

El documento final considerará su incidencia global en el desarrollo del posgrado, la operacionalidad en función de las características de cada subsistema y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deban intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Proxima reunión el lunes 21 a las 9:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado.

Proyecto 28

Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 17 de febrero;
2. Se publicaron convocatorias informando de las sesiones de trabajo y solicitando aportaciones escritas, el 20 de febrero;
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 21 de febrero;
4. Primera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 1o. de marzo;
5. Reunión de consulta con representantes de los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas el 6 de marzo;
6. Segunda reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo;
7. Reunión de Trabajo con profesores e investigadores, el 9 de marzo;
8. Reunión de consulta con representantes de consejos internos y asesores de institutos y centros, el 13 de marzo;
9. Taller de Consulta de la Facultad de Medicina, 12, 13 y 15 de marzo;
10. Foro de consulta en la Facultad de Derecho, el 14 de marzo;
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo;
12. Foro de consulta en la Facultad de Odontología, el 15 de marzo;
13. Reunión con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, el 20 de marzo;
14. Foro de consulta en la Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo;
15. Cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo;
16. Foros de consulta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo;
17. Reunión de Trabajo con responsables de proyectos afines a las coordinaciones de Ciencias y Humanidades, el 23 de marzo;
18. Mesa redonda en la Facultad de Química, el 26 de marzo;
19. Reunión de Trabajo con secretarios académicos, el 28 de marzo;
20. Foro de Consulta en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, el 29 de marzo.
21. Foros de Consulta en la Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.
22. Presentación de la información recabada en la Consulta a la Comisión del Colegio de Directores.
23. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril.
24. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 12 de abril de 1984.
25. Reunión. El miércoles 9 de mayo se llevó a cabo la séptima sesión de trabajo de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar el Proyecto 28: "Mecanismos para el Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico".

En esta reunión los señores directores externaron sus opiniones referentes a los documentos que sistematizan la consulta hecha a la comunidad y que en sesiones anteriores la Dirección General de Asuntos del Personal Académico les había entregado. Asimismo, presentaron los materiales que han trabajado y que contemplan proposiciones sobre los diversos aspectos de los proyectos.

Toda esta información será trabajada en la DGAPA con la finalidad de presentar un anteproyecto a la Comisión del Colegio de Directores para su revisión y discusión e integrar así el proyecto final que deberá someterse a la consideración del pleno del Colegio de Directores.

La siguiente reunión de esta Comisión está fijada en principio, para el 24 de mayo próximo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con Consejos Técnicos, Internos y Asesores.
- Reuniones de trabajo con Secretarios Académicos y Comisiones Dictaminadoras.
- Foros, Talleres y Mesas Redondas en las diferentes comunidades académicas universitarias.
- Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.
- Aportaciones por escrito.

Proyecto 31

Ampliación del Tabulador del Personal Académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 17 de febrero.
2. Se publicaron convocatorias informando de las sesiones de trabajo y solicitando aportaciones escritas, el 20 de febrero.
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 21 de febrero.
4. 1a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 1o. de marzo.
5. Reunión de consulta con representantes de los Consejos Técnicos de facultades y escuelas, el 6 de marzo.
6. 2a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo.
7. Reunión de Trabajo con Profesores e Investigadores, el 9 de marzo.
8. Reunión de consulta con representantes de consejos internos y asesores de Institutos y Centros, el 13 de marzo.
9. Talleres de Consulta en la Facultad de Medicina, 12, 13 y 15 de marzo.
10. Foro de consulta en la Facultad de Derecho, el 14 de marzo.
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo.
12. Foro de consulta en la Facultad de Odontología, el 15 de marzo.
13. Reunión con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, el 20 de marzo.
14. Foro de consulta en la Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo.
15. Cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo.
16. Foros de consulta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo.
17. Reunión de trabajo con responsables de proyectos afines de las coordinaciones de Ciencias y Humanidades, el 23 de marzo.
18. Mesa redonda en la Facultad de Química, el 26 de marzo.
19. Reunión de trabajo con Secretarios Académicos, el 28 de marzo.
20. Foro de consulta en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, el 29 de marzo.
21. Foros de consulta en la Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.
22. Presentación de la información recabada en la consulta a la Comisión del Colegio de Directores.
23. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril.
24. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar el Proyecto 31. El 12 de abril de 1984.
25. Reunión. El miércoles 9 de mayo se llevó a cabo la séptima sesión de trabajo de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar el Proyecto 31: "Ampliación del Tabulador del Personal Académico".

En esta reunión los señores directores externaron sus opiniones referentes a los documentos que sistematizan la consulta hecha a la comunidad y que en sesiones anteriores la Dirección General de Asuntos del Personal Académico les había entregado. Asimismo, presentaron los materiales que han trabajado y que contemplan proposiciones sobre los diversos aspectos de los proyectos.

Toda esta información será trabajada en la DGAPA con la finalidad de presentar un anteproyecto a la Comisión del Colegio de Directores para su revisión y discusión e integrar así el proyecto final que deberá someterse a la consideración del pleno del Colegio de Directores.

La siguiente reunión de esta Comisión está fijada en principio, para el 24 de mayo próximo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con Consejos Técnicos, Internos y Asesores.
- Reuniones de Trabajo con Secretarios Académicos y Comisiones Dictaminadoras.
- Foros, Talleres y Mesas redondas en las diferentes comunidades académicas universitarias.
- Reuniones de Trabajo con profesores e investigadores.
- Aportaciones por escrito.

Factibilidad de opciones terminales técnicas en educación media superior

Responsable: doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

Fecha de iniciación de acciones: 2 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto inicial a la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior, el cual dio su aprobación al proyecto el 2 de marzo del año en curso.
2. A partir de aquí se tuvo una entrevista con la Comisión asignada por la Secretaría General para realizar el seguimiento del diseño del proyecto, asimismo se han obtenido algunos documentos referentes a los antecedentes históricos y legales de la enseñanza técnica en México.
3. Se publicó una Convocatoria en la *Gaceta UNAM*, en la cual se invita a la comunidad universitaria a participar en los trabajos inherentes a las opciones terminales técnicas en educación media superior.
4. Se instaló una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Reunión de las Comisiones CCH-ENP el 9 de abril.
6. Publicación de Convocatoria para Foro abierto, publicada el 12 de abril en *Gaceta*.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a obtener mayor información con los órganos de consulta sobre el origen y operación de la enseñanza técnica en México.
2. Por otro lado, se buscará información actualizada respecto al punto anterior. Este mismo procedimiento se seguirá con las opciones terminales técnicas que se imparten en el CCH.
3. Se esperarán los trabajos que la comunidad universitaria haga llegar a la Coordinación del SUA, sobre los temas que aparecen en la Convocatoria.
4. Foro universitario de opciones terminales técnicas, en el nivel medio Superior, del 23 al 25 de mayo, en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez".

CONVOCATORIA

Foro sobre opciones técnicas

Mayo 23 Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez"

- 8:30 Registro de participantes.
- 9:00 **Inauguración.**
Palabras de bienvenida: maestra Guadalupe Gorostieta, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria.
Declaratoria inaugural: licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM.
- 10:00 Ponencia: "Estructura del mercado ocupacional" maestra Teresa Jiménez de Ramos, jefa del Departamento de Capacitación y Productividad de la Dirección de Integración Programática, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPyP).
- 10:30 Preguntas y respuestas.
- 10:45 Ponencia: "Educación técnica y empleo": ingeniero Miguel Albarrán, director del Centro de Experimentación para el desarrollo de la Formación Tecnológica (CE-DEFT).
- 11:00 Preguntas y respuestas.
- 11:20 Receso.
- 11:40 Ponencia: "La educación técnica dentro del Plan Nacional de Educación Superior y su relación con el Plan Nacional de Desarrollo": doctor Emmanuel Méndez Palma, coordinador de asesores de la Unidad Técnica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación, SEP.
- 12:15 Preguntas y respuestas.
- 12:30 Ponencia: "Recursos financieros para la educación técnica a nivel medio superior": ingeniero Oscar Méndez Nápoles, director general ejecutivo de Fideicomiso para la Investigación y Educación Agropecuaria y Forestal de la SEP-SOMEX.
- 13:00 Preguntas y respuestas
Moderador: ingeniero Alfonso López Tapia, secretario general del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.
Relator: licenciada Patricia Cheang-Chao, asesora de la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta.

Panel abierto

- 17:00 a 19:00 Moderador: licenciado Jaime Castañeda Perea, coordinador de Opciones Técnicas en el Plantel Azcapotzalco, CCH.
Relator: licenciado Rafael Cordera, jefe de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía, UNAM.

Mayo 24 Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

- 9:00 Ponencia: "Bases legales, objetivos y administración de la educación técnica a nivel medio superior": ingeniero Faus-

- 9:30 Preguntas y respuestas.
Serie temática: "Diseño, instrumentación, implantación y evaluación de los currícula de la formación para el trabajo".
- 9:45 **Instituto Politécnico Nacional:** ingeniero arquitecto Reyes Benítez Argumosa, jefe del Departamento de Tecnología Educativa.
- 10:15 **Colegio de Bachilleres:** licenciado Javier Olmedo Badia, director de Planeación Académica.
- 10:45 Preguntas y respuestas.
- 11:00 Receso.
- 11:15 **Institutos Tecnológicos:** M en C Bertín Cornejo Cruz, jefe de la División de Estudios Técnicos y Profesionales.
- 11:45 **Colegio de Ciencias y Humanidades:** licenciada Bertha Espinosa Velázquez, profesora de Opciones Técnicas.
- 12:15 **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial:** licenciada Isabel Damián Badillo, jefa del Departamento de Planes y Programas.
- 12:45 Preguntas y respuestas.
- 13:15 "Evolución histórica de la educación técnica en México": doctor Jorge Munguía Espitia, profesor de TC de Sociología de la Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN.
- 13:45 Preguntas y respuestas.
Moderador: licenciado Ernesto Schettino Maimone, director del Plantel 8 de la ENP.
Relator: doctor José de Jesús Bazán Levy, director de Divulgación del CCH.
- 17:00 a 19:00 **Panel abierto**
Moderador: M en C Lucio Arreola González, director del Plantel 2 de la ENP.
Relator: licenciada Antonia Camarena, jefa de División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Mayo 25 Auditorio UDUAL, CU.

- 9:00 Ponencia: "El papel de la orientación vocacional y la revaloración de la enseñanza técnica": licenciado Lauro Bonilla, director general de Orientación Vocacional, UNAM.
- 9:30 Preguntas y respuestas.
- 9:45 a 11:30 Panel: "Experiencias innovadoras en enseñanza técnica".
Escuela Nacional Preparatoria:
Doctor Ramón Filiberto Ramos Carrasquedo, director del Plantel 3 de la ENP: "Curso experimental premédico".
Instituto Politécnico Nacional:
M en C René Torres Bejarano, director del Centro de Estudios Tecnológicos "Walter C. Buchanan".
Colegio de Ciencias y Humanidades:
Licenciada Ethel Gersilsky de Glusman, secretaria de Actividades Prácticas del Departamento de Opciones Técnicas.
Colegio de Bachilleres:
Licenciada Angeles Cuervo, jefa del Centro de Capacitación para el Trabajo.
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial:
ingeniero José Francisco Chulim Conul, jefe del Departamento de Educación Extraescolar.
- 11:30 Receso
- 11:45 Preguntas y respuestas.
Moderador: matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director del Plantel Naucalpan del CCH.
Maestro Jaime E. Cortés. Secretario académico del Sistema de Universidad Abierta.
- 13:00 Relatoría general: licenciada Rocío de la Torre, asesora de la Coordinación SUA.
Clausura:
- 13:45 Palabras finales del licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del CCH.
- 14:00 Licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM.
Maestro de ceremonias: físico Miguel Angel Limón Márquez, jefe del Departamento de Opciones Técnicas de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH.

NOTA: En la presente convocatoria aparecen modificaciones con respecto a la publicada el pasado 17 de marzo en esta misma sección.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta escrita según Convocatoria del lunes 5 de marzo de 1984, y las que implemente la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior.

Proyecto de orientación vocacional, profesional y social

Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero, 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros Abiertos a la comunidad que se realizarán en las Facultades de Medicina, Ingeniería, y ENEP Acatlán el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se presentó el proyecto el 14 de marzo, a secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de orientación a los estudiantes.
10. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
11. Se celebró foro con profesores del CCH el 15 de marzo.
12. Se celebró foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina el 16 de marzo.
13. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería el 19 de marzo.
14. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán el 20 de marzo.
15. Se celebraron reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
16. Se celebraron reuniones con especialistas.
17. Se inició el trabajo de sistematización de los cuestionarios aplicados en Facultades y Escuelas.
18. Se efectuó el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días 10, 11 y 12 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.
2. Se celebrarán reuniones con especialistas de la Orientación Vocacional.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

AVANCES:

Conclusiones derivadas de la Reunión Universitaria de Orientación, celebrada los días 10, 11 y 12 de abril de 1984

- Los aspectos socio-económicos y políticos del país son factores trascendentales que no han sido considerados con la importancia y profundidad suficiente dentro de los planes y programas de la Orientación Vocacional.
- Es necesaria la creación de un sistema de información permanente sobre la situación actualizada del mercado de trabajo que permita adecuar y diseñar la formación de técnicos y profesionales a las necesidades socioeconómicas nacionales. Esta información serviría también al alumno en su proceso de elección de carrera.
- Es importante que el servicio de Orientación Vocacional en los niveles medio superior y superior coadyuve a una disminución en los niveles de deserción escolar y logre del estudiante una participación activa en su proceso de elección de carrera.
- Se destaca la necesidad imperiosa e inaplazable de investigar en torno a las corrientes teóricas que rigen actualmente las actividades profesionales que se realizan en la Orientación Vocacional, y fundamentar científicamente sus programas.
- Realizar una evaluación sobre la situación que guarda la Orientación Vocacional, Profesional y Social en la actualidad, para la creación de un Sistema Nacional de Orientación que facilite el diseño de los planes y programas que se implementen en torno a la Orientación y coadyuve a una mejor planeación educativa.
- La participación de los orientadores de la Dirección General de Orientación Vocacional, en la reestructuración académico-administrativa, de las funciones que realizan en el proceso de orientación, permitirá una planeación de actividades más creativa y con un mayor compromiso profesional.
- La UNAM en su carácter autónomo y nacional y de compromiso con la

situación actual del país, deberá establecer convenios con otras instituciones educativas, a fin de fijar lineamientos y tareas conjuntas en lo que respecta a Orientación Vocacional, Profesional y Social.

- Establecer un convenio entre la Dirección General de Orientación Vocacional y la Coordinación General de Servicio Social para aprovechar la experiencia de los alumnos de los últimos semestres y a título de servicio social se encarguen de informar a estudiantes de educación media superior sobre las características, requerimientos académicos y mercado de trabajo de la profesión que están por finalizar.

Proyecto 35

Proyecto de atención educativa integral para los estudiantes en los primeros semestres de educación media superior

Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero, 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros abiertos a la comunidad que se realizarán en las facultades de Medicina, Ingeniería y ENEP Acatlán, el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro Abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se celebró Foro con profesores del CCH, el 15 de marzo.
10. Se celebró Foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina, el 16 de marzo.
11. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
12. Se presentó el proyecto el 14 de marzo a los secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de atención educativa a estudiantes de primeros semestres.
13. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería, el 19 de marzo.
14. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán, el 20 de marzo.
15. Se celebraron reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
16. Se celebraron reuniones con especialistas.
17. Se efectuó el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días, 10, 11 y 12 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria, el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

AVANCES:

Conclusiones derivadas de la Reunión Universitaria de Orientación, que se celebró los días 10, 11 y 12 de abril de 1984

- Vincular los servicios de Orientación Vocacional al trabajo escolar a través del orientador, como coadyuvante de la formación integral en el proceso educativo, que alcance a toda la población del nivel bachillerato y se preste en forma continua.

- La revisión del concepto de lo que es “el aprender”, en planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional como primer paso en la búsqueda de una alternativa de apoyo al aprendizaje para el estudiante de Educación Media Superior, que fundamentalmente sea preventivo del alto índice de reprobación y deserción.
- Para el diseño de apoyos extracurriculares deben distinguirse y considerarse la existencia de elementos de carácter epistemológico, (como aquellos obstáculos que presenta el objeto de conocimiento), de los epistemofílicos (como aquellos obstáculos que presenta el sujeto que aprende); esto llevaría a desarrollar actividades contempladas por el plan de estudios, que permita el autoanálisis y autoevaluación para concientizar al estudiante de su papel en el proceso de aprendizaje.
- Necesidad de planes de estudio que sean de carácter formativo más que informativo y que conlleven al estudiante a una participación activa en su proceso enseñanza-aprendizaje.
- Necesidad de articular el proceso educativo en sus distintos niveles, tanto en los aspectos académicos, como en los de carácter administrativo.
- Implantar como actividad seria y formal en los estudiantes del bachillerato las metodologías de investigación que les permita tener una experiencia cuidadosamente guiada por los profesores y los lleve a desarrollar esta tarea tan fundamental del trabajo académico.
- El proceso enseñanza-aprendizaje incluye los factores cognoscitivo, pedagógico y social, por lo que deben contemplarse en todos los programas de apoyo extracurricular que pretendan lograr el óptimo desarrollo académico.
- Existe la necesidad de reunir esfuerzos por parte de la organización escolar y familiar, en un plan conjunto y bien sistematizado que permita al alumno con problemas de reprobación recuperar la autoestima de su imagen real.
- Con base en la técnica de grupos operativos, el orientador debe concebirse y funcionar dentro del grupo a orientar como un sujeto más del mismo, capaz de coordinar esfuerzos dirigidos a la reflexión grupal y/o individual de los problemas a tratar.
- Establecimiento de apoyos extracurriculares acordes con el sistema educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades. Los apoyos deben darse como estrategias y procedimientos no generales, sino con las modalidades propias y específicas de cada materia o área.

Proyecto 39

Revisión de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación del informe de actividades al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica.
6. Dentro de las jornadas académicas de la ENEP Iztacala, el 22 de marzo se presentaron ponencias sobre este proyecto, las cuales ya han sido recibidas por la Subdirección de Proyectos Académicos.
7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas al proyecto.
8. En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se llevó a cabo un foro de consulta el día 29 de marzo a las 17.00 h.
9. El martes 10 de abril la Subdirección de Proyectos Académicos presentó a la Comisión del Colegio de Directores el informe de los foros relacionados con el proyecto, así como un listado de las ponencias o trabajos presentados en él.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

AVANCES:

El 22 de mayo se llevó a cabo la sexta reunión de la Comisión del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades para el Proyecto 39, en la sala de juntas de la Secretaría General. En esta ocasión, la Subdirección de Proyectos Académicos presentó a los señores directores un informe de las actividades realizadas hasta el momento, las cuales se refieren a:

- A.-
 - el diseño del proyecto;
 - las formas de recopilación de la información;
 - el trabajo realizado por el equipo de la Subdirección;
 - los avances del proyecto; y,
 - las conclusiones obtenidas a través del análisis de los documentos presentados en los foros y los enviados directamente por escuelas y facultades.
- B.-
 - Revisión de 106 planes de estudio de licenciatura vigentes.
 - Sistematización de la información sobre planes de estudio con base en los artículos 17 y 18 del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales.
 - Análisis de las 29 ponencias presentadas en los diversos foros y su sistematización en términos de la problemática que presentan y propuestas para su solución.
 - Análisis de 45 documentos enviados por escuelas y facultades sobre criterios y procedimientos para la revisión de planes de estudio y sobre evaluación curricular.
 - Recopilación de 178 documentos sobre planes de estudio que constituyen el material de trabajo del proyecto en los aspectos técnicos.
- C.-
 - Datos cuantitativos relativos al diagnóstico de los planes de estudio de licenciatura.
 - Conclusiones obtenidas del análisis de los diversos documentos que conforman el material de trabajo del proyecto.
 - Anteproyecto de guía para la elaboración y evaluación de planes de estudio.
 - Anteproyecto de instructivo para la presentación de planes de estudio.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Análisis y discusión en la Comisión del Colegio de Directores de los anteproyectos de guía e instructivo para la elaboración y evaluación de planes de estudio.

Proyecto 40

Mecanismos para el cumplimiento de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica.
6. Dentro de las jornadas académicas de la ENEP Iztacala, el 22 de marzo se presentaron ponencias sobre este proyecto, las cuales ya han sido recibidas por la Subdirección de Proyectos Académicos.
7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la Facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas al proyecto.
8. En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se llevó a cabo un foro de consulta el día 29 de marzo a las 17:00 h.
9. El martes 10 de abril la Subdirección de Proyectos Académicos presentó a la Comisión del Colegio de Directores el informe de los foros relacionados con el proyecto, así como un listado de las ponencias o trabajos presentados en él.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

AVANCES:

El 22 de mayo se llevó a cabo la sexta reunión de trabajo de la Comisión del Colegio de Directores para este proyecto, en la sala de juntas de la Secretaría General.

La Subdirección de Proyectos Académicos presentó, a la consideración de los señores directores los avances del proyecto, mismos que se resumen en los siguientes términos:

- Precisión del diseño del proyecto, con base en la información recopilada a través de los mecanismos de consulta, la investigación documental y los lineamientos establecidos por la Comisión.
- Sistematización de las propuestas presentadas por la comunidad académica en los foros organizados por escuelas y facultades, así como del trabajo de gabinete realizado al interior de la Subdirección.
- Clasificación de los factores que inciden en el cumplimiento de los planes de estudio de licenciatura en los siguientes rubros:

- a) Relaciones con la organización académico-administrativa;
- b) Relaciones con el personal académico;
- c) Relaciones con los alumnos.

- Propuesta de acciones concretas para cada uno de los rubros desglosados, poniendo énfasis en que no deben considerarse en forma aislada y excluyentes, sino articuladas en una estrategia general, misma que será particularizada por las autoridades de facultad o escuela, de acuerdo a sus propias características y problemática.

En general, las intervenciones de los señores directores versaron sobre:

- La importancia de promover, por parte de la organización académica de cada escuela o facultad, la participación del personal académico, en el análisis y evaluación de programas de asignatura.
- La búsqueda de acciones tendientes a propiciar un ambiente adecuado para el mejor desarrollo de las actividades académicas.
- La difusión de planes de estudio, reglamentos y, en general, información relativa a los servicios de apoyo que cada dependencia ofrece a su comunidad académica.

Se mencionó que algunas de las acciones propuestas están consideradas como parte de otros proyectos, particularmente los del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, por lo que sólo se desarrollarán aquellos que se vinculen de manera estrecha con planes y programas de estudio.

Asimismo se sugirió que la implantación de mecanismos deberá ser paulatina y simultánea, esto es, algunas acciones deberán anteceder a otras, pero existiendo la posibilidad de que varias sean puestas en práctica a la vez, ya que estarán dirigidas a diferentes sectores de la comunidad.

Por último, se señaló que algunas dependencias de la administración central, principalmente de la Secretaría General, coadyuvarán con las autoridades de escuelas y facultades en la implantación de acciones que apoyen el cumplimiento de planes de estudio.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, el 10 de febrero.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado, (16 y 29 de febrero) se creó una comisión que integre el documento final. El presidente y el secretario de la Comisión son la maestra María Eugenia Romero y el maestro Xavier Cortés Rocha, jefes de las Divisiones de Posgrado de las facultades de Economía y Arquitectura, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril y el 2 de abril participó en la reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, se informó el grado de avance de este proyecto.

RESULTADOS:

Se analizaron las aportaciones surgidas en la Comisión, así como de los documentos recibidos para este Proyecto en forma directa (participación de 52 profesores y 25 alumnos). Dada la incidencia que este proyecto tiene en la reforma del posgrado en particular y en el criterio de las funciones normativas que debe cumplir la UNAM, existe la recomendación de analizar conjuntamente la información generada en los proyectos 26, 45, 47 y 48 como base al establecimiento de las funciones del Consejo de Estudios de Posgrado, así como la revisión del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Se enfatiza la necesidad de precisar las funciones del Consejo en cuanto a que, en el marco de la Legislación Universitaria, este

sea un organismo del cual surjan las políticas generales para normar y coordinar los estudios de este nivel; y plantear mecanismos que agilicen los procedimientos para la aprobación o modificación de planes de estudio.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo, a fin de analizar los documentos relativos a éste y su relación con los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se prevén para la implantación de este proyecto.

Proyecto 45

Proyecto sobre análisis de los prerrequisitos del posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria por medio de la cual se invitó a la comunidad a presentar ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad e integrar el documento final.

El presidente y el secretario de la Comisión son los maestros Ricardo Varela y Antonio Alcalá Alba, jefes de las Divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades de Contaduría y Administración y de Filosofía y Letras, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril, y participó, el 2 de abril en una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos de posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, maestro Ricardo Varela Juárez, informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 83 profesores/investigadores y 38 alumnos con 20 ponencias escritas.

Además de 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirían en el documento final. La agrupación se realizó en 3 rubros: Prerrequisitos (cursos sin créditos, de homogeneización, propedéuticos, etc.), Requisitos para la obtención de la opinión de suficiencia académica y trámites académico-administrativos (documentos, procedimientos, etc). Con relación a este último punto, se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso de los alumnos y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Asimismo, se tiene en estudio el proyecto presentado a la Comisión de Títulos y Grados para agilizar el trámite de la obtención de la opinión de suficiencia académica y los casos de trámite e instancias que deberán realizarla.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operacionalidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo a fin de analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se prevén para la implantación de este proyecto.

Proyecto 46

Adecuación de la metodología de la enseñanza en el posgrado

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas, el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en **Tiempo de Cambio**, el 6 de febrero.
4. Reuniones de las comisiones de directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Informe de la Comisión de Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio, el 16 de marzo.
8. El día 13 de marzo de 1984, foro con especialistas.
9. Reuniones con la Comisión del Colegio de Directores.
10. Análisis de los documentos de trabajo.
11. Foros con especialistas los días 29 y 30 de marzo de 1984.
12. Reunión con la Comisión del Colegio de Directores, el 9 de mayo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria de 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 47

Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final. El Presidente y Secretario de la Comisión son el maestro Antonio Alcalá Alba y el doctor Juan Rebolledo Gout, jefes de las Divisiones de Estudios de Posgrado de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 23 de marzo y 6 de abril, y el 2 de abril se celebró una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, maestro Antonio Alcalá Alba informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo, se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 97 profesores/investigadores y 11 alumnos con 33 ponencias escritas. Además de 4 ponencias enviadas por cuerpos colegiados (consejos internos, grupos de profesores).

El día 11 de mayo se celebró una sesión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado encargada del Proyecto 47, Ajuste y Racionalización de los Planes y Programas del Posgrado, en la cual se informó de las acciones realizadas en torno al proyecto hasta la fecha, asimismo, se hizo entrega de un documento de trabajo en el cual se han agrupado las propuestas presentadas en rubros generales y facilitar así la elaboración de las propuestas finales.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y agrupadas en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirán en el documento final. Es relevante la necesidad de especificar los objetivos de cada variante en el posgrado (Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado) así como la consecuente adecuación de los planes de estudio vigentes. Asimismo, se planteó un modelo de plan de estudios que contemple una estructura general y cuyos contenidos sean autorizados por los consejos técnicos de cada escuela o facultad, determinando el valor en créditos de las actividades académicas y que la estructura curricular garantice la formación en investigación. Esto daría ventajas de flexibilidad y actualización de acuerdo con los avances de la ciencia.

La agrupación de las ponencias se realizó en los siguientes 9 capítulos: 1) Condiciones actuales de los programas de posgrado. 2) Metas y posibilidades de la UNAM frente a los requerimientos del entorno social. 3) Redefinición de los programas de posgrado en relación a las necesidades nacionales. 4) Definición de los criterios sobre la concepción de los

estudios de posgrado. 5) Análisis de la estructura curricular de los planes y programas de posgrado. 6) Características del personal académico. 7) Características del estudiante de posgrado. 8) Fortalecimiento de los mecanismos de planeación y 9) Procedimientos para la agilización en la modificación de planes y creación de nuevos.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima sesión será anunciada una vez que se tenga redactado el anteproyecto.

Proyecto 48

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo en relación a este proyecto fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final.

El presidente y el secretario de la Comisión son el doctor Miguel Abruch Linder y el licenciado Sergio Rosas Romero, coordinador de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 22 de marzo y 4 de abril y participó, el 2 de abril, en una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos de posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, doctor Miguel Abruch Linder, informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 18 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 117 profesores/investigadores y 64 alumnos con 54 ponencias escritas. Además se tuvieron 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirían en el documento final.

La agrupación se realizó en los siguientes 7 capítulos: Profesores, Alumnos, Planes y Programas, Trámites, Recursos, Metodología Pedagógica y otros. Por estar relacionados con los proyectos 46 y 47, los capítulos de Planes y Programas y de Metodología Pedagógica serán incorporados a esos proyectos. Para el capítulo de trámites se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Se ha previsto la relevancia que tienen todos los aspectos que intervienen en el proceso educativo y de analizar los apoyos con que se cuenta y en su caso replantearlos: tutorías, becas, planta docente, etc. buscando caminos alternos para que los estudios, sin menoscabo de la calidad académica, garanticen la graduación de los alumnos. Se ha hecho énfasis en adecuar los procedimientos de admisión a la variante de posgrado, desarrollo de los planes, la necesaria vinculación desde el inicio del programa con actividades de investigación.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo a fin de analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones futuras para la implantación del proyecto.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 18

Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos.

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda del 7 de mayo.
Mesa redonda del 21 de mayo.

En la DGEA

CONTINUA LA CONSULTA CON ESPECIALISTAS

Con el desarrollo de los temas "Grado Deseable de Especificación en las Funciones Administrativas", "Análisis de Puestos Similares en Otras Instituciones" y "Consecuencias de Establecer Requisitos Mínimos de Ingreso por cada Puesto", continuó el pasado 21 de mayo la consulta sobre el Proyecto 18, al celebrarse la segunda mesa redonda, con especialistas universitarios.

A nombre del CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, el licenciado Gustavo Hoyo Salas, director general de Estudios Administrativos, dio la bienvenida a los participantes en dicha sesión, realizada en la Sala de Cursos de la propia DGEA. El licenciado Hoyo fue acompañado en el presidium por la licenciada Norma Obregón Fonseca, jefa de Unidad de la DGEA.

El análisis y la discusión sobre los temas propuestos para tal sesión de trabajo estuvieron a cargo de especialistas de la Secretaría General Administrativa, Coordinación de la Investigación Científica, direcciones ge-

nerales de la Escuela Nacional Preparatoria, Personal, Extensión Académica, Proveduría y Estudios Administrativos, así como del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

Intervinieron con propuestas y sugerencias los licenciados Abraham Merino y Rebeca Benveniste (Dirección General de Personal), profesor Andrés Calcáneo (Secretaría General Administrativa), licenciado Francisco Garibay Valencia (Coordinación de la Investigación Científica), CP Guillermo Cannan Villaseñor (ENP), licenciado Rodolfo Consuegra Reyes (Dirección General de Extensión Académica), licenciado Arturo Trejo (Dirección General de Proveduría) y licenciada Marcela Espinoza (Centro de Enseñanza para Extranjeros). Fungió como moderador el licenciado Gustavo Hoyo Salas.



El licenciado Gustavo Hoyo moderó los trabajos de la Segunda Mesa Redonda sobre el proyecto 18. Aquí da un mensaje de bienvenida a los especialistas asistentes.

Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

Proyecto 61

Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales.

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Reestructuración del Subsistema Jurídico.
2. Consulta a las dependencias a través de la aplicación de dos muestreos.
3. Recepción de comentarios.
4. Evaluación de comentarios.
5. Reestructuración del Departamento de Delegados Jurídicos, dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
6. Elaboración de un Manual de Información Laboral y de un Manual de Información para el Personal Académico.
7. Se presentaron los manuales a consideración del Consejo de Planeación.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Presentación al Colegio de Directores y a los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, de los manuales de Información Laboral y de Información para el Personal Académico.

Proyecto 62

Reglamento interior de trabajo del personal administrativo

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

MECANISMO DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

Proyecto 63

Creación de reglamentos para las comisiones mixtas

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

MECANISMO DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

Proyecto 64

Elaboración y difusión de un Manual de Procedimientos Laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Elaboración del anteproyecto de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
2. Presentación al Colegio de Directores.
3. Consulta a las dependencias a través de la aplicación de dos muestreos.
4. Recepción de comentarios.

5. Evaluación de comentarios.
6. Incorporación de comentarios al Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
7. Se presentó ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica el anteproyecto del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales, el 3 de mayo del año en curso.
8. El 17 de mayo del año en curso se presentó al Consejo Técnico de Hu-

manidades el anteproyecto del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Implantación y difusión del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Miguel José Yacamán (teléfono 548-31-11).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se estableció contacto con los organismos con injerencia en el tema a fin de tener mayor información en la elaboración del proyecto.

Para tal efecto, se comentaron los programas de formación de recursos humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, así como de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

La Comisión de Trabajo elaboró y envió un cuestionario a facultades y escuelas, documento que han contestado las facultades de Medicina, de Contaduría y de Química, y se espera que en breve sean contestados por la totalidad de instituciones involucradas.

FORO DE CONSULTA

El día 9 de mayo, en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, tuvo lugar el foro sobre este proyecto.

Ante diversos representantes del Subsistema de la Investigación Científica, coordinó el evento el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, y responsable del proyecto, acompañado por el doctor Humberto Muñoz, director de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y representante del Subsistema de Humanidades.

El doctor José Yacamán comentó que a la fecha se han recibido 19 trabajos escritos, la mayoría de éstos firmados por instituciones o grupos de trabajo universitarios.

Entre los puntos más coincidentes de los trabajos recibidos, se pueden mencionar que la formación de recursos humanos es una necesidad insoslayable, ya que en la actualidad, dadas las condiciones socioeconómicas que estamos viviendo, existe, por parte de la UNAM, una pérdida constante de investigadores que se reubican en la industria, la iniciativa privada o instituciones extranjeras y la formación de recursos en nuestra Universidad no es tan rápida ni abundante como se quisiera para poder cubrir ese desequilibrio provocado por la pérdida de investigadores.

El Consejo Interno del Instituto de Biología envió a la Comisión de Trabajo del proyecto, las siguientes consideraciones:

- a) Propiciar la formación de técnicos e investigadores, como profesionales distintos. Alentando en facultades y escuelas la formación de técnicos especializados.
- b) Elaborar un diagnóstico que identifique las áreas, especialidades y cantidad de recursos humanos que se requieren en el país para hacer investigación.
- c) Procurar la incorporación de recursos humanos cuya formación no esté directamente asociada con la Institución, procurando mantener una diversidad de líneas de pensamiento.
- d) Reforzar la actitud de alentar los estudios de posgrado sólo dedicado tiempo completo.
- e) Hacer accesible al grupo de investigación donde se incorpore un alumno de grado, recursos adicionales.
- f) Elaborar en las instituciones de investigación listados de temas de investigación y su vinculación a las metas de las líneas aprobadas por los cuerpos colegiados.
- g) Crear un sistema que determine incrementos al salario del investigador al dirigir temas de investigación.
- h) Hacer obligatoria para los alumnos de posgrado, la presentación oral y escrita (reportes internos) de los resultados de los temas de investigación.
- i) Incluir en los currícula de los posgrados materias sobre: historia y filosofía de la ciencia y método científico, así como talleres de redacción y presentación de trabajos científicos.
- j) Otorgar becas de investigación independientes de los cursos formales.
- k) Incluir en la formación del estudiante de ciencias, algunas disciplinas de humanidades.
- l) Apoyar el desarrollo de posgrados de muy alta calidad y con relevancia para el desarrollo de la ciencia del país.
- m) Encontrar mecanismos de captación de estudiantes muy jóvenes (preparatoria, primer semestre de licenciatura).

El Consejo Interno del Centro de Instrumentos expuso los siguientes puntos específicos para el Centro donde el 99% del personal académico tienen nombramientos de Técnicos Académicos:

- 1) La función de este Centro es la solución de problemas que se presentan en el campo de la Instrumentación en áreas como: Acústica, Electrónica, Mecánica, Meteorología y Óptica.
- 2) La formación y superación de sus recursos humanos debe de estar enfocada a resolver las necesidades que estos campos de trabajo presentan dentro y fuera de la UNAM.
- 3) Debido a que no existe en el país ninguna institución de enseñanza que cuente con programas de estudio a nivel de licenciatura o de posgrado en el campo de la Instrumentación. La superación profesional se ve limitada, y prácticamente restringida a realizar estudios en el extranjero.
- 4) Debido a que la Instrumentación es requerida tanto para el desarrollo científico como para el desarrollo de la ciencia aplicada y de la tecnología, de la cual forma parte; la formación de recursos humanos en esta área debe de ser considerada dentro de un programa de formación integral de recursos humanos para la ciencia.

Por lo que proponemos:

- 1) Que dentro del programa de formación de recursos humanos para la ciencia se considere la necesidad de un cierto número de becas para realizar, en el extranjero, estudios de Maestría y Doctorado en el área de Instrumentación.
- 2) Que este programa considere que el técnico académico pueda gozar de condiciones de superación profesional similares a las de profesores e investigadores, como son el año sabático, que le permita permanecer como visitante en programas de investigación en instituciones nacionales o extranjeras.
- 3) Que este programa preste su apoyo, en el futuro, para la creación de un programa de posgrado en el campo de Instrumentación.

Personal Académico del Departamento de Medicina Social, Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina aportó las siguientes consideraciones sobre el Proyecto 52:

RESUMEN:

El Personal Académico del Departamento de Medicina Social, Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM considera que, siendo tan amplio y complejo el tema de la formación y el desarrollo del personal académico en la Universidad, las acciones que se realicen dentro del proceso de cambios académico-administrativos que viene promoviendo Rectoría, no se limiten a la suma de las propuestas que haga la comunidad universitaria, sino que éstas queden incorporadas a la organización interna que mantenga la continuidad de esas acciones, las evalúe periódicamente y las mejore.

Para lograr la continuidad de las acciones en este campo, se propone la creación de un PROGRAMA UNIVERSITARIO DE FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL ACADEMICO, que con la experiencia lograda en otros programas destinados a fines específicos, quede estructurado y funcionando en el futuro próximo y con los dos fines que su título enuncia: lograr la formación de la cantidad necesaria de nuevos académicos en función del desarrollo de la Universidad; lograr que este personal se forme dentro de las más altas metas de calidad, y lograr por otra parte, que el personal ya formado vea ampliadas sus oportunidades de desarrollo y progreso integral.

El proyecto incluye proposiciones respecto a lo que este programa debería incluir; desde aspectos conceptuales y definitorios sobre lo que debe entenderse por personal académico y de carrera, hasta aspectos específicos o que podrían concretarse de inmediato. En este sentido, muchas acciones podrían iniciarse por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, organismo al que seguramente correspondería llevar a la práctica el programa que se propone.

La propuesta de creación de un PROGRAMA UNIVERSITARIO DE FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL ACADEMICO, que hace el Personal Académico del Departamento de Medicina Social, Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, se basa en los siguientes considerandos:

- 1o. Las actividades, las posibilidades de superación, las posibilidades de beneficio para la Institución, las necesidades del personal académico de la UNAM, constituyen en conjunto una tal cantidad de

- elementos y de trabajo por desarrollar, que se justifica la estructuración de una organización que se dedique a satisfacer específicamente ese universo. La organización actual no permite —por las demás actividades que realiza— dar cumplimiento a esos requerimientos.
20. En otros campos la creación de programas con fines específicos ha permitido definir metas, conjugar recursos y orientar al personal interesado para alcanzar con mayor eficacia los fines que se persiguen, tanto por los investigadores como por la Institución.
 30. La formación y el desarrollo del personal académico permitirían —y ése sería uno de sus fines fundamentales— coordinar los intereses del personal académico de la Universidad con los intereses de la Institución. Facilitar las acciones del personal académico, estructurar los incentivos de forma que la creatividad y la productividad proporcionen además del gratificante directo a quien crea y produce, estímulos y reconocimientos morales, de status, económicos, etcétera, deben conceptualizarse no como simples logros gremiales a costo de la Institución. Deben conceptualizarse —y operacionalizarse— de manera que la Institución —y el país— reciban los beneficios de esa creatividad y de esa productividad. Dentro de este contexto, la identificación del Personal Académico con la Universidad, y de ésta con su personal académico, debe ser cada vez mayor. Entre mayor sea la producción, la creatividad y el desarrollo del personal académico, mientras más satisfecho esté este personal en cuanto a condiciones de trabajo y perspectivas de desarrollo, mayor será su interés por el crecimiento del prestigio de su Universidad, y de la evidenciación de que su Alma Mater está llenando un distinguido papel social. Y en la misma forma, entre más satisfecha esté la Universidad del trabajo y de la productividad de su personal académico, y más compruebe que apoyarlo y darle incentivos redundan en mayor crecimiento y productividad, mayores serán sus esfuerzos en obtener para su personal los mejores ingresos y las mejores condiciones de trabajo.
 40. La formación de nuevo personal académico está estrechamente vinculada al desarrollo del personal académico ya existente. Uno de los problemas que los académicos encuentran en su labor cotidiana es que los elementos prometedores para seguir la carrera académica encuentran escasas vías de superación real. Es frecuente que el personal formado en la Universidad reciba ofertas de trabajo más atractivas en otras instituciones. En esa forma, a pesar de que la Universidad cumple con su responsabilidad de formar cuadros para beneficio del país, no llena sus propias necesidades, y más aún, se pierde la posibilidad de un mayor crecimiento y creatividad internos. Gran parte del trabajo cotidiano del personal académico se emplea entonces en preparar a los nuevos cuadros que sustituyen a quienes se han marchado, lo que produce pérdida de tiempo del personal calificado para otras actividades de más alto nivel. Si el personal académico de nuevo ingreso tuviera ante sí la perspectiva de un camino atractivo dentro de la Institución —una carrera académica— y a su vez el personal existente pudiera continuar su desarrollo, rápidamente la Institución contaría con una pirámide de personal académico mucho más productiva que la situación actual de cuadros muy altos y de recién ingresados, con gran carencia de cuadros medios. El Programa que se propone tendría a su cargo lograr la formación de esa pirámide que a todos beneficiaría.
 50. Muchos logros pueden alcanzarse incluso antes de que el Programa funcione. Las iniciativas por alcanzar estos logros y el trabajo que en función de ellos se realice, servirá de experiencia para que el Programa corrija errores y trace nuevas directrices con mayores probabilidades de éxito. Por otra parte, el Programa lograría la continuidad en la acción, lo que difícilmente se logra con una serie de proposiciones aisladas, sin el correspondiente apoyo orgánico y funcional. Entre los logros que beneficiarían al Personal Académico y a la Universidad incluimos los siguientes:
 - a) Definición de lo que es Personal Académico.

En ocasiones parece que por personal académico se entiende exclusivamente a los investigadores. Otros incluyen al personal docente que dedica la mayor parte de su tiempo a esta actividad. Contra la oposición total de algunos, otros opinan que el personal que dedica todo o la mayor parte de su tiempo a la Administración Académica debe ser considerado académico también pues sin su labor no habría Universidad. Menos numerosos, quienes se dedican exclusiva o mayoritariamente a la Extensión Universitaria, científica y no científica, también pueden reclamar un sitio importante —de académicos— por ser su labor intrínsecamente universitaria. ¿Son académicas todas las funciones universitarias básicas?, ¿investigación, docencia y extensión?, ¿debe incluirse a la administración de lo académico? (parece que no habría duda en excluir los servicios administrativos, pero ¿dónde está la frontera entre éstos y la administración académica?). Por otra parte, existe la nominación "personal de carrera". Qué diferencia hay entre personal académico y de carrera? ¿Hasta dónde estas dos denominaciones, académico y de carrera, resuelven los problemas existentes?, ¿debe simplemente definirse con mayor claridad las clases y categorías o es preciso una modificación más profunda? Todos estos aspectos no se pueden resolver sin una consulta previa a los sectores involucrados y esa tarea sería una de las fundamentales del Programa que se propone.

- b) Clasificación de incentivos para el Personal Académico. Tener una idea clara de lo que puede esperar, y más aún, recibir estímulos por la labor realizada, será la utilidad para el personal académico. Entre los incentivos pueden mencionarse:
 - 1) De "status". Recibir oportuna y justamente la clasificación en una categoría más alta dentro de la Institución, sería uno de los principales estímulos para el personal académico. Debe modificarse la situación existente que en muchas ocasiones limita el recibir este estímulo debido a que no hay plaza. Si un académico llena los requisitos para ascender de categoría, debe ascendersele. Por otra parte, debe buscarse la forma de que el "status" intrauniversitario del académico repercuta fuera de la Institución en beneficio de ella y del académico mismo. En informes periódicos, en comunicaciones a las sociedades científicas y académicas, debe hacerse del conocimiento externo el logro obtenido. Es lustre individual e institucional.
 - 2) Morales. Deben existir mecanismos de evaluación que así como permiten ayudar al académico que tiene problemas para producir, hagan evidente la labor cumplida y la producción más allá de las obligaciones del personal. Estos mecanismos son necesarios para llegar al objetivo de proporcionar incentivos morales: reconocimientos, distinciones, a quienes los merecen.
 - 3) Tiempo para los ascensos. La actual legislación impone 3 años como mínimo para que un académico pueda ascender a la categoría siguiente. En esta forma, nadie, así sea genial, puede llegar desde la mínima hasta la máxima categoría en menos de 16 años. Debe encontrarse la forma para que el tiempo en que un académico llegue a altas categorías se reduzca, para que pueda reconocerse la calidad individual y la creatividad, y no sólo la longevidad.
 - 4) Calidad reconocida. Otro punto a modificar es que los ascensos se basen en la calidad del académico, independientemente del tiempo que requiere para crear y para producir. En la actualidad el académico puede ser reclasificado solamente en el nivel inmediato superior, lo que conspira contra el interés en trabajar y producir por encima del promedio. ¿Para qué hacerlo si de todas formas sólo podrá ascender un peldaño? Se propone que la reclasificación para ascender en los niveles académicos sea hecha con base en la calidad del sujeto, y que en caso así lo merezca, puede ser ascendido dos o más niveles. Obviamente tendrán que incluirse medidas que eviten reclasificaciones por presiones ajenas a lo académico. Es comprensible que para evitar estas presiones el legislador haya incluido la norma de un solo nivel de ascenso por vez, pero eso no se justifica más dentro del marco de una mejor y más justa relación entre los académicos, sus propios organismos gremiales, y la Universidad. La calidad debe ser reconocida.
 - 5) Económicos. Conocido es el hecho de que en otras instituciones tanto públicas como privadas los salarios y las prestaciones son mucho más elevadas que —en condiciones similares de trabajo— las que percibe y recibe el personal académico de la Universidad. Lo contrario también ocurre pero obviamente no se trata de hacer justicia por el nivel inferior. Por otra parte la UNAM es una Institución de nivel nacional, llamada a ejemplificar el trato a un personal especializado como lo es el académico. Entre los incentivos económicos están:
 - a) Elevar las tasas de salarios en función del carácter especializado y de alto nivel que realiza el personal académico de la UNAM. Los problemas que la Institución podría tener al confrontar peticiones de otros sectores de la comunidad universitaria se minimizarían si mediante evidencias evaluatorias se muestra la calidad e importancia de la producción del personal académico.
 - b) Premios. La calidad del trabajo y de la producción debe reconocerse no sólo a través de estímulos morales. Se ha demostrado que éstos no bastan para incrementos sustanciales de la calidad de la producción, incluso en países socialistas donde sería de esperar que los estímulos económicos no fueran tan importantes. Lo son.
 - c) Becas para el cónyuge y para los hijos. Con frecuencia los ingresos del personal académico no son suficientes para facilitar el desarrollo del cónyuge, especialmente la esposa, en los campos académicos y científicos. Aunque muchas esposas tengan formación suficiente para hacerlo, se ven obligadas por razones económicas a dedicar la mayor parte del tiempo a labores del hogar, becas y apoyos integrales para las esposas que muestren capacidad para desarrollarse, serían elementos útiles para enriquecer a la Universidad, ayudar al académico a trabajar con mayor tranquilidad, incluso servirían para reducir la distancia intelectual entre muchos académicos y sus esposas, distancia que al complicarse con alejamiento de intereses (ciencia versus hogar) llega a convertirse en puente de separación y divorcio, circunstancias que afectan el trabajo y la productividad del académico. En la misma forma, becas para los hijos constituyen apoyos económicos que con las becas para la esposa, influye favorablemente no sólo en lo económico sino en la integración familiar e indirectamente en el mejor trabajo del académico.
 - d) Bonos para libros. Así como existen bonos para cambiarlos por mercancías diversas, otorgar bonos para la adquisición de libros tendría el doble beneficio de que el académico ahorraría, y por otra parte la especificidad contribuiría a incrementar el consumo de un artículo fundamental para su crecimiento integral.
 - e) Pago de membresías a Sociedades Científicas. Cuando fuera comprobada la importancia de que el académico pertenezca a determinadas sociedades científicas y académicas, la Universidad podría pagarlas. En esa forma no sólo se ayuda al académico sino que se evita la acumulación de puntos curriculares por quienes es-

tán en capacidad financiera de pagar dichas membresías. Nuevamente se hace necesario complementar la instalación de este incentivo con mecanismos que eviten su mal uso.

6. Ayudas para incrementar la productividad del personal académico. Este tema es complejo y requiere un trato específico que incluya aspectos psicológicos, administrativos, de comunicación y difusión; todo ello con planificación que equilibre los intereses de los académicos con los institucionales. En una ponencia aparte se aborda este tema y se propone la creación de una comisión para el mejoramiento de la productividad del personal académico de la UNAM. Esta comisión estaría integrada, si se aprueba, al Programa Universitario de Formación y Desarrollo del Personal Académico de la UNAM (véase ponencia respectiva).
 - 7) Año Sabático. Es frecuente que el personal académico esté tan inmerso en su trabajo cotidiano, que le quede escaso tiempo para buscar información y realizar los trámites necesarios para realizar un año sabático pleno y productivo. Si hubiera un centro encargado de ayudarlo en todas las áreas y actividades que significan el preparar y programar un año sabático, la calidad de éste se incrementaría para beneficio del académico y de la Institución. Muchos recursos actualmente desperdiciados serían aplicados racional y oportunamente. En la misma forma la evaluación de lo realizado ofrecería experiencias para mejorar las oportunidades de otros e incluso del mismo académico. Una sección del programa que se propone podría ocuparse de todo lo concerniente a los años sabáticos de los académicos de la UNAM. Mientras tanto, mucho puede avanzarse con la experiencia y la organización que tiene la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, sitio donde se ha propuesto que inicie sus actividades la Comisión para el Mejoramiento de la Productividad del Personal Académico.
 - 8) Centro Universitario para Residencia Temporal de Trabajo. En ocasiones el tiempo de trabajo que debe realizarse por un tiempo —meses— un académico, requiere de aislamiento (que no siempre proporcionan las casas habitación ni los hoteles) y de instrumentos básicos de trabajo. Un centro universitario equipado para residencia y trabajo podría llenar este requerimiento.
 - 9) Comunicación y Difusión. Muchas oportunidades se pierden por desconocimiento por parte del personal académico, de actividades que podrían desarrollar tanto dentro como fuera del país. Esto incluye no sólo lo ya mencionado del año sabático sino de asistencia a congresos y reuniones de su especialidad, de conferencias, cursos, o requerimientos de conferencistas y docentes, así como investigaciones que podrían realizarse en colaboración interinstitucional.
- En la misma forma, muchos problemas podrían obviarse si se incrementa la comunicación entre los académicos y las autoridades y de los académicos entre sí. Se propone que el programa de formación y desarrollo del personal académico tenga entre sus principales objetivos —y acciones eficaces— el incrementar la comunicación entre el personal académico y las autoridades, con vistas a que la comunidad universitaria académica esté al tanto de cuanto ocurra en su campo e implique opciones de desarrollo e incremento de producción. Ese organismo estaría encargado también de canalizar las peticiones del personal académico ante las autoridades. En tanto esto se logra, se propone que la Dirección General de Asuntos del Personal Académico nombre un delegado en cada institución para que inicie actividades con los fines señalados.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se espera reunir la información de la encuesta realizada, los trabajos escritos presentados y la información del foro para integrar el documento final que será presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica para su aprobación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionario, reuniones, entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

11 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de junio de 1984.

Proyecto 53

Mecanismos de Comunicación Institucional entre Investigadores

Responsable: doctor Agustín Ayala Castañares (teléfono 548-27-66).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se distribuyó a cada uno de los miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, invitación para que expresen su

opinión en relación al cuestionario que la Comisión de Trabajo elaboró y envió previamente.

Al respecto se ha recibido una nutrida participación en ponencias presentadas a título personal y de grupo, particularmente de los consejos internos de institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica.

La información recibida se está sistematizando y se espera integrarla para producir un documento final que se presente al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

El 9 de abril, en el Auditorio del Instituto de Química, tuvo lugar el foro de consulta sobre el Proyecto 53.

La reunión estuvo presidida por el doctor Agustín Ayala Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y responsable de la Comisión de Trabajo para este proyecto, asistiendo los demás miembros de la Comisión: la doctora Ma. Teresa Gutiérrez de Macgregor, directora del Instituto de Geografía; el doctor Fernando Walls, director del Instituto de Química y el licenciado Javier Romero, secretario Académico de la Coordinación de la Investigación Científica.

En la sesión, a la que asistieron numerosos representantes del personal académico del Subsistema de Investigación Científica, se anunció que hasta el momento se habían recibido 29 ponencias, de las cuales se elaboró un documento de síntesis, que fue analizado en la reunión con la idea de ampliarlo y definirlo más concretamente.

En representación del Personal Académico de la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica, la maestra Elsa Barberena envió las siguientes consideraciones:

- a) Se propone como mecanismo de comunicación entre investigadores la formación de una Hemeroteca Científica Multidisciplinaria que favorezca la comunicación entre investigadores de las diferentes disciplinas.
- b) Se propone la publicación de la producción académica de los investigadores de los institutos y centros que pertenecen a la Coordinación de la Investigación Científica para dar a conocer las investigaciones realizadas, que complementarían el "Catálogo de Investigaciones en curso del Subsistema de la Investigación Científica" y propiciaría la colaboración interdisciplinaria en futuros proyectos.

El doctor Enzo Levi Lattes, del Instituto de Ingeniería, envió la siguiente proposición que consiste en un sistema para propiciar la comunicación entre investigadores y la realización de investigaciones institucionales:

1. ANTECEDENTES

La presente propuesta responde a la convocatoria lanzada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM, para que se presenten proposiciones concretas en el ámbito del Proyecto No. 53: "Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores".

2. OBJETIVO

Se propone un sistema de obtención y trasmisión de información acerca de los trabajos de investigación en ciencias exactas y naturales que se llevan a cabo en institutos y centros de investigación de la UNAM; sistema cuya utilidad se manifestaría a tres niveles:

1. Ordenación de los proyectos de investigación:

- 1.1 Ordenar las investigaciones que se están llevando a cabo en la Institución, asociándolas por analogía de temas.
- 1.2 Identificar y localizar a los jefes de los proyectos de las investigaciones así clasificadas.

2. Comunicación entre investigadores:

- 2.1 Fomentar el intercambio de ideas entre los que estén trabajando en temas afines.
- 2.2 Impulsar la mutua colaboración en cuanto a material, equipo y resultados previos, con el fin de evitar duplicaciones, por un lado; y por el otro mejorar la utilización de los recursos disponibles.

3. Planteamiento de investigaciones institucionales:

- 3.1 Definir temas de investigación "transversal" (que interesen a varios institutos o centros al mismo tiempo), de los cuales los proyectos afines pueden considerarse como etapas previas o partes de un proyecto global. Esto con el fin de aumentar las posibilidades de utilización de las investigaciones realizadas, evitando a la vez duplicación de esfuerzos.
- 3.2 Promover la ejecución coordinada de tales proyectos transversales (o coproyectos), haciendo que, en lo posible, participe en ella a lo menos un investigador de cada instituto o centro interesado, sin interferir con el trabajo que éste está realizando dentro de la dependencia a la cual pertenece.

3. FICHAS DE INFORMACION

Se considerará la siguiente subdivisión básica de áreas de investigación:

Area	Sigla
Matemáticas	M
Física	F
Química	Q
Biomédicas	B

Para cada área el Consejo Técnico de la Investigación Científica, con base en propuestas de los directores de los institutos o centros interesados, establecerá un *glosario* o lista de palabras-clave, incluyendo en él un número de términos no demasiado grande, pero cabalmente representativo de los temas que interesan actualmente a la investigación de la UNAM. Estos glosarios, que se revisarán periódicamente, serán puestos tempestivamente en conocimiento de todos los investigadores.

Cada jefe de proyecto de investigación, una vez que el proyecto por él propuesto haya sido aprobado por su propio instituto o centro, llenará una *ficha de información*, con los datos siguientes:

1. En primer lugar, el nombre del proyecto, seguido de un paréntesis dentro del cual se anotarán el nombre de la *dependencia* en que se va a realizar el proyecto y el *número* que corresponde a este último. Estos datos constituirán la *clave* de identificación y localización del proyecto mismo.
2. Como segundo punto, se asentará en orden alfabético una lista de *palabras-clave*, que permitan definir las características del proyecto, obteniéndolas hasta donde sea posible de los glosarios propuestos por el Consejo Técnico. En tal caso la palabra-clave se subrayará (o se escribirá con letra cursiva) y se hará seguir, entre paréntesis, por la sigla del área correspondiente. Podrán utilizarse también —sin subrayar— otras palabras-clave que se consideren pertinentes, pero que no aparezcan en las listas mencionadas. Es muy importante, por una razón que se verá luego, las palabras-clave escogidas sean tales que al aparecer cualquier combinación de dos o más de ellas en otro proyecto, señalen en él una afinidad con el primero, que el jefe de éste considere significativa.
3. En tercer lugar se deberán anotar los *antecedentes* del proyecto, es decir el problema que origina la investigación y/o la justificación de los objetivos de la misma.
4. Como cuarto punto, se señalarán los *objetivos* concretos del proyecto.
5. En quinto lugar, se describirá el *procedimiento a seguir* para alcanzar los objetivos propuestos, básicamente en lo que se refiere a métodos y técnicas de investigación.
6. Por último, bajo el rubro "*referencias*", se anotarán el nombre del jefe del proyecto, el del patrocinador, el monto del presupuesto, la fecha de inicio de la investigación y la fecha prevista para la terminación de la misma.

Es conveniente que la síntesis del proyecto contenida en las secciones 3, 4 y 5 arriba mencionadas no se extienda a más de 250 palabras.

4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Todas las fichas de información se remitirán al Consejo Técnico de la Investigación Científica, a quien corresponderá canalizarlas para que se procesen por medio de computadoras. Como resultado del procesamiento, deberá obtenerse:

- a) Un registro de *grupos de proyectos afines*, entendiéndose como tales aquellos para los cuales coincidan a lo menos dos de las palabras-clave anotadas en la sección 2 de las fichas correspondientes. Cada proyecto se identificará por su clave (dependencia y número del proyecto).
- b) Una lista de las *palabras-clave provenientes de los glosarios* que hayan sido utilizadas, consignándose para cada una el número de veces que haya aparecido en todo el conjunto de fichas procesadas.
- c) Una lista de las *palabras-clave nuevas* que hayan sido propuestas, también ellas con el número de veces que hayan aparecido.

Con base en las listas (a), se juntarán las fichas de información correspondientes a cada grupo de proyectos afines. Una vez logrado lo anterior, el Consejo Técnico hará llegar a todos los jefes de proyecto, cuya investigación se encuentre incluida dentro de un determinado *conjunto de fichas afines* copia del conjunto mismo, con el fin de que dichos jefes y sus colaboradores puedan identificar, localizar y conocer los trabajos de investigación análogos a los propios que se están llevando a cabo en la UNAM.

Las listas (b) y (c), por su parte, se utilizarán para la actualización periódica (por lo menos una vez por año) de los seis glosarios, agregándoles términos nuevos y eliminando los que pierdan interés. Las nuevas ediciones serán puestas de inmediato en conocimiento de todos los investigadores de la UNAM.

5. COMUNICACION ENTRE INVESTIGADORES Y PROPOSICION DE COPROYECTOS

El Consejo Técnico de la Investigación Científica acompañará la remisión de los conjuntos de fichas afines a los jefes de proyecto con la recomendación de que, luego de verificar, con base en la ficha, la efectiva analogía de su proyecto con los que se les hayan asociado, se pongan en contacto con los jefes de los demás proyectos del grupo para analizar las posibilidades de colaboración en cuanto a recursos de bibliografía, materiales y equipo, así como compartir la experiencia resultante de los conocimientos que se hayan obtenido en etapas previas de investigación.

También se recomendará a los investigadores que así se hayan reunido con fines de colaboración que, de verlo factible y conveniente, propongan temas de investigación a nivel institucional a través de coproyectos, de los cuales las investigaciones individuales afines resulten etapas previas o aportaciones parciales, o bien que sirvan para aclarar fundamentos comunes, o para obtener de cualquier otra manera resultados de utilidad mutua.

La aprobación de cada proyecto se tramitará por parte de un jefe ele-

gido por los investigadores interesados, siguiendo el mismo proceso que para cualquier otro proyecto de investigación, con la diferencia que, en lugar de proponerse a una Dirección de Instituto o centro de investigación, se propondrá al Consejo Técnico de la investigación Científica. Tales coproyectos podrán ser patrocinados directamente por el Consejo o bien por un patrocinador externo.

Mientras sea posible y conveniente, se procurará que participen en el proyecto investigadores de cada uno de los Institutos o Centros de Investigación interesados, procurando naturalmente no interferir con el trabajo que éstos están realizando.

6. FUTURAS AMPLIACIONES DEL SISTEMA

Se prevén dos posibles ampliaciones del sistema que podrán llevarse a efecto sucesivamente, luego de comprobarse el buen funcionamiento de éste a nivel institutos y centros de investigación:

1. *Ampliación a nivel interno.* Investigaciones en ciencias exactas y naturales se realizan también en facultades y escuelas, especialmente en sus Divisiones de Posgrado, a través de actividades de profesores de tiempo completo o bien de tesis de alumnos de maestría o doctorado. Sería conveniente que a éstas también se extendiera la formulación de fichas de información según las normas propuestas en el artículo 3 (una vez definida convenientemente su clave), y su tramitación y procesamiento de acuerdo con el artículo 4. Asimismo se tomarán en cuenta las opiniones de los responsables de las investigaciones en cuestión en los intercambios de ideas y en la formulación y realización de coproyectos.
2. *Ampliación a nivel nacional.* Una vez echado a andar este proceso de información dentro de la UNAM, podrá tratarse de hacerlo extensivo a nivel nacional a través del CONACYT, para lo cual se enviarían a este Consejo todas las fichas correspondientes a proyectos de investigación de la UNAM, pidiéndole a cambio la remisión de fichas redactadas con el mismo procedimiento por otras instituciones del país. Al procesarlas y distribuirlas juntamente con las internas, el Consejo Técnico de la Investigación Científica promovería así comunicaciones y eventuales colaboraciones entre investigadores a nivel inter-institucional.

Como una respuesta actual a los requerimientos del Proyecto 53, la UNAM ha puesto en marcha el sistema de información del "Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior" (ARIES); al respecto, la física Carmen Tagüña, directora de la Dirección General de Intercambio Académico comenta:

El sistema ARIES contará con cuatro módulos que proporcionarán los siguientes datos:

- I. Datos de investigaciones en curso de las instituciones miembros del programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI).
- II. Datos académicos de las universidades del país.
- III. Datos del entorno socioeconómico de las universidades del país.
- IV. Datos de los recursos académicos humanos.

Hasta el momento, el sistema de información ARIES ha concluido el análisis, diseño y programación del módulo que abarca los datos de las investigaciones en curso. El tipo de información que maneja este primer módulo es:

- a) Nombre del proyecto de investigación.
- b) Institución y dependencia reponsable.
- c) Persona(s) responsable(s).
- d) Grado de desarrollo del proyecto.
- e) Productos de la investigación.
- f) Temas por áreas del proyecto.

Dentro de la UNAM, el módulo de investigaciones en curso ha recabado los datos correspondientes a 1 300 proyectos del subsistema de la Coordinación de la Investigación Científica y alrededor de 700 proyectos de la Coordinación de Humanidades y de las instituciones estatales. Se espera completar la información de este módulo durante el primer cuatrimestre del año en curso.

El acceso al sistema ARIES se tendrá, en primera instancia, por medio de catálogos que se harán llegar a las bibliotecas, institutos y centros de la UNAM, así como a las universidades de provincia y del extranjero con quienes la UNAM mantiene relaciones de intercambio y colaboración. También se tiene acceso a la información por medio de microfichas y de consultas por terminal de computadora.

También se cuenta el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), creado hace 8 años y que para cumplir su objetivo de apoyar la infraestructura académica de 37 casas de estudio que tienen suscritos convenios de Colaboración Académica con la UNAM, cuenta con promotores en la casi totalidad de las dependencias de esta Institución, los cuales junto a los representantes que laboran en cada una de las 37 instituciones estatales, conforma una red de comunicación entre el personal académico de estos centros.

A través del PCAI y por conducto de sus promotores y representantes, propiciamos la inter-relación de investigadores de una misma área así como de disciplinas distintas al fomentar proyectos multi e interdisciplinarios, los cuales son realizados al menos por la UNAM y una universidad estatal, registrando a últimas fechas mayor número de proyectos entre dos o más instituciones.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se imprimirá el catálogo de investigaciones en curso del Subsistema de la Investigación Científica, elaborado en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, que servirá de base para incrementar la comunicación entre investigadores de la UNAM.

Por otro lado todas las opiniones vertidas en el foro del 9 de abril serán procesadas y puestas nuevamente a consideración en una reunión de trabajo posterior de la cual se informará oportunamente.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

20 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO

15 de julio de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto 50

Plan institucional de líneas de investigación

Responsable: doctor Carlos Martínez Assad.

FECHA DE INICIACION DE ACCIONES:

13 de febrero 1984.

OBJETIVOS:

- Identificar líneas de investigación esenciales, tanto en humanidades como en ciencias sociales, que configuren la contribución fundamental de la UNAM al país, y asegurar su desarrollo.
- Lograr una participación consensual de la comunidad en la formulación de un plan integral que auspicie el desarrollo de proyectos de investigación acordes con el contexto nacional.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto celebrado el día 14 de marzo. Presentación de ponencias escritas.

PARTICIPACION:

Asistencia de 100 personas en el Foro y presentación de 8 ponencias escritas.

Consulta interna con personal académico y funcionarios de distintas dependencias.

ACCIONES REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en la Gaceta del 13 de febrero.
- Trasmisión de anuncio en Radio UNAM el 13 de marzo.
- Se repartieron invitaciones a los investigadores para su participación en el Foro.
- Se repartió propaganda en el Area de Humanidades.
- Se realizó foro abierto el día 14 de marzo.
- Se publicó informe sobre el Foro en Gaceta el 19 de marzo.
- Se publicó entrevista con el doctor Martínez Assad en Gaceta el 22 de marzo.
- Análisis sobre las distintas propuestas recogidas sobre el proyecto.

Entre las ponencias presentadas, se reproduce a continuación la elaborada por David Torres Mejía, coordinador del Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cuyo título es "La investigación y la docencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales".

La investigación que se realiza en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales responde a las necesidades del plan de estudios de la Facultad, y a la adopción de un estilo pedagógico que enfatiza las virtudes de una estrecha colaboración entre la investigación y la docencia. Así, por cada una de las carreras que se imparten encontramos un Centro de Investigación y uno más vinculado con los primeros semestres que son comunes para todas ellas. Las áreas de investigación de dichos centros corresponden, de alguna manera, a las áreas académicas de los planes de estudio de las licenciaturas.

1. La investigación como formación profesional.

La formación profesional en ciencias sociales exige adiestrar al estudiante en las tareas de investigación. El egresado debe contar no sólo con los conocimientos básicos de su especialidad sino, y esto es quizás más importante, con una disposición para resolver los problemas que enfrente mediante la investigación sistemática de los mismos. Este entrenamiento está presente en las materias de Taller de Investigación y Seminario de Investigación, donde abiertamente se ejercitan las técnicas y el arte de la investigación, pero también lo encontramos en un gran número de materias curriculares de carácter más informativo pero donde, dependiendo del profesor, se pueden desarrollar algunos estilos de trabajo propios de la investigación en ciencias sociales.

El supuesto de esta estrategia docente es la compatibilidad de la formación crítica con la investigación. Es casi un axioma que esta última, de ser eficaz, debe cuestionar sistemáticamente sus objetos de estudio, revisándolos y recreándolos cuantas veces sea necesario, y nunca estar satisfecha con los logros alcanzados. De esta manera, si la Universidad

habrá de influir sobre la sociedad a través de sus egresados, nada se nos ocurre más adecuado que el adiestramiento de los mismos en el oficio de la investigación.

2. El profesor-investigador.

La noción del vínculo docencia-investigación supone, por el lado del profesor de carrera, funciones complementarias de investigación y docencia. Orgánicamente, el profesor se adscribe a un centro de investigación donde tiene un espacio físico para trabajar —un cubículo—, y uno o varios espacios académicos para realizar sus investigaciones —las áreas de investigación, los seminarios, los grupos de discusión—. Del centro, el profesor se dirige a los departamentos de especialidad para impartir sus cursos, estableciéndose, así, un primer vínculo, fundamental entre docencia e investigación. Quizás resulte obvio señalar que si las actividades del centro son eficaces, contaremos con profesores en constante proceso de formación y superación, lo que sin duda se reflejará en una docencia actualizada y de mejor calidad.

De igual manera, es de esperarse una mayor eficiencia en las tareas globales de investigación y docencia de cada una de las especialidades al lograrse una distribución de tareas que tiende a separar los aspectos más administrativos de la docencia —la formulación de la plantilla de profesores, las inscripciones, la realización de exámenes extraordinarios, etcétera— y la atención a profesores y alumnos, de la investigación propiamente dicha, ocupándose los departamentos de las primeras, y los centros de esta última.

Es importante destacar que esta separación no implica el divorcio centro-departamento. Al contrario, el centro se convierte en un eficaz apoyo para aquellas tareas departamentales más específicamente académicas como elaboración y revisión de planes y programas de estudios, elaboración de antologías, libros de textos o cuadernos de apoyo a la docencia, asesoría a alumnos, etcétera, todo lo cual deriva del carácter de las investigaciones del centro cuya definición tiene presente las exigencias de la docencia. En sentido inverso, el departamento se convierte en un colaborador eficaz del centro, procurando dar salida a los resultados de las investigaciones del centro organizando conferencias, programando cursos optativos, difundiendo los materiales que produce el centro entre alumnos y profesores, orientando a los mejores estudiantes hacia los programas de investigación del centro a través del Servicio Social, etcétera.

3. Algunos problemas y posibles soluciones.

3.1 La insuficiencia del personal académico calificado.

El esfuerzo de los centros de investigación está orientado también a formar y aglutinar el núcleo de profesores de carrera que la Ley Orgánica prescribe en su Artículo 14. Sin embargo, el proceso ha probado ser difícil y lento, y combinado con el crecimiento de la población estudiantil, ha llevado a los departamentos a descansar mayoritariamente en los profesores de asignatura (400 contra 145 de carrera en 1982), en detrimento de los programas de docencia-investigación.

Dos respuestas a esta situación podrían ser: la primera, elaborar un cuidadoso plan de formación de profesores atendiendo para ello las especialidades más desprotegidas, y, una segunda, estrechar los nexos con los institutos de investigación idóneos (Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Filosóficas) para atraer a la facultad a los investigadores que ahí laboran.

3.2 La escasez de recursos para la investigación y la relación con el entorno social.

Se trabaja en nuestros centros con limitaciones serias de espacio y de presupuesto, que, mientras no se remedien, sobre todo la primera, obstaculizarán la permanencia del profesor de carrera en la Facultad fuera de sus horarios de clase.

Respecto del escaso presupuesto asignado a las tareas de investigación, aparte de los esfuerzos internos que puedan hacerse para incrementar los recursos, es recomendable establecer un programa de acercamiento a las instituciones públicas, privadas y sociales, a fin de realizar contratos remunerados de prestación de servicios de investigación, capacitación de personal, o de apoyo técnico.

En efecto, durante los últimos diez años, la facultad se ha alejado del exterior en tanto que institución aunque, individualmente ha multiplicado los puntos de contacto sobre todo con organismos públicos a través de sus egresados y sus profesores. Es en este terreno donde existen múltiples caminos por explorar en la medida en

que podamos garantizar calidad y responsabilidad en las tareas que se nos encarguen aunadas al respeto irrestricto que deberá existir a la libertad de investigación y a sus resultados.

La organización de las tareas académicas alrededor del eje investigación-docencia se encuentra en un proceso de reordenamiento que busca superar algunos obstáculos organizativos derivados de la tendencia que se acentuó en los últimos tiempos hacia el aislamiento de cada uno de los centros y departamentos.

Buscamos establecer sobre bases más firmes la colaboración entre Centros y Departamentos para realizar a partir de ello una planeación más eficaz que permita a la comunidad de la facultad el máximo aprovechamiento de sus recursos.

ACCIONES POR REALIZAR:

Análisis y sistematización de toda la información recibida en torno a este proyecto, para así calendarizar e implementar las acciones pertinentes.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

7 de septiembre de 1984.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia: Ciencias sociales y humanidades

Responsable: doctor Enrique Villanueva Villanueva.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y Foro Abierto celebrado el 20 de marzo. Presentación de ponencias escritas.

Consulta interna previa a los diversos encargados del Programa de Formación en Escuelas e Institutos del Area de Humanidades.

Consulta a la Jefatura del Programa de Formación de Recursos Humanos de la UNAM y a diversos miembros del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

De entre los trabajos recibidos en relación a este proyecto, los cuales serán publicados ya sea de forma sintetizada o completos si sus características lo permiten, se reproduce a continuación la ponencia presentada por los maestros Laura Benítez y Juan Vázquez, de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo contenido es una reflexión sobre los Problemas Relativos a la Formación del Investigador en Filosofía.

ANTECEDENTES:

LA FORMACION DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN FILOSOFIA COMO INVESTIGADOR.

Resulta difícil esperar que el estudiante de la carrera de Filosofía, en su nivel Licenciatura, realice investigaciones de cierta profundidad o magnitud, por diversas causas, algunas intrínsecas a la labor de investigación en humanidades, otras propias de nuestra circunstancia. Entre estas últimas, podemos señalar el bajo nivel con el que los estudiantes, en su mayoría, ingresan a la carrera; la falta de orientación vocacional y profesional con la que ingresan, y que suele constituir un obstáculo para el profesorado de los primeros semestres; y las dificultades en adquisición de textos, la falta de tiempo por necesidad de trabajar, la poca disponibilidad de servicios de biblioteca, y otras derivadas de la situación socioeconómica. Entre las dificultades intrínsecas, las más relevantes son la necesidad de un bagaje informativo y de una formación básica en rigor argumentativo, hábitos mentales, y manejo tanto de terminología como de materiales de alta abstracción como los que el filósofo emplea, formación que requiere tiempo de contacto con la disciplina.

Sin embargo, la carrera, aunque en ocho semestres no pueda rebasar este primer nivel propedéutico más que en pequeña medida, con ello puede también ofrecer ciertas pautas de la formación en investigación filosófica, que es de esperarse cuajen en la tesis profesional.

Respecto a las asignaturas que inciden directamente en la formación del estudiante como investigador, puede señalarse en primer lugar el curso "Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica". Tomando en cuenta que esta asignatura se ofrece en el primer año de la carrera, sus objetivos se han de desglosar en la adquisición por parte del alumno de una metodología de investigación documental, y en la apropiación o incremento de ciertas habilidades y principios logicometodológicos para el tratamiento de problemas filosóficos. Por otra parte, el curso es teórico-práctico, y se acentúa la necesidad de que el alumno cumpla con todos los pasos en uno y otro objetivos para culminar en la presentación de una investigación. Estos pasos pueden esquematizarse en:

La formación en la investigación filosófica puede desglosarse en dos metas básicas, no independientes, sino sucesivas. La primera sería de tratamiento interno y la segunda de elaboración propia o aportación.

La primera meta conlleva al desarrollo de capacidades analíticas para la detección de elementos (conceptos, tesis, categorías, argumentos, problemas, etcétera) dentro de las teorías filosóficas, y de procesos sintéticos (relación, jerarquización, integración de estos elementos). La segunda

meta conlleva, por un lado, la detección de lo que puede llamarse "principios de organización" de las teorías filosóficas, tales como: supuestos, estructuras subyacentes, problemáticas generales, consecuencias teóricas; y, por otro lado, la formulación de lo que puede llamarse "fundamentación", y que implica: (1) asignar peso específico y función a los supuestos elementos teóricos, (2) poderse situar en diversas perspectivas con respecto a un cuerpo teórico, (3) extraer juicios críticos a partir de la confrontación de diversas fuentes de información, (4) ser capaz de proponer hipótesis de alto poder explicativo, y de demostrarlas discursivamente, (5) ser capaz de explicitar el propio criterio, y de emitir juicios acerca de la problemática filosófica.

LA LECTURA FILOSOFICA

El problema de investigación (constitución de objetos de estudio e hipótesis de trabajo).

ANALISIS DE DATOS

Síntesis del material (rearticulación de los datos a partir del problema propio).

COMUNICACION DE RESULTADOS

El primer paso implica la apropiación de los textos filosóficos; en él se deben advertir, no sólo conceptos o tesis básicas en el texto, sino también estructuras argumentativas y supuestos subyacentes. La constitución y planteamiento del problema de la investigación es central, ya que un investigador, aun en este nivel, debe ser capaz de formular su propio objeto de estudio y su propia hipótesis de trabajo; este paso puede considerarse el más creativo, y suele ser más difícil cumplir por parte de los alumnos de la lectura o el rastreo de datos. En cuando a los dos momentos de la "ruta crítica", deben dársele al alumno técnicas apropiadas para no perder el hilo conductor de la investigación, para no distraer tiempo y esfuerzo inútil, y para catalogar y rubricar el material teórico de manera conveniente. Por último, la comunicación de resultados suele obligar al profesor a dedicar tiempo a cuestiones de redacción y de estipulaciones formales con que el alumno no cuenta a pesar de tener el Bachillerato no obstante, también esta etapa requiere el conocimiento de principios propios de la investigación en filosofía, que se procura inculcar en los estudiantes, como serían la estructura final de la investigación, la trabazón lógica de los puntos a tratar, el dar respuesta a la hipótesis de trabajo, las funciones de la introducción y de las conclusiones de la investigación, etcétera.

La carrera de Licenciado en Filosofía adolece actualmente de un Seminario de Tesis, o Seminario Terminal. A pesar de que se ofrecen Seminarios para el cuarto año, éstos son siempre monográficos, y por experiencia puede decirse que no conducen a la elaboración de la tesis. Un Seminario de Tesis debería, en cierto modo, continuar la labor iniciada en el curso básico de "Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica", pero recalando los aspectos propiamente filosóficos y elevando éstos al nivel terminal del alumno. Así, deberían leerse los materiales que los alumnos fueran presentando, y discutirse por todos los miembros del Seminario; podrían exigirse paralelamente proyectos de tesis, redacciones parciales, capítulos o subcapítulos de las investigaciones, dependiendo del ritmo, forma de trabajo, temas o autores a tratar por cada tesista. Además, deberían contemplarse facilidades para los alumnos de este nivel, en cuanto a horas de asesoría, lugares fijos de trabajo en bibliotecas, etcétera. Este Seminario se cursaría en el 5o. año de la carrera y sería, de preferencia, la única asignatura de ese nivel, con objeto de que el alumno obtenga su título profesional de manera natural al terminar los créditos de la carrera.

FORMACION DEL INVESTIGADOR EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

Por todo lo antes mencionado adquiere un especial peso y significado el Programa de Formación de Becarios en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, cuyo objetivo es formar los recursos humanos idóneos para la investigación.

Una vez hecha la selección de los candidatos a becarios por el Sub-Comité de Becas del Instituto en base a la excelencia académica de los aspirantes y tomando asimismo en cuenta las necesidades de la dependencia establecida por las cinco (5) áreas prioritarias de investigación, y toda vez que han sido admitidas por el Comité Técnico de Becas, se procede a la instalación de los nuevos becarios en un lugar fijo en la Biblioteca con horas asignadas de estudio. Los compromisos académicos que los becarios adquieren al ingresar al Instituto traducen los diversos planes para la formación en la investigación los cuales explicitamos a continuación:

1. Cubrir un mínimo de veinte (20) horas de estudio en la Biblioteca a la semana.
2. Cumplir con los cursos regulares de la licenciatura o maestría en su caso.
3. Entrevistarse semanalmente con el asesor del área a la cual se adscribe su trabajo principal de investigación. A este respecto deseamos añadir que se tiene en proyecto el que los becarios cuenten con un asesor principal y un asesor que irá cambiando cada seis meses de acuerdo con las necesidades de formación del propio becario, a fin de ofrecer una gama amplia de aspectos filosóficos fundamentales, y que la especialización no impida el conocimiento de autores, disciplinas y problemas básicos de la filosofía.
4. Asistir a los seminarios de investigadores con el objeto de familiarizarse con la discusión filosófica y los tópicos que se discuten actualmente en las diversas áreas.

5. Participar en el Seminario de Becarios con objeto de someter el trabajo de investigación realizado al análisis y evaluación tanto de los demás becarios como de los investigadores, quienes a través de estas exposiciones pueden irse formando una idea más concreta de los avances de los becarios.
6. Asistir a los eventos académicos organizados por el Instituto de Investigaciones Filosóficas, Simposios Internacionales de Filosofía, Seminarios de Área, Cursos, Cursillos y Conferencias que forman parte sustancial de la vida académica del Instituto y proveer de información actualizada y de elementos formativos insustituibles a cualquier estudioso de la problemática filosófica.
7. Se busca que los becarios cuenten con un ambiente apropiado de estudio y a más de contar con la biblioteca y sus servicios de fotocopiado, pronto se dispondrá de la información bibliográfica computarizada. Por otro lado tienen a su disposición las aulas para cursos y seminarios internos y el Salón de Becarios para una convivencia adecuada.
8. El Instituto tiene como proyecto general el promover la investigación de los estudiantes de licenciatura y maestría que buscan dedicarse a la investigación. En este sentido es fundamental el contar con alumnos que habiendo terminado sus créditos de licenciatura o maestría, puedan dedicar tiempo completo al conjunto de actividades académicas del Instituto, de los cuales el propio proyecto de investigación de cada uno constituya la parte medular, de ahí es que se haya insistido ante el Comité Técnico de Becas en la asignación de Becas-Tesis que garanticen el que en un lapso adecuado el estudiante del Instituto podrá adquirir su grado.
9. Finalmente cabe destacar que el Instituto contempla como una meta fundamental en la formación de sus investigadores el que los becarios completen su formación en alguna universidad extranjera de alto nivel académico en el área de la investigación elegida, a fin de reincorporar al personal académico del Instituto a individuos de evidente excelencia académica. Es importante subrayar que para que un estudiante sea admitido en alguna universidad de prestigio se requiere que antes haya adquirido la formación filosófica y el ritmo de trabajo apropiado a fin de garantizar el éxito de su estudios en el extranjero, razón por la cual se ha reglamentado con toda especificidad el trabajo de los becarios dentro del Instituto.
10. De hecho, la formación de un investigador dedicado a las tareas filosóficas no culmina con la obtención de grados; es necesario además que continúe formándose y ayudando a formar nuevos elementos. Por esta razón las pautas para la evaluación anual del trabajo académico entre las cuales destacan los mínimos de la producción anual y quinquenal (que funciona para la aplicación de estímulos y la obtención de promociones) impulsan de manera continua la labor académica en el ámbito de la investigación.

ACCIONES POR REALIZAR:

Análisis y sistematización de los documentos recibidos, así como las consultas y estudios pertinentes para la implementación de los medios para acceder a los fines propuestos.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

FECHA DE IMPLANTACION DEL PROYECTO:

27 julio de 1984.

Proyecto 53

Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

Responsable: doctora Beatriz de la Fuente.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero 1984.

ANTECEDENTES:

En el Documento Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos presentado por el rector, doctor Octavio

Rivero Serrano el día 8 de diciembre de 1983 a la comunidad universitaria, se hace mención a la "...falta de comunicación entre los investigadores de distintas áreas y aun de la misma disciplina, lo que conduce a la ausencia de investigaciones multidisciplinarias, escasa actualización de la investigación y la tendencia a no aceptar la integración en proyectos conjuntos" (pág. 109).

OBJETIVOS:

- Registrar los proyectos que existen en los distintos institutos e identificar los posibles campos de interacción.
- Articular permanentemente los proyectos de investigación interdisciplinarios y multidisciplinarios.
- Establecer formas de intercambio de información, experiencia y creación de bases de datos.
- Fomentar la investigación interinstitucional sobre temas prioritarios de interés nacional y en áreas afines.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna. Presentación de ponencias escritas.

PARTICIPACION:

Representantes del Instituto y de la Coordinación de Humanidades, directores de institutos y centros de investigación.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en *Gaceta* del 13 de febrero.
- Integración de una Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Creación de un Banco de Datos Computarizado para alimentar el Subsistema de Humanidades.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se continúan los trabajos de análisis y sistematización de la información recibida, a fin de completar el Documento a presentar a las autoridades universitarias.

El grupo de Semiología de la Cultura, del Área de Culturología del Instituto de Investigaciones Sociales, propone en referencia a este proyecto la celebración de unos "encuentros" o "foros" interinstitutos e intrainstitutos a fin de conocer los avances y tropiezos de las investigaciones, proponer vías de salida y mejoramiento desde el propio terreno, plantearse las consecuencias que esos avances de las otras disciplinas representan para la propia y cómo aprovecharlas o evitarlas.

1. Foro anual interinstitucional de intercambio de resultados de las diversas investigaciones.

Para hacer operativa la asistencia a esos foros se propone que cada instituto envíe (con carácter de obligatorio) a uno de sus miembros. Estos deberán elegirse, de acuerdo a su categoría y méritos académicos, por sorteo. Cada año se elegirá un nuevo representante. Cada miembro elegido deberá asistir a esos foros, comprometiéndose a elaborar un informe donde resalte los problemas planteados en el foro.

2. Foros intrainstitucionales de reflexión.
 - a) lo que se está haciendo en los otros institutos.
 - b) las posibilidades que ese hacer ofrece a las diferentes disciplinas.
 - c) las dificultades que se planteen, y
 - d) las formas de solución.

Con la instauración de ambos foros se posibilitará conciencia pública universitaria y con ella un reconocimiento objetivo de los méritos académicos, de los investigadores participantes.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

31 de agosto de 1984.

Proyectos asignados a la

COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Proyecto 8

Planeación integral de la Extensión Universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a la Dirección General de Planeación.
- Se solicitó entrevista a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.

- Se realizó Seminario el miércoles 4 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".
- Se integraron las comisiones para sesionar en mesas de trabajo de acuerdo a la siguiente división: Extensión Académica, Extensión Docente, Extensión Artística o Cultural y Servicios de Apoyo.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Mesas de trabajo.
- Simposium con especialistas.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Seminarios.
Entrevistas.
Consultas a cuerpos colegiados.
Mesas redondas.
Simposia.
Trabajos enviados al responsable del proyecto.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO

Septiembre de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO

Octubre de 1984.

El proyecto 8: Planeación integral de la Extensión Universitaria, inició sus acciones el 16 de febrero de 1984. A la fecha ha tenido 3 presentaciones. El 4 de abril se llevó a cabo un Seminario con una amplia participación de directores de escuelas, facultades e institutos afines. Este Seminario, dio lugar a la integración de 4 grupos de trabajo: Extensión Académica, Extensión Docente, Difusión Cultural y Servicios de Apoyo. Estos grupos sesionarán en mesas de trabajo durante los meses de junio y julio.

En el mes de agosto se llevará a cabo un Simposio con especialistas, tanto de la Universidad como de fuera.

Toda la información recogida en estos trabajos deberá estar sistematizada para el 15 de agosto, ya que como este proyecto forma parte del Plan Rector, se integrará a la información que recopila la Dirección General de Planeación.

Proyecto 57

Consejo interno de la extensión universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

Fecha de implantación del proyecto: 6 de abril de 1984.

Proyecto 58

Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se celebró el 24 de febrero en la sala "Carlos Chávez", una reunión con los responsables de Extensión Universitaria de dependencias universitarias.
- Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
- Recepción de propuestas por escrito.
- Invitación a la comunidad universitaria para su participación a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
- Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo en la sala "Carlos Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a estudiantes.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.

- Elaboración e implementación del proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre de 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

15 de junio de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo de 1984.

Proyecto 59

Programa de desconcentración de la Extensión Universitaria

Responsables: maestro Fernando Arechavala y Martha Marín.

Fecha de iniciación de acciones: 31 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 9 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a las Direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Reunión de trabajo con directores de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que cuentan con módulos y directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Consulta a la Secretaría General Administrativa.
- Consulta a las ENEP Aragón y Acatlán.
- Foro Abierto en la sala "Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero con la participación de la comunidad universitaria.
- Entrevistas a las siguientes personas: licenciado Isaac Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón; licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán; doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras; maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música; doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, y licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Cuestionarios a estudiantes de la ENEP Aragón.
- Instalación de la Comisión de Trabajo para la programación del módulo de Aragón, integrada por las siguientes personas: licenciado Ruy Gustavo Villafán, representante de la ENEP Aragón; licenciados Gabriel Pascal y Alberto Constante, representantes de la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos; licenciado Daniel Villaroiz, representante de la Dirección de Actividades Socioculturales, y señora Martha Marín, representante de la Coordinación de Extensión Universitaria.
- Instalación de la Comisión de Trabajo para la programación del módulo de Acatlán, integrada por las siguientes personas: licenciada Alicia Gojman, representante de la ENEP Acatlán; licenciado Alberto Constante, representante de Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos; licenciado Germán Valdés, representante de la Dirección de Actividades Socioculturales y maestro Fernando Arechavala, representante de la Coordinación de Extensión Universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas personales.
- Sistematización de la información recopilada.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros Abiertos.
Entrevistas.
Consultas a cuerpos colegiados.
Mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.